


	GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS					  	
	CARTA DE AUTORIZACIÓN						
CÓDIGO	AP-BIB-FO-06	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	1 de 1

Neiva, 21 de junio de 2020

Señores

CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

Ciudad

El suscrito:

Claudia Patricia Castro Javela, con C.C. No. 1075271259 de Neiva,

Autor de la tesis y/o trabajo de grado titulado “Caracterización de las prácticas pedagógicas en el grado transición de la Institución Educativa María Cristina Arango Sede Mi pequeño Mundo”,

presentado y aprobado en el año 2021 como requisito para optar al título de

MAGISTER EN EDUCACIÓN; autorizo al CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN de la Universidad Surcolombiana para que, con fines académicos, muestre al país y el exterior la producción intelectual de la Universidad Surcolombiana, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo de grado en los sitios web que administra la Universidad, en bases de datos, repositorio digital, catálogos y en otros sitios web, redes y sistemas de información nacionales e internacionales “open access” y en las redes de información con las cuales tenga convenio la Institución.






- Permita la consulta, la reproducción y préstamo a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato Cd-Rom o digital desde internet, intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer, dentro de los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia.

- Continúo conservando los correspondientes derechos sin modificación o restricción alguna; puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación del derecho de autor y sus conexos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma: 

	GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS						   
	DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO						
CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	1 de 3

TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO: Caracterización de las prácticas pedagógicas en el grado transición de la Institución Educativa María Cristina Arango Sede Mi Pequeño Mundo.

AUTOR O AUTORES:

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Castro Javela	Claudia Patricia

ASESOR (ES):

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Carvajal Salcedo	María Elvira

PARA OPTAR AL TÍTULO DE: Magister en Educación

FACULTAD: Educación

PROGRAMA O POSGRADO: Maestría en Educación, área de profundización docencia e investigación universitaria.

CIUDAD: Neiva **AÑO DE PRESENTACIÓN:** 2021 **NÚMERO DE PÁGINAS:** 178

TIPO DE ILUSTRACIONES (Marcar con una X):

Diagramas___ Fotografías___ Grabaciones en discos___ Ilustraciones en general___ Grabados___ Láminas___
 Litografías___ Mapas___ Música impresa___ Planos___ Retratos___ Sin ilustraciones__x_ Tablas o Cuadros__

SOFTWARE requerido y/o especializado para la lectura del documento:



GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS

DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO



CÓDIGO

AP-BIB-FO-07

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

2 de 3

MATERIAL ANEXO:

PREMIO O DISTINCIÓN *(En caso de ser LAUREADAS o Meritoria):*

PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS:





<u>Español</u>	<u>Inglés</u>	<u>Español</u>	<u>Inglés</u>
1. Prácticas pedagógicas	Pedagogical practices	6. _____	_____
2. Primera infancia	Early Childhood	7. _____	_____
3. Educación inicial	Initial education	8. _____	_____
4. Preescolar	Preschool	9. _____	_____
5. Lineamientos pedagógicos	Pedagógica guidelines	10. _____	_____

RESUMEN DEL CONTENIDO: (Máximo 250 palabras)

La educación inicial, es un proceso en el que se desarrollan interacciones sociales que posibilitan a los niños y niñas el desarrollo de sus capacidades, aptitudes, actitudes, y habilidades, favoreciendo su desarrollo integral y crecimiento. Es la etapa de la vida, donde es necesario ejecutar diferentes acciones formativas y prácticas pedagógicas pertinentes teniendo como base las políticas y lineamientos pedagógicos y curriculares para el preescolar establecidos por el Ministerio de Educación Nacional -MEN-, que permita a los niños tener ambientes sociales de calidad, armónicos, seguros y óptimos para el logro sus aprendizajes.

En este contexto, la investigación desarrollada tuvo como objetivo caracterizar las prácticas pedagógicas desarrolladas en el grado transición de la Institución Educativa María Cristina Arango Sede Mi Pequeño Mundo, en la cual, se analizó, además, la coherencia entre las prácticas pedagógicas empleadas y las bases curriculares para la educación inicial y preescolar planteadas por el MEN.

Con respecto a la naturaleza metodológica de la investigación, se abordó desde un enfoque cualitativo con método etnográfico, en el cual, se emplearon técnicas de recolección de datos como entrevistas estructuradas, registros de observación y grupo focal. A partir de los hallazgos encontrados en el trabajo de campo con las diferentes audiencias (docentes, directivo y padres de familia), se hizo el análisis de la

	GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS						  
	DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO						
CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	3 de 3

información, se establecieron conclusiones y recomendaciones que permiten analizar y consolidar la naturaleza de las prácticas pedagógicas empleadas por las docentes en el grado transición de la institución objeto de estudio.

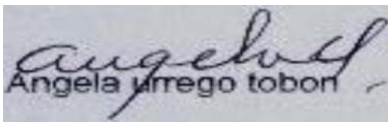
ABSTRACT: (Máximo 250 palabras)

Initial education is a process in which social interactions are developed that enable boys and girls to develop their capacities, aptitudes, attitudes, and abilities, favoring their integral development and growth. It is the stage of life, where it is necessary to carry out different training actions and pertinent pedagogical practices based on the pedagogical and curricular policies and guidelines for preschool established by the Ministry of National Education -MEN-, which allows children to have social environments of quality, harmonic, safe and optimal for the achievement of their learning.

In this context, the research carried out aimed to characterize the pedagogical practices developed in the transition degree of the María Cristina Arango Educational Institution My Little World Headquarters, in which the coherence between the pedagogical practices used and the bases was also analyzed. curricula for initial and preschool education proposed by the MEN.

Regarding the methodological nature of the research, it was approached from a qualitative approach with an ethnographic method, in which data collection techniques such as structured interviews, observation records and focus group were used. From the findings found in the field work with the different audiences (teachers, directors and parents), the information was analyzed, conclusions and recommendations were established that allow the analysis and consolidation of the nature of the pedagogical practices used. by the teachers in the transition degree of the institution under study.

APROBACION DE LA TESIS



ÁNGELA URREGO TOBÓN



YASALDÉZ EDER LOAIZA

**CARACTERIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS EN EL GRADO
TRANSICIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA CRISTINA ARANGO
SEDE MI PEQUEÑO MUNDO**

CLAUDIA PATRICIA CASTRO JAVELA

**LINEA DE INVESTIGACIÓN: EDUCACIÓN, PEDAGOGÍAS CRÍTICAS Y
DIDÁCTICAS ALTERNATIVAS**

**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
MESTRÍA EN EDUCACIÓN
ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN DOCENCIA E INVESTIGACIÓN
UNIVERSITARIA
NEIVA - 2021**

**CARACTERIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS EN EL GRADO
TRANSICIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA CRISTINA ARANGO
SEDE MI PEQUEÑO MUNDO**

CLAUDIA PATRICIA CASTRO JAVELA

**ASESORA DE INVESTIGACIÓN
MAG. MARIA ELVIRA CARVAJAL SALCEDO**

**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
MESTRÍA EN EDUCACIÓN
ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN DOCENCIA E INVESTIGACIÓN
UNIVERSITARIA
NEIVA – 2021**

DEDICATORIA

A Dios por ser mi guía.

*A mi familia, Lili, Alexander y Diana Carolina,
quienes han sido mi fuerza, mi motivación y
apoyo.*

AGRADECIMIENTOS

A mi asesora de investigación, Magíster María Elvira Carvajal Salcedo, por sus orientaciones permanentes, consejos, confianza, cariño y empatía.

Al Doctor Tobías Rengifo, por su amabilidad, gestión y disposición para realizar la investigación en la Institución Educativa que representa.

A las docentes, estudiantes del grado transición y padres de familia de la Institución Educativa María Cristina Arango de Pastrana Sede Mi Pequeño Mundo.

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	7
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	9
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	13
Objetivo general.	13
Objetivos específicos.	13
JUSTIFICACIÓN.....	14
MARCO REFERENCIAL	17
ANTECEDENTES.....	17
Contexto histórico.	17
Contexto Internacional.....	21
Contexto nacional.	28
MARCO LEGAL	34
MARCO CONTEXTUAL.....	42
REFERENTES TEÓRICOS Y CONCEPTUALES	46
Educación inicial y educación Preescolar.	46
Dimensiones del desarrollo infantil.	50
Pilares de la educación inicial.	55
Pedagogía y prácticas pedagógicas.....	61
Procesos formativos en el marco de la pandemia Covid-19.....	69
DISEÑO METODOLÓGICO	74
Naturaleza de Investigación.	74
Método.	75
Audiencias.....	76
Instrumentos.....	76
Análisis de información recolectada.	78

RESULTADOS	80
CONCLUSIONES	147
RECOMENDACIONES	151
REFERENCIAS	153
ANEXOS	165

PRESENTACIÓN

La educación inicial, es un proceso en el que se desarrollan interacciones sociales que posibilitan a los niños y niñas el desarrollo de sus capacidades, aptitudes, actitudes, y habilidades, favoreciendo su desarrollo integral y crecimiento. Es la etapa de la vida, donde es necesario desarrollar diferentes acciones pedagógicas y formativas que permita a los niños tener ambientes sociales de calidad, armónicos, seguros y óptimos para el logro sus aprendizajes.

Colombia, ha avanzado en la formulación y consolidación de políticas y lineamientos específicos para garantizar el derecho a la educación de calidad en primera infancia, porque ha evidenciado la necesidad de generar oportunidades y experiencias innovadoras que reconozcan a los niños como sujetos sociales que tienen sus propias creencias, necesidades, intereses, motivaciones y formas de apropiarse del entorno, porque es a través de sus propias construcciones que se establece la base para un desarrollo integral en la primera infancia.

El Ministerio de Educación Nacional -MEN-, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y demás entidades que participan en la elaboración de documentos técnicos que soportan las estrategias para ofrecer educación de calidad, señalan que la atención integral para la primera infancia es prioridad para el Estado porque es allí donde se desarrollan las habilidades para la vida, sociales, afectivas, motoras, cognitiva, entre otras.

La educación inicial requiere que todas aquellas normativas sean analizadas, estudiadas y apropiadas por los diferentes agentes educativos (docentes, directivos) de tal forma que se impacte positivamente la vida de los niños, a partir de unos saberes disciplinares y pedagógicos donde se reconozca la naturaleza del aprendizaje y de los procesos sociales y culturales en la primera infancia, razón por la cual, más allá de lo que se plantea en teoría, es necesario que se desarrollen estrategias para que en la práctica escolar se afiancen prácticas pedagógicas contextualizadas que contribuyan a la materialización de una educación de calidad.

En este contexto, la investigación desarrollada tuvo como objetivo caracterizar las prácticas pedagógicas desarrolladas en el grado transición de la Institución Educativa María Cristina Arango Sede Mi Pequeño Mundo, en la cual, se analizó, además, la coherencia entre las prácticas pedagógicas empleadas y las bases curriculares para la educación inicial y preescolar planteadas por el MEN.

Con respecto a la naturaleza metodológica de la investigación, se abordó desde un enfoque cualitativo con método etnográfico, en el cual, se emplearon técnicas de recolección de datos como entrevistas estructuradas, registros de observación y grupo focal. A partir de los hallazgos encontrados en el trabajo de campo con las diferentes audiencias (docentes, directivo y padres de familia), se hizo el análisis de la información, se establecieron conclusiones y recomendaciones que permiten analizar y consolidar la naturaleza de las prácticas pedagógicas empleadas por las docentes en el grado transición de la institución objeto de estudio.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Constitución Política de Colombia 1991, en el artículo 67 definió el desarrollo, la organización y la prestación del servicio de educación formal en sus niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, lo que constituyó para el país una oportunidad para pensar en los niños como sujetos de derechos y a partir de allí se avanzó en la consolidación de planes y políticas públicas para garantizar el acceso a una educación con desarrollo integral.

La Ley 115 de 1994, también estableció la educación preescolar como el primer nivel de educación formal, que comprendería mínimo un grado obligatorio, señaló que “La educación preescolar corresponde a la ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas”. (Ley 115, 1994, art.15)

La educación en Colombia es un derecho ciudadano y un deber del Estado que pretende potenciar el desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes, brindar espacios de socialización de calidad y contribuir a una formación que permita adquirir, construir y compartir saberes con sus pares a través de procesos de enseñanza-aprendizaje; se busca que por medio de la academia se formen ciudadanos íntegros que desarrollen roles de transformación social.

El Ministerio de Educación Nacional (MEN) estableció lineamientos curriculares del preescolar (1998), el Distrito formuló su Lineamiento Pedagógico y Curricular para la Educación Inicial (2013) y se señalaron las Bases Curriculares para la Educación Inicial y Preescolar (2017) que deben dirigir todos los procesos escolares específicos para la educación inicial y el preescolar; a partir de estas declaraciones de política educativa tanto nacionales, como Distritales en el caso de Bogotá, queda en manos de directivos y docentes de instituciones educativas, la tarea de elaborar aplicar y consolidar políticas educativas, es decir, en manos de profesionales de la educación está el desarrollo del ¿Cómo? ¿Cuándo? ¿Por qué? Y ¿para qué? de los procesos formativos.

En este contexto, las prácticas pedagógicas empleadas por los docentes en educación inicial juegan un papel importante y determinante en el desarrollo de capacidades y habilidades de los estudiantes, para Lo Casale et al. (2016):

(...) las educadoras de los niveles de primera infancia necesitan capacitación y retroalimentación específica sobre las mejores formas de implementar estas prácticas para apoyar el desarrollo infantil. El mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje depende de alinear el desarrollo profesional y las prácticas de aula con los resultados deseados para los niños. (p.10)

Es indiscutible, que hay influencia directa de las concepciones, prácticas, modelos, métodos y estilos de enseñanza propios de cada docente para orientar todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Al respecto, el MEN en el año 2017 señaló:

El saber pedagógico tiene su origen en la práctica, en los momentos que dedica cada maestra a planear y proyectar las experiencias; a vivirlas con las niñas, los niños y sus familias; a valorarlas una vez puestas en escena para saber si les permiten desplegar todas sus capacidades. Además de lo anterior, cada maestra debe reflexionar sobre su saber; es decir, volver sobre sus prácticas, preguntarse sobre ellas, comprender cuáles funcionaron y porqué, explorar cómo enriquecerlas y reconstruirlas. (p. 28)

En el grado preescolar, los niños y niñas tienen necesidades específicas de crear, experimentar, jugar, divertirse, ser libres y es justamente el rol del docente el que debe estar al servicio de sus necesidades e intereses, reconociendo que a través de las interacciones sociales pueden tener un desarrollo educativo armónico e íntegro. Por tal motivo, es necesario que los procesos educativos y específicamente las prácticas pedagógicas sean diversas y estén enfocadas hacía el concepto de lúdica, creatividad y desarrollo humano; según Bolívar (2003) “La lúdica no es simple juego, que es más una actitud gozosa ante la vida y una dimensión potente del desarrollo humano, en especial, indispensable para la enseñanza”. (p.43)

Después del hogar, el preescolar es el primer escenario de socialización del niño en el que se deben brindar los espacios para que recree sus pensamientos e inicie procesos culturales y sociales, sin embargo, en ocasiones este proceso no se da con la naturalidad esperada y puede generar apatía del niño hacia el aprendizaje y la escuela, para Nossa (2007):

(...) persiste un interés por ver al niño y la niña como receptores de la información requerida para el ingreso a la etapa escolar; lo anterior se reafirma en las intencionalidades de desarrollar en el aula los contenidos propios de las disciplinas, como las matemáticas, el lenguaje y las ciencias sociales y naturales, como un legado de las tendencias pedagógicas tradicionales que aún permanecen en el ámbito de lo educativo. (p.214)

Al enseñar contenidos de manera mecánica y estandarizada se pierde el interés que se tiene por aprender, descubrir e imaginar; esta situación se presenta cuando el docente olvida la edad escolar del niño y sus etapas de desarrollo, asumiendo prácticas pedagógicas tradicionales en el proceso de enseñanza y socialización, por lo cual las interacciones sociales, culturales y académicas se ven sesgadas por lo que el docente cree que debe enseñar y no por intereses y motivaciones que tengan los infantes.

Investigaciones desarrolladas en Costa Rica (2002), Chile (2007, 2013), España (2016) y Colombia (2015, 2016, 2017, 2018), señalan que las prácticas pedagógicas tradicionales poco a poco se naturalizan y son carentes en ocasiones de reflexión; un estudio elaborado por Barrera et al. (2009) sustenta que la educación preescolar es sin duda la más importante del ciclo de vida, porque es donde se fundamenta el desarrollo integral de niños y niñas, sin embargo, es necesario analizar y replantear lo que realiza el docente al interior del aula, en el estudio:

(...) destacaron el incumplimiento en la aplicación de las políticas y lineamientos de la educación preescolar, el hecho de que un buen número de docentes presente edad avanzada, la práctica pedagógica tradicional y rutinaria, hacinamiento de los niños y la falta de espacios para el ejercicio de la recreación y el deporte. (...) evidenciaron la urgencia de implementar una educación preescolar centrada en las necesidades específicas de los niños y niñas cuya estrategia fundamental sea la lúdica para el

desarrollo de la imaginación, la creatividad, los valores y los procesos cognitivos de manera integrada. (p.56)

La investigación propuesta considera necesario replantear posibles prácticas pedagógicas monótonas/tradicionales y abrir diálogos con otros procesos alternativos que permitan potenciar la curiosidad y capacidad de asombro de los niños, prácticas en las que a través de un trabajo estructurado, planeado e intencionado del docente se cultive la sensibilidad moral, afectiva, social y ética de los niños en la primera infancia.

Se necesita entonces, fomentar competencias sociales y emocionales que contribuyan a formar niños felices, seguros de sí mismos, tolerantes y respetuosos de los derechos de sus pares, de los derechos de los mayores y de los deberes de ellos como miembros de la ciudadanía; es importante que los docentes trabajen en planes académicos más flexibles, más críticos y de investigación para lograr fortalecer las capacidades y habilidades de los niños, sus procesos sociales y así generar una verdadera transformación del conocimiento y de la convivencia.

Por lo planteado anteriormente, la pregunta que orientó el trabajo de investigación fue:

¿Cómo se desarrollan las prácticas pedagógicas en el grado transición de la Institución Educativa María Cristina Arango Sede Mi Pequeño Mundo?

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo general.

- Caracterizar las prácticas pedagógicas desarrolladas en el grado transición de la Institución Educativa María Cristina Arango Sede Mi Pequeño Mundo.

Objetivos específicos.

- Describir las prácticas pedagógicas presentes en la formación de niños de grado transición de la institución objeto de estudio.

- Identificar desde la voz de los sujetos las prácticas pedagógicas empleadas en el grado transición de la Institución Educativa María Cristina Arango Sede Mi Pequeño Mundo.

- Analizar la coherencia entre las prácticas pedagógicas empleadas por la docente del grado transición de la Institución Educativa María Cristina Arango Sede Mi Pequeño Mundo y las bases curriculares para la educación inicial y preescolar planteadas por el MEN.

JUSTIFICACIÓN

La educación en Colombia entendida como un derecho fundamental, es un proceso permanente que pretende potenciar el desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes en los diversos niveles que comprende el Sistema Educativo¹, permitiendo que la enseñanza-aprendizaje sea eje fundamental en su formación y proyecto de vida.

El MEN, ha establecido unos lineamientos curriculares para el preescolar que son fundamentales y deben abordarse en dicho grado, sin embargo, se ha debatido mucho sobre la pertinencia de éstos en los primeros años escolares, pues los niños necesitan explorar su entorno, desarrollar habilidades y destrezas que se ganan mediante el juego y mediaciones pedagógicas adecuadas a su edad, pero sobre todo, lo que se necesita en esa edad escolar es la formación como ser social que actúa de acuerdo con lo que siente.

Al hablar sobre la pertinencia en preescolar, se hace referencia a como los procesos de socialización son elemento central en el grado cero, entendiendo, que es una etapa nueva y desconocida para los niños porque están haciendo una transición de su vida en familia a un nuevo espacio con otras personas en una institución educativa, donde se deben brindar experiencias, situaciones y condiciones para posibilitar una nueva etapa llena de curiosidad, experiencias y aprendizajes.

Es oportuno señalar que cuando los niños inician su proceso de adaptación en el espacio escolar, se requiere por parte de los educadores de primera infancia empatía para comprender su transición a ese nuevo contexto educativo, que es diferente a su hogar, según el MEN (1998):

La propuesta curricular para el Grado Cero en sus marcos políticos, conceptuales y pedagógicos, y lineamientos para la construcción de la lengua escrita y el conocimiento matemático, orientaron la creación de ambientes de socialización y aprendizaje que favorecieran el desarrollo integral, la transición de la vida familiar y comunitaria a la vida escolar, incrementando el interés por el aprendizaje

¹ El sistema educativo colombiano lo conforman: la educación inicial, la educación preescolar, la educación básica (primaria cinco grados y secundaria cuatro grados), la educación media (dos grados, culmina con el título de bachiller) y la educación superior.

escolar, el conocimiento, el desarrollo de la autonomía, la apropiación de la cultura y de las relaciones sociales, la vinculación de la familia y la comunidad. Presentó como estrategia de trabajo el proyecto pedagógico, y el juego como actividad principal. (p.5)

En este sentido, lo que sugiere la educación actual en el grado preescolar es que se aprovechen los talentos y destrezas únicas y específicas de los niños para construir aprendizajes significativos y duraderos, razón por la cual debe existir una coherencia sólida y responsable entre *el saber del docente de preescolar* que entiende las etapas del desarrollo del niño, sus dimensiones y lo que debe plantearse pedagógicamente en el aula de clase de acuerdo con sus necesidades específicas, y *la enseñanza de ese saber* porque entendemos que los niños necesitan relacionarse y generar interacciones sociales con sus pares a través del juego, la literatura, las expresiones artísticas y la lúdica, así como apropiarse de elementos conceptuales, sociales y culturales propios en su edad.

De esta manera lo que se plantea para que el estudiante realmente aprenda lo que el docente socializa y enseña, es hacer de las prácticas pedagógicas algo diferente, innovador y alternativo que se oponga a lo que se ha venido trabajado a lo largo de los años en los procesos de formación de los maestros (as) en la academia: métodos de estudio tradicionales. Se necesita dar real protagonismo a los chicos como constructores de su propio conocimiento y esto se logra mediante unas prácticas desarrolladas a partir de las necesidades e intereses propios de cada comunidad académica.

Las prácticas pedagógicas en preescolar deben estar en constante reflexión, porque solo a través de interacciones sociales entre los niños, juegos, discusiones y curiosidades se pueden generar ambientes propicios para que los niños establezcan relaciones sociales, tengan apropiaciones culturales, asuman roles y construyan sus propios conocimientos.

En el caso del preescolar, es importante trabajar a partir de las dimensiones del desarrollo infantil (Dimensión socio afectiva, dimensión corporal, dimensión cognitiva, dimensión comunicativa, dimensión estética, espiritual y ética) mencionadas en los lineamientos pedagógicos para el grado preescolar del MEN en 1998, porque desde allí se plantean las

habilidades que pueden alcanzar los niños en el proceso escolar teniendo en cuenta sus ritmos de aprendizaje.

En consecuencia, lo que pretendió la investigación fue conocer detalladamente las prácticas, estrategias, métodos y actividades pedagógicas que realizan los docentes del grado transición de la Institución Educativa María Cristina Arango Sede Mi Pequeño Mundo para hacer un análisis responsable de la pertinencia de esos procesos socializadores con los niños. Además, fue estudio que se realizó con el propósito de consolidar el rol pedagógico que tiene el docente para que sea un facilitador y orientador en los entornos socializadores en los que crecen, viven y se desarrollan los niños.

MARCO REFERENCIAL

ANTECEDENTES

Los antecedentes relacionados a continuación hacen parte de los hallazgos de la revisión documental que se realizó en diferentes bases de datos. Se mencionan algunos estudios con enfoque cualitativo sobre prácticas pedagógicas en educación inicial en un contexto histórico, internacional y nacional, que permiten entrever los antecedentes sobre la problemática planteada.

Contexto histórico.

El ministerio de Educación Nacional MEN en el documento No. 20 serie de orientaciones pedagógicas para la educación inicial en el marco de atención a la primera infancia, presentó en el año 2014 el documento “Sentido de la educación inicial” en el que se hace un recorrido histórico de lo que ha sido la educación en la primera infancia.

La educación en Colombia para los niños y niñas menores de 6 años, ha tenido varias transformaciones a lo largo del tiempo, en sus inicios la atención a los niños era únicamente asistencial y con el paso del tiempo, se configuraron espacios con mayor énfasis lúdico y pedagógico.

En este contexto, la educación ha presentado tres momentos importantes, el primero corresponde a los hospicios y asilos que dieron origen a los jardines infantiles, el segundo a la expansión y desarrollo de la educación preescolar y la tercera la construcción de un concepto de educación inicial.

El primer momento, inició en la época de la colonia con los hospicios y asilos y va hasta finales de los años 80’s, allí se prestaba atención a niños de escasos recursos o que no tenían familia y estaban en condición de abandono; estos centros eran atendidos especialmente por comunidades religiosas, en ellos se brindaba ayuda, alimentación, higiene, protección y en menor medida algunos aspectos relacionados con educación. Los hospicios se crearon con doble propósito, por un lado, tener un centro asistencial para cuidar a la población infantil y, por otra parte, introducir procesos escolares

específicamente lectura, escritura y matemáticas, lo que desencadenó una tensión entre asistir y educar porque no se prestaba el servicio de manera articulada.

Al finalizar los años 80's este tipo de atención requirió un análisis y por ello se pensó en evolucionar hacia Instituciones Educativas y programas donde más que brindar un espacio para que los niños aprendieran contenidos y se prepararan para el ingreso a la primaria, se requerían centros para el desarrollo, donde se diera especial atención y cuidado a los niños y niñas en sus primeros seis años de vida.

El segundo momento inició un poco antes de los años 90's dando lugar a políticas educativas dirigidas a consolidar la educación preescolar y fueron impulsadas por la convención de los Derechos del Niño, la constitución política de 1991 y la Ley 115 de 1994, a partir de allí surge la idea de reconocer el desarrollo infantil como factor fundamental para la educación en la primera infancia y se va alejando de la idea de asistencialismo.

Las orientaciones dadas en cada una de las leyes que hasta ese momento se habían establecido para garantizar la educación a los infantes, se tradujo en la adopción de dinámicas concretas para garantizar procesos pedagógicos y sociales pertinentes en la educación de los niños, es así como surgió el grado obligatorio antes de ingresar a la básica primaria denominado grado cero (hoy transición), lo que permitió que los niños mayores a de 5 años que asistían a jardines infantiles, centros de bienestar y/o hogares comunitarios ingresaran a los colegios públicos de cada ciudad para impulsar su desarrollo humano y algunas áreas del conocimiento propias de la básica primaria.

En este momento, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y el Ministerio de Educación Nacional -MEN- presentan lineamientos y orientaciones para la atención integral a niños menores de seis años en condición de vulnerabilidad y se establecen las dimensiones del desarrollo infantil (Dimensión socioafectiva, corporal, cognitiva, comunicativa, estética, espiritual y ética) que deben dirigir los procesos educativos. Sin embargo, estas medidas no fueron garantía para transformar la idea que se tenía de educación inicial y por eso continuaba la tensión entre asistencialismo y atención integral.

El tercer y último momento histórico de la Educación inicial en Colombia muestra un interés y compromiso por parte del Estado para implementar políticas públicas y encaminar acciones concretas para garantizar los Derechos de los niños; por primera vez, se reconoce cuáles son los desarrollos a nivel físico, cognitivo, actitudinal y social de los infantes en la edad de los cero a seis años y por esto se empieza a hablar en el país de la importancia del ciclo vital y el desarrollo integral en la perspectiva de los Derechos de los niños.

Es de aclarar que a partir del reconocimiento que se hace de las necesidades de los niños, el MEN precisa el significado de la primera infancia, cómo debe asumirse y su importancia, en este sentido, se han logrado avances significativos porque se han adoptado programas que entienden la atención integral a la primera infancia como la oportunidad para que los niños socialicen, jueguen, se diviertan y reconozcan su rol en una sociedad, alejándose de la tendencia de preparar a los niños para asumir compromisos de la básica primaria.

Uno de los mayores logros de este momento se concreta con la política pública de atención integral a la primera infancia en la que el Gobierno nacional y los entes territoriales de cada región se comprometen a garantizar la financiación y funcionamiento.

Recientemente, Lola Luna y Andrea González Rojas (junio 2020) publicaron el libro “Las madres comunitarias de Bogotá, Colombia: La maternidad entre la igualdad y la diferencia 1988-2000, donde se hace un válido reconocimiento a cientos de mujeres que han trabajado en pro del cuidado de los niños y niñas de nuestro país. En el marco de esta investigación, se consideró importante visibilizar este trabajo porque hace parte importante de la historia sobre el cuidado, protección y reconocimiento de los derechos de la primera infancia en el País.

Hacia los años 80’s en Colombia, con el reconocimiento de los derechos de las mujeres para ejercer actividades que antes eran exclusivas de los hombres y con los cambios económicos como resultado del modelo económico, se dio apertura a la vinculación de las mujeres a la fuerza de trabajo, para dinamizar la economía del país, lo cual, trajo consigo otros problemas porque se tenía la equivocada concepción de que ellas estaban solo para atender las tareas domésticas y el cuidado de los hijos. La masiva vinculación de las

mujeres al mundo del trabajo impone la necesidad de buscar alternativas al cuidado de los hijos y es allí donde cobran relevancia las madres comunitarias.

A finales de la década de los 80's surgen en los sectores populares los grupos de madres comunitarias que tenían como objetivo cuidar de los niños y niñas de su sector y/o barrio, esta idea de cuidar a los niños fue una iniciativa popular y no surgió con la administración Barco, pero fue en ella que se reconoció por parte del Estado.

En este gobierno, se reconoció que debían realizarse mejoras en la seguridad social de los hogares que ofrecían estos cuidados y por ellos se crearon los Hogares de Bienestar Infantil HOBI que tenían como intención atender integralmente a los niños menores de 7 años y eran manejados por Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF que en ese tiempo lideraba la primera dama de la nación.

Posteriormente, se pensó en expandir esta idea de cuidado por todo el territorio nacional y con algunas modificaciones se crearon los Centros de Atención Integral al Pre-Escolar CAIP y las Unidades de Atención y Protección al Niño UPAN y Hogares Comunitarios de Bienestar HCB esto con el propósito de incorporar la participación de las comunidades en el cuidado de los niños y niñas y brindarles alimentación, cuidado, atención básica en salud y educación preescolar.

Con el paso de los años, las administraciones y programas de gobierno aumentaron progresivamente la cobertura para la prestación de este servicio de cuidado; entre tanto, las cuidadoras, madres comunitarias y jardineras como fueron conocidas en la capital de Colombia, se organizaron y empezaron a trabajar mancomunadamente para reclamar sus derechos laborales que siempre habían sido marginales y mejoras para la atención de la primera infancia.

Varias organizaciones, sindicatos y asociaciones de madres comunitarias continúan dando su lucha por los derechos que les corresponden como mujeres, madres y trabajadoras.

Entre tanto, hay un aspecto muy importante que se retoma en esta obra y se relaciona con la diferencia marcada que existe entre procesos pedagógicos y asistencialismo; los hogares de bienestar, se constituyen en un lugar donde ocurren interacciones importantes entre los

niños en la primera infancia y un sin número de procesos propios de su edad, sin embargo, están más encaminados hacia la formación de hábitos, protección, alimentación, salud y cuidado, más no, de acercamientos a procesos pedagógicos que deben desarrollarse en edad temprana.

Esta dicotomía, deja en evidencia que el cuidado y la formación de los niños de los sectores populares colombianos tiene diferencias marcadas con la educación de los niños de los sectores favorecidos económicamente, porque la atención es muy distinta; por un lado, quienes acuden a los Hogares de Bienestar no reciben siempre una atención relacionada con procesos pedagógicos sino en el cuidado y alimentación, diferente, a los jardines y/o centros infantiles privados, donde tienen integralidad entre iniciación de los procesos pedagógicos en la primera infancia, su cuidado y protección.

Hoy por su iniciativa y con sus recursos son muchas las madres comunitarias que han iniciado sus procesos de profesionalización con el ánimo de ofrecer a la primera infancia procesos socializadores y pedagógicos de calidad y porque entre las políticas de los gobiernos se planteó que debían iniciar sus estudios en pedagogía para poder atender la población infantil.

Esta reseña, se elabora como se mencionó en el inicio con el propósito de hacer visible el trabajo incansable de las madres comunitarias que dieron apertura a muchos procesos de socialización de los niños y niñas de la primera infancia y que se constituyen en un referente válido para avanzar en procesos pedagógicos y sociales de calidad para todos los niños, tanto de los sectores vulnerables como de los sectores privilegiados.

Contexto Internacional.

En 2002 en Costa Rica se publicó un artículo de investigación elaborado por Ana Lupita Chaves denominado “Develando la acción pedagógica en un salón de clase de educación inicial” en el que expone un estudio realizado en un aula de clase de educación inicial, el cual tuvo como propósito identificar, analizar y hacer una reflexión crítica sobre las prácticas pedagógicas de algunas docentes con niños entre cinco y siete años de edad.

De acuerdo con el estudio, fue importante conocer las interacciones sociales entre los niños, relaciones de poder y control entre los agentes educativos, actividades iniciales de lectura y

escritura, estrategias de enseñanza, currículo y los procesos pedagógicos, para poder determinar cuáles eran las falencias presentes en las prácticas pedagógicas empleadas por las docentes y así transformarlas para ofrecer una educación inicial de calidad.

Para Chaves, el currículo establecido en los diferentes sistemas educativos es un proyecto político que responde a los intereses de unos pocos, desconociendo en esencia lo que cada población necesita y lo que en específico los niños de primera infancia requieren; el aprestamiento en los centros infantiles es una acción que hace parte de ese currículo descontextualizado, donde a través de métodos de enseñanza tradicionales se busca preparar a los niños para su ingreso al primer grado de escolaridad conocido en Chile como Educación General Básica.

En el estudio se indagó ¿Cuál es el rol del docente de educación inicial y sus prácticas pedagógicas? ¿Cómo es la participación de los niños en sus procesos sociales y pedagógicos? ¿Cómo es la organización del tiempo y espacio (aula)?, ¿Cómo se reproducen estereotipos de género en el salón de clase? y para conocer la situación real de los interrogantes planteados, se realizó una investigación cualitativa mediante método dialéctico-hermenéutico, que se apoyó de instrumentos como diario de campo, registros de observación y entrevista con docente.

A partir de fotografías, videos, documentos y lo evidenciado a través de la observación, se pudo constatar que en los centros de educación infantil se promueve el aprestamiento a la vida escolar y esto no contribuye a un desarrollo armónico del infante porque se le niega la posibilidad de crecer en un ambiente creativo, social y pedagógico diferente al que se impone a través del sistema educativo. Por otro lado, las relaciones de control y poder en el aula están muy marcadas por la participación activa de la docente quien de manera inconsciente reproduce acciones donde se minimiza la acción de los infantes en su proceso de socialización.

Así mismo, el lenguaje oral empleado por la docente en sus actividades diarias fue sexista y minimizaba lo femenino, sin embargo, se identificó que no era una actitud que asumía la docente únicamente, pues los juegos, roles, cuentos y videos que se compartían cotidianamente reflejaban los estereotipos de género muy marcados.

De acuerdo con los hallazgos encontrados en el trabajo de campo realizado por la investigadora, se pudo establecer que la práctica pedagógica de la docente debía someterse a un análisis y reflexión para poder ofrecer condiciones alternativas, emancipadoras y de creatividad diferentes a las que se habían reproducido a lo largo de los años. Es importante señalar, que la investigadora reconoce que contó con la participación activa por parte de la docente y a medida que se iban identificando falencias en su práctica ésta las analizaba y planteaba posibles soluciones para hacer de los procesos iniciales algo motivador para los niños.

Igualmente, en 2007 Patricia Desimone realizó un artículo de investigación denominado “Análisis de las prácticas pedagógicas y su efecto en la calidad de los ambientes de aprendizajes de los párvulos, en el 2° nivel de transición de la educación parvularia, en la comuna de Curicó, VII región, Chile” en la que se hace una reflexión sobre los roles asumidos por los docentes en la educación infantil, las estrategias innovadoras que deben permear los ambientes institucionales y los cambios que se deben asumir para provocar cambios en gestión curricular.

Se realizaron encuentros y debates para analizar y discutir sobre los factores importantes que se asocian a la calidad de la educación parvularia, entre los cuales se destacaron: el centro, como factor que ilustra las acciones del equipo de gestión, que tiene como trabajo crear comunidad académica, apoyo y redes de trabajo en torno a los objetivos institucionales, las exceptivas de aprendizaje de los niños y el diseño de los programas que permitan autoevaluar la gestión educativa.

Así mismo, se analizó el factor estilo de gestión curricular para identificar y actualizar la oferta, organización, evaluación curricular y gestión de recursos, que deben ir de la mano con las bases curriculares de la educación parvularia de Chile, los intereses de los niños y las demandas sociales.

El tercer factor analizado, hace referencia a la gestión pedagógica y la acción del docente en el aula, como punto central para determinar la práctica pedagógica del docente; aquí, se estudió la organización de la enseñanza, los saberes pedagógicos, las competencias profesionales y el trabajo docente.

El último factor, está relacionado con el ambiente familiar y como éste es el estímulo más importante para que el niño se sienta cómodo en otro espacio diferente al seno familiar; es responsable el núcleo familiar, de brindar el apoyo necesario para hacer la transición entre un espacio y otro y entre los hábitos del hogar y los de la escuela.

Como hallazgos de la investigación, se pudo establecer que se realizó una caracterización consensuada entre docentes y directivos sobre el deber ser de las prácticas en el aula, currículo y los roles que como docentes se deben asumir para impactar la enseñanza de los niños y de la calidad educativa. Así mismo, el estudio de todos estos factores, fueron indispensables para entender que la educación parvularia se construye entre todos los actores del proceso educativo (niños, docentes, padres de familia y directivos) con el propósito de brindar una educación pertinente que responda a las necesidades e intereses de los niños.

Entre los aspectos a mejorar, se señalaron la consolidación de técnicas y procedimientos para las situaciones de aprendizaje, identificar modelos curriculares que sean adecuados para el grupo de niños que se tengan a cargo, diseñar evaluaciones para reflexionar sobre sus prácticas pedagógicas, organización y planificación de clases y el dominio de nuevas técnicas de aprendizaje.

De otra parte, en 2013 en la ciudad de Santiago de Chile, Ernesto Treviño, Gabriela Toledo y René Gempff realizaron un estudio sobre “Calidad de la educación parvularia: las prácticas de clase y el camino a la mejora” en el que se describe el desempeño de las educadoras de párvulos en algunas escuelas públicas y se hizo a través de una guía de observación denominada CLASS (Classroom Assessment Scoring System); con ella, se analizó el comportamiento de las prácticas de Chile en relación con las de EE.UU, esto con el propósito de identificar las fortalezas y debilidades de las prácticas empleadas por las docentes.

Para los investigadores, las prácticas pedagógicas empleadas por los docentes, el desempeño de los mismos, el proceso de enseñanza de los estudiantes, la forma como interactúan con los estudiantes y su actuar en el aula de clase, deben someterse

contantemente a una evaluación que permita generar nuevas formas de enseñanza y tener aprendizajes significativos con los estudiantes.

Este estudio, persiguió dos objetivos importantes, “describir el nivel de desempeño de las prácticas docentes en la muestra indicada” y “analizar la estructura de las prácticas docentes en la educación inicial”, los cuales, permitieron señalar de manera crítica y objetiva los aspectos metodológicos y pedagógicos que requerían intervención por parte de las educadoras de párvulos para mejorar sus prácticas pedagógicas.

La técnica CLASS permitió hacer análisis de las prácticas empleadas por las docentes de prekinder en aspectos precisos como: apoyo emocional, organización del aula y apoyo pedagógico; para esta investigación, la muestra estuvo constituida por 118 docentes de transición y se realizó observación y videograbación de una jornada escolar completa en cada una de las aulas de clase, para posteriormente ser analizadas mediante el sistema CLASS.

Todas las educadoras presentes en la investigación tenían título universitario y tenían aproximadamente 18 años de experiencia en el sector educativo, además, cerca de la mitad de ellas habían realizado estudios de postgrados.

Para implementar el sistema, se aclaró que se analizaron 4 segmentos de enseñanza (clase) de 20 minutos por cada jornada académica y se dejaron por fuera los momentos de desayuno, almuerzo, aseo y uso de los sanitarios porque son espacios que no son fundamentales para el análisis.

El aspecto relacionado con apoyo emocional tiene como propósito identificar el ambiente emocional en el aula de clase y las relaciones y/o conexiones de docentes con los estudiantes; la organización de la clase, se refiere a como la docente maneja las rutinas y direcciona las conductas en el aula y el apoyo pedagógico, implica el uso por parte de la educadora de conversaciones instructivas y actividades para promover entre los estudiantes habilidades superiores de pensamiento y cognición.

Una vez realizado todo el trabajo de campo, se pudo conocer el resultado de las pruebas CLASS, las cuales señalaron que en las aulas de clase de Chile analizadas el apoyo

emocional y la organización del aula se encuentra en un nivel medio y merece especial atención para mejorar, porque se presentaron agresiones verbales o físicas que perturban el orden y el espacio de enseñanza; así mismo, el apoyo pedagógico presentó un puntaje bajo y se deduce que este rango se debe a que las maestras que orientan los grupos no tienen claridad sobre cómo desarrollar los procesos pedagógicos con niños que recién ingresan al sistema educativo y concretamente al kínder.

Se pudo establecer que las docentes participantes de la investigación deben evaluar sus estrategias y prácticas pedagógicas, dado que el sistema CLASS identificó que el apoyo pedagógico se encuentra en un nivel bajo; se hace precisión de que deben mejorar el dominio de didácticas específicas, las formas de interacción entre docentes y niños e implementar metodologías que integren saberes pedagógicos y disciplinares con las necesidades e intereses de los niños.

Por último, en 2016 Denebola Álvarez y Jesús Rodríguez realizaron en España una ponencia en el marco del “I Congreso Internacional de Innovación y Tecnología Educativa en Educación Infantil”, denominada “Buenas prácticas en educación infantil y materiales didácticos. Análisis de tres estudios de caso” en el cual se analiza los materiales didácticos empleados en unas Instituciones Educativas seleccionadas y cuyo propósito fue exponer algunas experiencias sobre buenas prácticas en educación infantil y “crear un marco de características y condiciones plural y flexible sobre las experiencias analizadas”.

En un primer apartado, los autores señalan que es importante comprender que el material didáctico en la educación infantil son recursos y medios que se emplean para facilitar los procesos de aprendizaje y de esta forma a cada material se le otorga un significado de acuerdo con la intencionalidad de la actividad o proceso pedagógico que esté realizando la docente.

Así mismo, los materiales didácticos utilizados en la educación infantil tienen funciones innovadoras, motivadoras, estructurantes de la realidad, socializadoras y formativas.

Una vez, entendido el concepto de materiales didácticos se procedió a buscar prácticas pedagógicas significativas en las cuales se pudiese en práctica el concepto de materiales de

manera creativa, todo con el fin de seleccionar, analizar y dar a conocer a la comunidad educativa buenas prácticas en educación inicial.

La primera experiencia narra una actividad llamada “trabajo intergeneracional” en la que participaron docentes, niños y padres de familia y que tuvo como fin que los niños se interrelacionaran con los mayores, en sus actividades de lectoescritura, manualidades, talleres de pintura, entre otros. En esta actividad se emplearon materiales didácticos como cartas de los niños dirigidas a sus abuelos, murales con fotografías familiares y documentos audiovisuales, los cuales constituyeron funciones innovadoras y motivadoras para los niños en su proceso de aprendizaje.

La segunda experiencia “la atención a la diversidad en un aula de infantil” fue una actividad en la que se trabajaron varios temas de matemáticas para niños de cinco años como: el número, la cantidad, la diferenciación de figura geométrica y simetría y para los cuales se emplearon materiales como Sudoku, juego de pinzas, juego de formar imágenes, Tangram, asociación de números, perceptivos y juegos de mesa. En esta actividad se construyeron conocimientos colectivamente a través del juego y los materiales didácticos que desde un inicio tuvieron un propósito formativo.

La tercera experiencia narrada se denominó “la elaboración de materiales propios por los docentes” la cual expuso como los docentes en compañía de estudiantes y padres de familia, crearon materiales didácticos como un libro sobre el proceso madurativo de un bebe de 0 a 1 año, libro de recetas de cocina y el proyecto educativo institucional, todos estos productos del trabajo colaborativo y construido con todos los estamentos.

Por último, los investigadores señalaron que las experiencias expuestas contribuyen a pensar una escuela diferente, una educación alternativa que se opone a prácticas pedagógicas tradicionales y monótonas; sugieren, emplear métodos creativos y dinámicos con los que niños de primera infancia se sientan cómodos y felices. Además, plantean que los libros y guías tradicionales deben replantearse por materiales didácticos que contribuyan a generar dinámicas de participación con toda la comunidad académica (estudiantes, docentes y padres de familia).

Contexto nacional.

En 2015 Nancy Elvira Castañeda, Mónica Milena Corba y Eiby Ludy Lemus elaboraron el artículo de investigación “Prácticas pedagógicas que dinamizan la educación en la primera infancia” en el que se reflexiona sobre las prácticas pedagógicas de algunos docentes en el marco de la atención a la primera infancia en Bogotá.

Las autoras advierten que la educación en la primera infancia debe orientarse a fortalecer el desarrollo infantil a través de experiencias creativas y motivadoras mediadas por el juego, razón por la cual es de importancia conocer las dinámicas, actividades y procesos empleados por los docentes de primera infancia; el artículo señala, que se realizó una investigación cualitativa con enfoque biográfico narrativo través de la metodología de sistematización de experiencias con estudiantes del grado preescolar en el Colegio José Martí del Instituto Educativo Distrital ubicado al sur oriente de Bogotá.

Se realizó la sistematización de la experiencia denominada “Exploradores al rescate” un trabajo realizado por la docente Nancy Elvira Castañeda Pulido porque se consideró que es una estrategia innovadora que debía ser visibilizada y compartida con la comunidad académica. La experiencia giró en torno a las relaciones sociales de los niños en un ambiente cotidiano y como éstas podían aprovecharse para generar un desarrollo integral armónico, reconociéndolos como sujetos de derechos y deberes, que pueden construir sentidos y experiencias significativas a través de su participación en un contexto específico como la escuela.

A través de esta experiencia que se sistematizó, la docente pudo constatar que el juego es un elemento indispensable en el aprendizaje de los niños porque contribuye a satisfacer necesidades cognitivas, intereses y curiosidades propias de su edad, razón por la cual, se planteó que los procesos que se desarrollen en el preescolar deben favorecer los aprendizajes para la vida, el logro y fortalecimiento de sus capacidades y habilidades.

Para la docente de la Institución objeto de estudio, la educación inicial debe brindarse en un ambiente armónico y de confianza que permita a los niños desarrollar lazos afectivos y sociales significativos, en el que, además, se ofrezcan todas las herramientas para potenciar procesos de pensamiento a través del juego, la literatura, arte y exploración del medio.

Finalmente, la docente indica que las prácticas pedagógicas con primera infancia deben reconocer anhelos, sentimientos, intereses y motivaciones que permitan a los niños construir sentidos, visiones del mundo y el medio en el cual se están desarrollando.

De otra parte, en el año 2016 Olga Patricia Chavarría presentó los resultados de la investigación “Prácticas pedagógicas de las maestras del preescolar del Colegio Heladia Mejía, entre lo instituido y lo instituyente” desarrollada en Bogotá cuyo objetivo fue “Caracterizar la dinámica de construcción y las formas de ejecución de las prácticas pedagógicas de los maestros del preescolar del Colegio HM durante el año 2014”. Con la investigación se pretendió conocer de primera mano como se presentaban las prácticas pedagógicas de las docentes en cuatro grupos de preescolar (2 en la jornada de la mañana y dos en la tarde) de un colegio público de Bogotá y el rol de los niños en sus procesos sociales y formativos.

En la investigación desarrollada, se abordaron referentes conceptuales como enseñanza, educación y pedagógica para determinar la correlación existente entre ellas y posteriormente se desarrolló el concepto de práctica pedagógica de manera más compleja.

El enfoque metodológico fue cualitativo y se trabajó desde un paradigma interpretativo para comprender y analizar de manera compleja todos los procesos e interacciones del grupo objeto de estudio. Los niños, padres de familia y docentes fueron las fuentes primarias de información que permitieron caracterizar la realidad escolar y específicamente las prácticas pedagógicas; así mismo, se realizaron entrevistas semiestructuradas, registros de observación, análisis documental al Proyecto Educativo Institucional, manual de convivencia, cuadernos de los niños, planeaciones de las docentes y diarios de clase. Una vez obtenida la información, se clasificó y analizó la misma a través de la teoría fundamentada.

La autora señala que luego del trabajo investigativo y de campo desarrollado, se pudo establecer que en el nivel preescolar de la Institución Educativa Heladia Mejía hay una fuerte tendencia a implementar prácticas pedagógicas tradicionales, donde son las docentes quienes elaboran sus planeaciones sin tener como referentes los intereses y motivaciones de los niños; además, afirma que no hay una relación directa y coherente con lo que se plantea

en el Decreto 2247 “por el cual se establecen normas relativas a la prestación del servicio educativo del nivel preescolar y se dictan otras disposiciones” (p,1).

La incoherencia entre el decreto mencionado y la realidad de las prácticas pedagógicas de las docentes, se encuentra según la investigadora en que se debe prestar el servicio educativo a todos los niños incorporando los saberes, talentos, inquietudes y curiosidades que los infantes puedan tener, sin embargo, en la cotidianidad no hay una construcción colectiva de experiencias porque las docentes diseñan y ejecutan las actividades de acuerdo con lo que ellas consideran debe hacerse y no indagan o preguntan a los niños qué y cómo explorar el medio, conocer el mundo y aprender a través de diversas experiencias.

Para concluir, la investigación señaló que es de vital importancia incorporar al trabajo cotidiano el decreto 2247, porque así se pueden fortalecer y construir colectivamente entre los docentes y los niños prácticas pedagógicas pertinentes y motivadoras para todos los niños, donde se dinamicen las dimensiones del desarrollo infantil.

Igualmente, en el año 2017 Diana Carolina Bejarano elaboró la investigación “Espacio, prácticas pedagógicas y educación inicial: configuraciones relacionales de un grupo de niños y niñas de tres y cuatro años de un colegio oficial de la ciudad de Bogotá” donde se realiza un análisis sobre las prácticas pedagógicas de las docentes y las experiencias diarias de un grupo de niños de tres y cuatro años en el colegio Distrital Juan Francisco Berbeo de la localidad de Barrios Unidos; en este estudio, se tuvieron en cuenta las características del espacio donde se desarrollan las actividades diarias, las interacciones, acciones y relaciones de los sujetos y los significados atribuidos en relación con las prácticas pedagógicas.

El objetivo que orientó esta investigación fue “Develar la relación existente entre el espacio y las prácticas pedagógicas en educación inicial, a partir de un acercamiento a las experiencias cotidianas de niños, niñas y maestras, y a las comprensiones alcanzadas por otros actores sociales a partir de sus reflexiones y vivencias”.

La autora señala que se realizó sistematización de una experiencia educativa apoyada por la fundación CINDE en la que se dio a conocer cómo se implementó el ciclo inicial (prejardín, jardín y transición) de dicho colegio público, posteriormente surgió la idea de investigar cómo eran las interacciones diarias entre niños, niñas y docentes en la educación

inicial, identificar de qué forma estas interacciones posibilitaban espacios socializadores alternativos que se adecuaban a las particularidades y necesidades de los niños, cómo se presentaban las rutinas escolares y qué significado le daban al escenario educativo (aula de clase, infraestructura) .

En cuanto a los referentes conceptuales que se trabajaron en esta investigación, se señalaron el espacio entendido no solo como elemento físico sino también como la experiencia que posibilita el desarrollo de habilidades y capacidades en los niños, así mismo, la experiencia social espacial en la primera infancia, los niños como actores sociales, el desarrollo infantil, cuerpo, emociones y comunicación.

Metodológicamente se apoyó en un diseño cualitativo con enfoque etnográfico en el que se desarrollaron: observación participante, entrevistas, grupos focales y un taller creativo para conocer todos los espacios educativos. En la investigación, participaron 15 niños y niñas del grado prejardín en edades comprendidas entre 3 y 4 años de edad, la docente a cargo de este grupo, miembros de equipos pedagógicos de la SED y actores de la política pública de primera infancia.

Como resultado de la experiencia investigativa y el trabajo de campo, la investigadora pudo constatar que hay una sede educativa que atiende a todos los niños de prejardín, jardín y transición, pero hay límites entre un salón y otro, es decir, los niños interactúan únicamente con sus compañeros de clase y se limitan las relaciones sociales porque no se puede jugar e interactuar con los otros niños que están en el centro educativo, los encuentros grupales que permiten compartir experiencias, valores y actividades se presentan de manera esporádica.

Así mismo, la docente encargada del grado prejardín señaló en una entrevista, que el inicio del año escolar es difícil para los niños, porque es el primer acercamiento que tienen con una institución diferente a la familia y en ocasiones no hay mayor compromiso por parte de los padres de familia para ofrecer acompañamiento a los niños y a la maestra en esos primeros días en la escuela; la transición del espacio de la casa a la escuela no se presenta de manera tranquila por los sentimientos de ansiedad y miedo que tienen los niños cuando se separan de sus padres.

En cuanto a la práctica pedagógica de la docente, la autora señaló que ella juega un papel muy importante en el proceso socializador y pedagógico de los niños porque implementó la estrategia de proyectos de aula, posibilitando relaciones armónicas entre pares y contribuyó a potenciar el desarrollo infantil a través sus propias experiencias, descubrimientos, preguntas problematizadoras, exploraciones y expresiones.

Una conclusión importante del trabajo de investigación desarrollado, estableció que las prácticas pedagógicas deben leer otros ambientes institucionales diferentes al salón de clase porque esto posibilita que los niños exploren otros lugares y amplíen sus vivencias, porque si bien el trabajo desarrollado con los proyectos de aula es una estrategia alternativa, es necesario que se posibiliten las relaciones sociales con niños de diferentes salones donde pueden intercambiar saberes, juegos y experiencias que van a configurar nuevos ambientes beneficiosos para el desarrollo infantil.

Por último, en 2018 Luisa Fernanda Caballero y Katherine Vanessa Ocampo realizaron la investigación “Prácticas pedagógicas de las maestras de educación preescolar con población diversa de la Institución Educativa Finca La Mesa” en Medellín cuyo objetivo estuvo orientado a “Analizar las prácticas pedagógicas que llevan a cabo las maestras de educación preescolar con población diversa de la Institución Educativa Finca la Mesa”.

El trabajo investigativo buscó hacer una reflexión sobre las prácticas pedagógicas, metodologías, mediaciones y estrategias que empleaban las docentes con niños de primera infancia, en concordancia con la atención educativa a la diversidad, entendida como la necesidad de responder a las necesidades de los niños que provienen de diversos contextos familiares, religiosos y culturales.

Para la investigadora, es importante estudiar las prácticas pedagógicas porque de ellas depende que los niños en educación inicial fortalezcan sus desarrollos sociales, físicos, emocionales y cognitivos, señala, que atender la diversidad en el ámbito educativo es necesario porque todos los niños manejan procesos de pensamiento diferentes, con intereses, motivaciones y necesidades que deben ser comprendidas por los docentes a cargo.

Frente a los vacíos que se presentan en la educación inicial, la autora considera que hay un problema con las prácticas pedagógicas que se emplean por parte de algunos docentes porque generalmente se desarrollan procesos de enseñanza tradicionales y homogenizadores, es decir, se enseñan contenidos específicos sin determinar su pertinencia y coherencia con lo que realmente necesita un niño en la educación inicial.

En el marco teórico y conceptual la autora expone algunos planteamientos como práctica pedagógica, ejecución de clase, estrategias de enseñanza, estrategias centradas en el formador, estrategias expositivas, interrogación didáctica, estrategias centradas en el alumno, actividades rectoras, población diversa y atención a la diversidad.

La investigación sustentó su trabajo en una metodología cualitativa con enfoque interpretativo, se realizaron estudios de casos con tres docentes del grado transición de la Institución Educativa Finca la Mesa, con el propósito de conocer de fuente primaria la realidad de las prácticas pedagógicas empleadas por las docentes con población diversa, las acciones y/o actividades que se desarrollan en el aula de clase para favorecer el aprendizaje. Para el trabajo de campo, se emplearon guías de entrevistas estructuradas y observación no participante.

A partir de los hallazgos encontrados en las entrevistas y guías de observación la autora señaló que en el discurso las tres docentes reconocen a los niños como sujetos de derechos e indican que deben ser valorados desde sus capacidades, habilidades y comportamientos, sin embargo, en la práctica se alejan un poco del discurso planteado y no se facilitan espacios lo suficientemente enriquecedores que constituyan una atención integral a la diversidad, porque no se trata de brindar únicamente cuidado a esta población, sino también ofrecerle experiencias motivadoras que permitan que el niño investigue, explore, reconozca el medio, plantee hipótesis y configure sus propios aprendizajes.

Por último, la investigadora indicó que las prácticas pedagógicas de las docentes se caracterizaron por ser tradiciones y homogenizadoras, el desarrollo de actividades y procesos siempre fueron repetitivos y mecánicos, no respondían a las expectativas de los niños si no a una acción instrumental, desconociendo sus intereses, la forma como aprenden, la manera como quieren expresarse, sus ritmos y modos de aprendizaje.

MARCO LEGAL

El trabajo de investigación se encuentra sustentado en unas bases legales y normativas que deben exponerse, para conocer los alcances e impactos que pueden tener a favor de la primera infancia y la educación, su ejercicio, gestión y aplicación.

De acuerdo con lo mencionado, a continuación, se relaciona la normatividad vigente que rige los procesos de la educación inicial y permiten avanzar en una conceptualización y apropiación de la problemática investigada.

En primer lugar, es fundamental señalar la Constitución Política de Colombia (1991) y específicamente el Artículo 67 Derecho a la Educación, en el cual se indica:

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica.
(p.36)

Así mismo, la Convención sobre los derechos del niño del 20 de noviembre de 1989 logró establecer un tratado de orden mundial, en el que se establecieron 54 artículos de obligatorio cumplimiento para que los diferentes países garantizaran a todos los niños (menores de 18 años) bienestar, reconocimiento pleno de sus derechos, desarrollo integral (físico, mental, social), salud, educación y mecanismos de protección para evitar malos tratos explotación, y violencia.

La convención como ley internacional es para la ONU, un avance hacia el respeto y preservación de los Derechos Humanos y específicamente de los niños, sin embargo, hoy por hoy se cuestiona la manera en que algunos países de los firmantes han asumido el

compromiso, porque no se ha otorgado a los niños la importancia que merecen, debido a diferentes situaciones inmersas en los territorios como pobreza, inoperancia de las autoridades, usencia de políticas públicas precisas, conflictos armados, entre otros.

En el caso específico de la Educación para los niños, la convención es clara y señala en sus artículos 28 y 29 que se debe garantizar el acceso y permanencia de los mismos al sistema educativo, de tal forma que se brinden herramientas pertinentes para acceder al conocimiento y al desarrollo de habilidades, talentos y capacidades. Entre los aspectos fundamentales se señalan, el derecho a realizar estudios en primaria de manera obligatoria, adoptar medidas para garantizar que los niños asistan a los centros educativos y evitar el abandono estudiantil, reducir los índices de analfabetismo, garantizar los derechos de los niños y su dignidad, promover la enseñanza del cuidado al medio ambiente y preparación para la toma de decisiones de manera autónoma y responsable.

De conformidad a lo anterior, el Congreso de la República de Colombia mediante la Ley 12 del 22 de enero de 1991 aprobó la “Convención sobre los Derechos del Niño adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989” para dar cumplimiento a todos sus artículos con el propósito de garantizar la igualdad, respeto, libertad y demás derechos fundamentales que garanticen la dignidad y desarrollo de los niños y niñas en el territorio colombiano.

Por otro lado, la ley 115 del 8 de febrero de 1997 “Por la cual se expide la Ley General de Educación” señala una serie de normas para prestar el servicio público de la Educación en Colombia, fundamentada en el derecho a la educación establecido en la Constitución Política de Colombia, en la que además se señala que ésta, debe garantizarse a todas las personas porque es un proceso de formación permanente que permitirá garantizar sus derechos, deberes y su dignidad como personas.

Dentro de la ley en mención se encuentra el Título II “Estructura del servicio educativo”, capítulo, sección segunda “Educación Preescolar”, donde se relacionan una serie de artículos (15, 16, 17 y 18) que hacen referencia a los fines y propósitos de la educación preescolar.

Artículo 15: Definición de educación preescolar. “La educación preescolar corresponde a la ofrecida al niño para su desarrollo en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas”. (p.8)

Artículo 16: Objetivos específicos de la educación preescolar, entre los cuales se encuentran: conocimiento del cuerpo del niño y su identidad, crecimiento integral, desarrollo de capacidades y creatividad, adquisición de nociones espaciales, desarrollo de la comunicación, participación en actividades recreativas, estímulo a la creatividad, reconocimiento de la espiritualidad, cooperación entre familia-comunidad para mejorar procesos educativos y la formación de hábitos de higiene personal, aseo y alimentación.

Artículo 17: Grado obligatorio. “El nivel de educación preescolar comprende, como mínimo, un (1) grado obligatorio en los establecimientos educativos estatales para niños menores de seis (6) años de edad”. (p. 9-10)

Artículo 18: Ampliación de la atención. “El nivel de educación preescolar de tres grados se generalizará en instituciones educativas del Estado o en las instituciones que establezcan programas para la prestación de este servicio”. (p. 10).

De acuerdo a los artículos mencionados, es claro que en Colombia hay una Ley que ampara los Derechos educativos de los niños, niñas y jóvenes, lo cual se constituye como un avance para reconocerlos como sujetos de Derechos y constructores de sociedad.

Así mismo, el Decreto 2247 del 11 de septiembre de 1997 “mediante el cual se establecen las normas para prestar el servicio educativo del nivel preescolar y se dictan otras disposiciones” menciona algunas disposiciones de carácter obligatorio como:

Capítulo 1: Organización general, está compuesto por 10 artículos (del 1 al 10) entre los cuales se mencionan: La educación preescolar hace parte del servicio público educativo formal y se ofrecerá a los niños de 3 a 5 años y comprenderá los grados de prejardín, jardín y transición (grado obligatorio constitucional). También, se establece que los centros educativos que atiendan a niños menores de 3 años deben garantizar su salud, nutrición y protección. Se aclara en el mismo capítulo y que quienes no presten este servicio, tampoco

pueden establecer como prerrequisito para el ingreso de un educando al Grado de Transición, haber cursado los grados de Pre -jardín y Jardín.

Así mismo, se establece que no se realizará ninguna prueba de admisión o examen de actitudes, aptitudes ni psicológico y señala que ningún niño en el nivel de educación preescolar reprueba. Sin embargo, es de precisar que algunas Instituciones Educativas del sector privado aplican pruebas de admisión.

Capítulo 2: Orientaciones curriculares, está compuesto por 7 artículos (del 11 al 17) entre los cuales se señalan los principios de la educación preescolar, el concepto de currículo en el nivel preescolar, la organización y desarrollo de sus actividades y de los proyectos lúdico pedagógicos, el sistema de evaluación y orientaciones generales sobre los indicadores de logros.

Finalmente, el capítulo 3 denominado disposiciones finales y vigencia está compuesto por 6 artículos (del 18 al 23) menciona que las instituciones educativas estatales deberán garantizar el buen ejercicio docente para con los niños y niñas, sus condiciones básicas de cuidado, alimentación y se expresa que son las secretarías de educación quienes ejercerán control e inspección para que se dé cumplimiento al decreto en mención.

Continuando con la normativa, se encuentra la Ley 1098 del 8 de noviembre de 2006 “por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia”, el cual tiene como propósito fundamental garantizar a los niños, niñas y jóvenes² un desarrollo armónico en familia y en comunidad, donde se velará por su cuidado, protección y reconocimiento de su dignidad humana. De acuerdo con el Código de la Infancia y la Adolescencia (2006):

El presente Código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de derechos humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado. (p. 10)

² En el Código de la Infancia y la Adolescencia se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad.

Es de precisar, que la ley 1098 está constituida por:

Libro primero: La protección integral; título I: disposiciones generales, título II: garantía de derechos y prevención.

Libro segundo: Sistema de responsabilidad penal para adolescentes y procedimientos especiales para cuando los niños, las niñas o los adolescentes son víctimas de delitos; título I: sistema de responsabilidad penal para adolescentes y otras disposiciones, título II: procedimientos especiales cuando los niños, las niñas o los adolescentes son víctimas de delitos.

Libro tercero: Sistema nacional de bienestar familiar, políticas públicas e inspección, vigilancia y control.

De acuerdo con lo señalado en el código, todos los niños, niñas y adolescentes son sujetos titulares de Derechos, los cuales deben ser protegidos y garantizados en todo el territorio nacional, donde el ejercicio de sus derechos y libertades debe ser fundamental.

Par dar mayor sustento al Código de la Infancia y la Adolescencia, el 2 de agosto de 2016 se estableció la Ley 1804 del “Por la cual se establece la política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre y se dictan otras disposiciones”

La Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre surge como respuesta a una necesidad imperante por proteger los derechos fundamentales y satisfacer las necesidades básicas de los niños y niñas de los cero a los seis años en Colombia; además, en la Ley 1804 se señalan las “bases conceptuales, técnicas y de gestión para garantizar el desarrollo integral, en el marco de la Doctrina de la Protección Integral” (p.1).

La ley 1804, está comprendida por 28 artículos que se constituyen como elementos importantes para cuidar y atender los requerimientos de la primera infancia y seis títulos: En el Título I se consagra el propósito de la ley, Título II Gestión intersectorial, fases y líneas de acción, Título III Competencias y funciones institucionales, Título IV Seguimiento y veeduría, Título V Financiación y Título VI Disposiciones finales.

Como respuesta al compromiso del Estado a través de las leyes señaladas anteriormente y en pro del desarrollo integral de los y las niñas en Colombia, se establecieron unos referentes técnicos y orientaciones pedagógicas para atender a toda la población de primera infancia.

El Lineamiento Pedagógico y Curricular para la Educación Inicial en el Distrito fue desarrollado por entidades públicas de la ciudad de Bogotá en el año 2013 y ha sido adoptado por varias secretarías de educación del país, para avanzar en el reconocimiento pleno de las necesidades e intereses de los niños en la primera infancia. Este lineamiento, en su versión más reciente, fue posible por una construcción colectiva entre la Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría Distrital de Integración Social, Universidad Pedagógica Nacional y Secretaría de Educación Distrital de Bogotá.

Con el propósito de ofrecer una educación de calidad y de atender los requerimientos de los niños y las niñas de la primera infancia, en este documento se establecieron unos tópicos fundamentales y prioritarios para atender cuidadosamente sus necesidades, motivaciones, intereses, interacciones sociales y formas de ver el mundo.

El lineamiento es una apuesta por otorgar a la educación inicial el papel que le corresponde en la pirámide educativa y rescatarla de la trivialización, brindar a la primera infancia una serie de experiencias pedagógicas significativas a través de elementos conceptuales, teóricos, prácticos, a partir de políticas públicas nacionales e internacionales, entre otras apuestas, para apoyar el trabajo de los docentes y de sus quehaceres pedagógicos con los niños y niñas.

El documento presenta de manera detallada nueve capítulos: 1. Antecedentes e historia de la educación inicial en Colombia, el desarrollo infantil y la educación inicial, 3. ¿Por qué un lineamiento pedagógico y curricular para la educación inicial?, 4. Pilares de educación inicial; 5. Dimensiones del desarrollo y apuestas pedagógicas para el trabajo en educación inicial; 6. Observación y seguimiento al desarrollo infantil en la primera infancia; 7. Orientaciones para sala materna; 8. La Maestra y el Maestro en la Educación Inicial y 9. Vínculo entre la Familia y el Jardín Infantil o Colegio.

De acuerdo con lo presentado en el Lineamiento Pedagógico y Curricular para la Educación Inicial en el Distrito, lo más importante es comprender qué ocurre con el niño en la primera infancia, sus pensamientos, sentires y su forma de percibir la vida, además, se insiste en la relación directa que se presenta entre las dimensiones del desarrollo infantil, los pilares de la educación inicial (juego, arte, literatura y exploración del medio) y los ejes del trabajo pedagógico, elementos importantes, para reconocer y aprovechar en el niño potencialidades, habilidades y destrezas propias de sus primeros años de vida.

En relación con normativa nacional, el Ministerio de Educación Nacional estableció en el año 2017 las Bases Curriculares para la Educación Inicial y Preescolar.

El documento en mención es una apuesta del MEN para fortalecer la práctica pedagógica de los docentes y para avanzar en el reconocimiento pleno del desarrollo armónico e integral de los niños y niñas y de propuestas contextualizadas que respondan a sus intereses; es un referente para orientar la organización curricular y pedagógica de la educación inicial y preescolar.

Con estas bases curriculares el MEN (2017):

(...) Busca brindar la oportunidad para que las maestras y maestros planeen de manera intencionada y flexible, le encuentren valor a lo inesperado y a lo cotidiano, observen y escuchen permanentemente lo que dicen y hacen los niños y las niñas, para mediar y proponer acciones que favorezcan su desarrollo y aprendizaje. Invitan a pensar otras formas de proyectar, construir y proponer ambientes y experiencias que respondan al interés de los niños y las niñas, que tengan en cuenta las particularidades del contexto y sean integradoras. (p.23)

Este lineamiento del MEN integra una serie de elementos fundamentales para la atención integral a la primera infancia y se constituye a través de tres grandes capítulos. El primero denominado Fundamentación donde se encuentra un abordaje sobre el currículo basado en la experiencia, el saber pedagógico, el desarrollo y aprendizaje, las interacciones y las actividades rectoras; el segundo capítulo Organización Curricular y Pedagógica contiene los propósitos del desarrollo y aprendizaje que está llamada a promover la educación inicial y preescolar, los campos de experiencia y los referentes de desarrollo y aprendizaje de los

niños y las niñas y por último, el tercer capítulo señala la Práctica Pedagógica como aspecto significativo en la primera infancia.

MARCO CONTEXTUAL

Neiva capital del Departamento del Huila, se encuentra ubicada en la zona sur de Colombia con un territorio de 155.300 hectáreas. La capital, limita al norte con los municipios de Aipe y Tello; al sur con Rivera, Palermo y Santa María; al oriente con el Departamento del Meta y al occidente con el Departamento del Tolima. A su vez, Neiva, está compuesta por 10 comunas que albergan 117 barrios.

El municipio de Neiva cuenta con una población cercana a 347.501 habitantes (siendo el 48,6% hombres y el 51,4% mujeres), de los cuales el 94,2% reside en el área urbana y el 5,8% restante en el área rural. Entre tanto, la población infantil aproximada según datos del DANE en el 2018, es de 66.300 niños y niñas con edades comprendidas entre 5 y 16 años, de los cuales 5.787 son niños con edad de 5 años³.

Para Neiva, su población infantil y juvenil es muy importante y por ello a través de la secretaria de Educación –SE- se han desarrollado algunos programas educativos con el propósito de mejorar las condiciones de cobertura y calidad para que más población pueda ingresar al sistema educativo.

Según el último informe a 2021 de estadísticas de educación elaborado por la SE en 2019, la cobertura escolar neta en transición y su respectiva matrícula en Neiva han mejorado notoriamente a través de los años, como lo demuestra la siguiente imagen:

³ Los datos relacionados, corresponden a un informe del DANE entregado a la Secretaria de Educación de Neiva para la elaboración del diagnóstico sector educativo 2018. Puede consultarse en <http://www.alcaldianeiva.gov.co/NuestraAlcaldia/Dependencias/Documentos%20Sec%20educacin/DIAGNOSTICO%20SECTOR%20EDUCATIVO%20NEIVA%20A%202018.pdf>

SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DEL MUNICIPIO DE NEIVA (HUILA)											
Municipio de Neiva		FORMATO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN DIRECCIÓN DE PROSPECTIVA INFORMACIÓN CONSOLIDADA:				DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN					
											
FUENTE	N°	PREESCOLAR									
		INDICADORES CONSOLIDADOS									
SE	1	Matriculados en Preescolar									
FUENTE	N°	TRANSICIÓN + Disc.									
		Cobertura Escolar Neta en Transición	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	III Trim 2019
SE	2	Tasa de Cobertura Neta en Transición	70,0%	73,6%	74,0%	71,6%	75,6%	72,6%	84,9%	87,9%	88,8%
		Población en edad escolar sin ajustes de la OAPF (5 años)	5523	5488	5463	5429	5385	5319	5250	5178	5108
		Número de estudiantes matriculados en el nivel educativo que tiene la edad oficial para cursarlo (5 años)	3864	4041	4043	3885	4069	3859	4455	4552	4534

Figura 1. Indicadores de matrículas en preescolar año 2019. Secretaría de Educación, Alcaldía de Neiva.

Como lo señala el informe, el porcentaje de cobertura escolar neta en transición para el año 2019 en Neiva fue del 88,8%, lo que significa un aumento en el ingreso al sistema educativo, en comparación con años anteriores 2016 (72,6%), 2017 (84,9) y 2018 (87,9%). Así mismo, se puede observar que en año 2019, la población infantil que ingresó al grado transición fue de 5108, demostrando que es importante garantizar que todos los niños y niñas en edad escolar de 5 años realicen sus estudios en las diferentes Instituciones Educativas que tiene el municipio.

Lo anterior, representa una ganancia para el municipio y la sociedad en general porque más niños y niñas se benefician del Derecho Constitucional a la Educación, es responsabilidad de la SE y de sus 37 Instituciones Educativas –IE- de carácter público, prestar servicios educativos de calidad en materia de recursos financieros, infraestructura, personal docente, programas y lineamientos curriculares pertinentes, que permitan alcanzar niveles positivos de permanencia escolar, alfabetismo y escolarización.

Para la presente investigación, es de suma importancia conocer los procesos pedagógicos que se presentan en una de las IE públicas del municipio y para ello se realizará el trabajo de campo en la IE María Cristina Arango Sede Mi Pequeño Mundo.

La IE María Cristina Arango Sede Mi Pequeño Mundo está ubicada en la comuna No. 2 barrio las Granjas de Neiva Huila. Es una Institución de carácter oficial y de población mixta.

El jardín infantil Mi Pequeño Mundo inició sus labores administrativas y pedagógicas el 25 de febrero de 1983 con el propósito de atender la población infantil del sector y contó con la participación de cinco docentes para el grado transición y 125 niños y niñas.

Posteriormente, en el año 2003 el jardín Mi Pequeño Mundo fue integrado a la IE María Cristina Arango, al igual que la Escuela Los pinos.

En la actualidad, la Institución constituye el capital cultural del sector y tiene convenios vigentes con la Universidad Surcolombiana, que permite a los futuros docentes adelantar prácticas pedagógicas en cada una de las sedes que componen la IE.

Para la Institución es importante el componente pedagógico, sumado a otras acciones concretas que permiten ofrecer a los niños y niñas una educación de acuerdo con sus necesidades e intereses. En coherencia con lo planteado, la IE trabaja mancomunadamente con toda la comunidad académica (Directivos, docentes, estudiantes y padres de familia) para identificar falencias, trabajar en ellas y consolidar los procesos administrativos, sociales y pedagógicos.

Según lo consignado en el Proyecto Educativo Institucional –PEI- (2016) de la IE María Cristina Arango:

(...) se construye un modelo pedagógico con enfoque integral, arraigado en valores y principios humanísticos, que permita formar ciudadanos con criterios, profundo sentido de lo que es la vida y el respeto a la dignidad de sus semejantes, partiendo del principio de que toda forma o debe ser ocasión propicia para la formación.
(p.10)

Así mismo, se señala que la familia tiene corresponsabilidad en los procesos de socialización y académicos de los niños y por ello, la IE trabaja desde diferentes frentes para vincularla. Uno de ellos corresponde a los encuentros para entregar informes de cada periodo académico, otro, la escuela de padres como espacio para socializar problemáticas de la primera infancia y el último, las citaciones individuales o grupales para atender situaciones particulares de cada niño.

REFERENTES TEÓRICOS Y CONCEPTUALES

Antes de intervenir la realidad, es necesario acercarse a ella para conocerla. Parte de esta aproximación consiste en hacer una lectura crítica de un tema definido a partir de determinados conceptos o teorías. A continuación, se relacionan los elementos que en el marco de este proyecto se consideran importantes para poder caracterizar las prácticas pedagógicas desarrolladas por las docentes del grado transición de una Institución Educativa.

Educación inicial y educación Preescolar.

Durante toda la historia del ser humano la educación ha jugado un papel relevante debido a que la sociedad le ha otorgado diversas responsabilidades y funciones. Se debe precisar que la educación no siempre ha sido lo que actualmente se conoce, ya que de forma permanente ha asumido cambios, debido a dinámicas y transformaciones de la sociedad.

En ese sentido, se han adelantado diferentes iniciativas legales, económicas, culturales, sociales, públicas y privadas que buscan hacer de la educación un proceso coherente, sistemático y organizado que logre llegar a todos los escenarios de la realidad del ser humano con el propósito de incidir positivamente en ellos y del mismo modo, aportar a la construcción y transformación del entorno.

De acuerdo con el Código de Infancia y Adolescencia (Ley 1098, 2006, art. 29):

La primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años de edad. Desde la primera infancia, los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, en la Constitución Política y en este Código. Son derechos impostergables de la primera infancia, la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial. En el primer mes de vida deberá garantizarse el registro civil de todos los niños y las niñas. (pág.17)

En Colombia, en el contexto normativo una de las iniciativas que logró consolidarse fue la definición de una Ley que ampara todos los derechos de la infancia. La ley 1804 de 2016 establece la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia.

Para referirse a la Primera Infancia es necesario comprender que es una etapa clave dentro del desarrollo de todo ser humano que requiere del conocimiento detallado de cada uno de los momentos por los que pasan los niños desde su nacimiento hasta los seis años de edad y, a su vez, de cada una de sus características, procesos, dificultades, particularidades, problemáticas, intereses y necesidades. Igualmente, se asume como la etapa en donde se desarrollan y construyen las bases para las etapas posteriores de la vida, por lo que se deben fomentar espacios en dónde los niños y niñas de dicho grupo poblacional puedan tener experiencias orientadas o mediadas por personal ampliamente capacitado.

La atención a la Primera Infancia debe enfocarse hacia el desarrollo armónico e integral de los niños y las niñas, donde se garantice el cumplimiento de todos sus derechos, entre los cuales se destaca, el desarrollo Infantil, el cual es un derecho universal, que para materializarse o hacerse realidad, requiere de una responsabilidad colectiva en la que participen de forma constante, responsable y comprometida el Estado, las familias y la sociedad, debe haber una corresponsabilidad tal como lo indica la Ley General de Educación, el Código de Infancia y Adolescencia y la Constitución Política de Colombia.

Vale la pena precisar, que de acuerdo con lo planteado en el Lineamiento Pedagógico y curricular para la Educación Inicial en el Distrito:

El desarrollo es un proceso que comienza con la vida y con ella termina, el desarrollo infantil es multidimensional y multidireccional y está determinado por factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales e históricos. A través del desarrollo, niños y niñas construyen formas de comprender e interactuar con el mundo progresivamente más complejas y elaboradas, en virtud de la permanente interacción con las múltiples influencias de su contexto; estas formas de comprensión e interacción, presentes en cada momento de la vida, constituyen en sí mismas plataformas para la continuidad del desarrollo humano. (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2013, p.27)

Por ello, desde el inicio de la vida de los niños todas las experiencias e interacciones que vivencian en diferentes contextos y entornos hacen parte del proceso de construcción de su personalidad y de la manera como interpretan, comprenden y se relacionan con el mundo que los rodea, de allí, la importancia del desarrollo infantil.

En Colombia ha sido necesario aunar esfuerzos desde distintos ámbitos para crear todas las condiciones para el desarrollo infantil de la primera infancia y lograr que lo que se plantea sea realidad. Evidencia de esto es la forma como se ha estructurado y organizado la educación formal en Colombia, la cual contempla según la Ley 115 de 1994, tres niveles consecutivos, cada uno con sus respectivos grados. El nivel de preescolar, el de básica y el de media.

El nivel de preescolar se ofrece a niños entre tres y cinco años de edad en tres grados: Pre jardín, jardín y transición, los cuales se organizan en grupos de niños y niñas de edades de tres, cuatro y cinco años respectivamente tal como lo estipula el Decreto 2247 de 1997. Para el caso de las instituciones educativas estatales el nivel de transición corresponde al grado cero obligatorio que se ofrece a niños de cinco años de edad.

La educación preescolar se define en el artículo 15 de la ley 115 de 1994 “como la educación ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas”. (p. 5)

La educación preescolar en Colombia contempla básicamente el abordaje de acciones, momentos y experiencias alrededor de cinco grandes aspectos que interrelacionados ofrecen a los niños un desarrollo completo que propicia la adquisición, interiorización, dominio y uso adecuado de las herramientas necesarias para desenvolverse y actuar en los escenarios que les ofrece el mundo que los rodea. Así mismo, se define en el artículo 16 de la ley general de educación una serie de objetivos específicos de la educación preescolar encaminados hacia el desarrollo integral y armónico del niño que contemplan aspectos cognitivos, espirituales, corporales, creatividad, expresión, interacciones y la vinculación de las familias y la comunidad con el proceso de formación de los niños.

A la luz de lo mencionado, la educación inicial juega un papel determinante en el desarrollo integral de los niños, por lo cual el MEN (2014a) señala que:

Educación en la primera infancia significa proponer, por parte de los distintos miembros de la sociedad, acciones conducentes a lograr la inmersión de las nuevas generaciones en la cultura, que contribuyan a su estructuración como seres sociales que aprenden a convivir con otros, en la medida en que adquiere y hace propias las reglas y normas de la sociedad, y en tanto cuenta con las condiciones de bienestar que les permiten tener una vida digna; al mismo tiempo, es un proceso que responde a las apuestas sociales, culturales y políticas de una sociedad en relación con el sujeto que se desea formar, tal como lo manifiesta el documento No. 20 del Ministerio de Educación Inicial. (p.44)

Sin embargo, dichos procesos no inician en la escuela, ni son tarea exclusiva de ella, sino que existen otros entes que juegan igual que la escuela, un papel importante. Los procesos de educación inicial comienzan con la vida misma, en la familia, la cual es el primer escenario de socialización y educación de los niños; la educación inicial que se da en los diferentes escenarios de la educación formal, es una extensión de la educación o crianza que han recibido en el ámbito familiar niños y niñas. Se espera que en este ámbito los niños puedan acrecentar su capital cultural.

Otro de los aspectos que tiene en cuenta la educación inicial tiene que ver con la atención en salud y nutrición de los niños, pese a que no son el eje central de su quehacer sí hacen parte de los elementos de su formación integral. Desde la educación inicial se ayuda a promover y mantener en un estado armónico de los hábitos alimenticios, higiénicos y de cuidado en conjunto con los padres de familia, acudientes y cuidadores.

Así, la educación inicial se considera como el proceso que tienen los niños antes de acceder a la educación preescolar y centra todos sus esfuerzos y acciones en el desarrollo infantil, sus destrezas, habilidades y procesos socializadores. Como consecuencia de este enfoque la educación inicial no planea, ni organiza los procesos en función de orientar las disciplinas del conocimiento, por el contrario, todas las actividades que se preparan y organizan pretenden acercar a los niños a su cultura, a sus costumbres, a la lectura, la lúdica, la

recreación, el deporte, las expresiones artísticas y conocer sus intereses y gustos; busca fortalecer el vínculo con las familias y dar valor y significado al proceso de crianza que implica una serie de acciones importantes en la vida de los niños, en su crecimiento y desarrollo.

Según el MEN (2014a) “La educación inicial también proporciona otro tipo de experiencias que se encargan de acompañar la transición de las niñas y los niños, a manera de andamiaje, en el paso de la crianza a la educación inicial y de esta a la educación preescolar” (p.46), es decir, que la educación preescolar no puede concebirse sin la educación inicial y por tanto las acciones que se lleven a cabo en la primera serán determinantes en la siguiente.

Dimensiones del desarrollo infantil.

Para hablar del desarrollo infantil es necesario partir de la idea que cada uno de ellos vivencia una serie de procesos propios que se deben conocer detalladamente antes de participar e intervenirlos; se debe entender, que el desarrollo de un niño depende de la suma de múltiples factores que están estrechamente relacionados y que requieren ser potenciados de forma simultánea, sin que se asuman de forma aislada, dando a cada uno la misma relevancia; para Amar, Abello & Tirado (2004):

Hay una gran variedad de bases científicas, desde la biología las neurociencias, la psicología, la antropología, la sociología, las ciencias de la salud, etc., que explican el porqué de la intervención temprana, (...) la relación de los diferentes factores o variables que intervienen en el desarrollo infantil y la manera como estos factores pueden ocasionar el éxito o el fracaso en el proceso del desarrollo. (p,25)

Como se señala, hay factores sociales, psicológicos, biológicos, culturales y ambientales que inciden significativamente en el desarrollo integral de los niños y niñas; a través de las diversas experiencias que se les ofrezcan, tendrán un adecuado desarrollo cognitivo, físico y motor en la primera infancia. De acuerdo con el MEN (2009)

Tres aspectos caracterizan la concepción de desarrollo. En primer lugar, el desarrollo cognitivo, lingüístico, social y afectivo de los niños no es un proceso lineal. Por el contrario, se caracteriza por un funcionamiento irregular de avances y

retrocesos. En segundo lugar, el desarrollo no tiene un principio definitivo y claro, es decir, no inicia desde cero y en tercer lugar, el desarrollo no parece tener una etapa final, en otras palabras, nunca concluye, siempre podría continuar. Estas tres características resultan fundamentales para la concepción que se propone sobre desarrollo y tienen diversos tipos de implicaciones. (p.19)

En ese sentido, la educación preescolar debe concebirse como el espacio de formación donde se propicia el desarrollo de todas las dimensiones del ser humano y donde cada una de estas se relaciona y se complementan. El Ministerio de Educación Nacional contempla en el documento de los lineamientos curriculares del preescolar de 1998 las dimensiones socio afectiva, corporal, cognitiva, comunicativa, estética, espiritual y ética; que intervienen en el desarrollo de los niños y niñas del nivel preescolar.

La dimensión socio-afectiva en primera infancia, busca principalmente construir relaciones sociales saludables, de respeto, empatía y comprensión, esto, porque en los primeros años de vida, los niños construirán sus propios imaginarios y procesos de socialización con sus pares, adultos y el medio que los rodea; de las experiencias significativas que se ofrezcan al niño, podrá manifestar abiertamente sus emociones, opiniones, deseos, necesidades e intereses.

La dimensión socio-afectiva es fundamental para el desarrollo de los niños y niñas porque “es en los primeros años de vida donde se crea, construye y afianza su propia manera de ver el mundo y las cosas, de las interacciones que se tejan en el ambiente protector (familia) dependerá su proceso de socialización” (Gallego et al, 2019, p,5).

De acuerdo con lo mencionado, el niño es un ser social, por tanto, desde la primera infancia se deben posibilitar escenarios para que los niños puedan construir significados, su identidad, autoconcepto y autoestima.

Por su parte, el MEN (1998) plantea que “la comprensión de la dimensión socio-afectiva hace evidente la importancia que tiene la socialización y la afectividad en el desarrollo armónico e integral en los primeros años de vida incluyendo el periodo de tres a cinco años” (p.17).

En lo relacionado con la dimensión corporal, se pretende no solo potencializar el desarrollo físico del niño, su crecimiento, psico-motricidad y coordinación sino también, el cuidado de su cuerpo el cual le permite expresarse y manifestarse; en palabras de Gil, Contreras & Gómez (2008):

El fin del desarrollo motor es conseguir el dominio y control del propio cuerpo, hasta obtener del mismo todas sus posibilidades de acción. Dicho desarrollo se pone de manifiesto a través de la función motriz, la cual está constituida por movimientos orientados hacia las relaciones con el mundo que circunda al niño y que juega un papel primordial en todo su progreso. (p.75)

Incorporar esta dimensión a los desarrollos específicos de los niños, les permitirá lograr el dominio de su cuerpo, tener desplazamientos adecuados de acuerdo con su edad y maduración corporal, establecer equilibrio y tener control postural, sin embargo, es preciso señalar que los procesos son individuales y no deben homogenizarse, se deben “respetar los ritmos individuales y las necesidades de los niños y niñas, necesidades fisiológicas, afectivas, de movimiento y expresión corporal, de expresión simbólica, de relajación, de socialización, de expresión y comunicación, de descubrimiento, de manipulación, y de creación”. (Moreno & Rodríguez, 1996, p.99)

Respecto a la dimensión cognitiva, se entiende y asume como aquella mediante la cual se conocen y exploran todos los procesos mentales que vivencia el niño y la forma como este lee, interpreta, se relaciona y transforma la realidad a la que pertenece. Busca esta dimensión, centrar su atención en los procesos de percepción, atención y memoria los cuales son claves en la construcción de aprendizajes.

Iafrancesco (2003) señala que en la dimensión cognitiva se debe:

Proponer alternativas pedagógicas y didácticas para desarrollar la estructura mental de los educandos, sus inteligencias múltiples, su capacidad intelectual, sus procesos de pensamiento, sus funciones cognitivas, sus habilidades mentales y sus competencias interpretativas, argumentativas y propositivas, el ingenio, la creatividad y la capacidad de innovación y de invención. (p.32)

Los niños en edad temprana, aprenden a través de la imitación, la observación, el juego, la indagación y las vivencias, razón por cual, en primera infancia el desarrollo cognitivo debe potenciarse, porque a través de este los niños pueden pensar y reflexionar conscientemente sobre los hechos y acontecimientos que los rodean, resolver problemas y aprender a razonar; en la medida que se ofrezcan experiencias significativas a los niños, tendrán procesos de pensamiento más complejos.

En lo que compete a la dimensión comunicativa, el MEN (1998) señala que “está dirigida a expresar conocimientos e ideas sobre las cosas, acontecimientos y fenómenos de la realidad; a construir mundos posibles; a establecer relaciones para satisfacer necesidades, formar vínculos afectivos, expresar emociones y sentimientos” (p.20). En esta dimensión, se contemplan el desarrollo y enriquecimiento de habilidades comunicativas que permita a los niños utilizar el lenguaje como una herramienta de socialización e interacción mediante la cual establece relaciones con los demás, se expresan, dan a conocer las percepciones del mundo que los rodea y se acercan a las personas que hacen parte de su contexto.

Reyes (2008) citado por la Alcaldía Mayor de Bogotá (2013) “plantea tres momentos enmarcados desde lo simbólico que se dan en la primera infancia: la conquista del lenguaje humano, es decir, de la capacidad general de comunicación; el acercamiento progresivo al lenguaje verbal y el acercamiento posterior al lenguaje escrito”. (p.109)

De acuerdo con lo mencionado, en la primera infancia se deben propiciar experiencias significativas para que los niños se apropien de la lengua materna, a través del lenguaje oral y escrito; para el Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia y la Universidad Especializada de las Américas (2004) citado por Pérez (2018), entre las actividades que deben desarrollarse para que los niños puedan establecer un proceso comunicativo y expresar sus pensamientos, sentimientos y emociones, se encuentran: “emisión de sonidos espontáneos, la articulación de palabras y frases, narración de experiencias vividas, imitación de rimas, trabalenguas, retahílas, adivinanzas, la generación de familias de palabras desde una palabra de origen y ejercicios grafomotores, entre otros”. (p.111)

La dimensión comunicativa constituye un factor fundamental para el desarrollo del niño porque es allí donde se establecen las relaciones entre sus pares, sus padres y el medio que

los rodea; los diálogos e interacciones que se generen en la primera infancia, serán definitivos para que el niño pueda expresar sus sentimientos, emociones, necesidades, intereses y pensamientos a través del lenguaje verbal y no verbal.

En cuanto a la dimensión estética, el MEN (1998) indica que “en el niño juega un papel fundamental ya que brinda la posibilidad de construir la capacidad profundamente humana de sentir, conmoverse, expresar, valorar y transformar las percepciones con respecto a sí mismo y al entorno, desplegando todas sus posibilidades de acción” (p.20); de acuerdo con lo señalado, se busca la creación de espacios para el desarrollo de procesos y actividades creativas y artísticas que le sirvan al niño, como escenario de expresión de las relaciones que sostiene con sus semejantes, familiares y demás en todos los contextos en dónde se desenvuelve.

En efecto, la dimensión estética “le permite al ser humano percibir el mundo de una manera sensible, le posibilita conmoverse, contemplar, admirar, valorar y apreciar la belleza en sí mismo, en los otros y en el entorno y luego encontrar la mejor manera de expresarlo” (Arango, Barreto & Carmona, 2006, p.29); en consecuencia, la dimensión estética está presente en todos los escenarios y entornos, posibilitando que todos los sentidos del niño puedan confluír para observar y explorar, ampliando su capacidad imaginativa y creativa.

La dimensión espiritual, hace referencia a la formación de la conciencia y la interioridad de cada niño y al desarrollo de actitudes, aptitudes morales y valores que se requieren dentro de cualquier cultura. La dimensión espiritual “busca generar los ambientes y espacios para la reflexión y vivencia de valores espirituales, no necesariamente ligados a la religiosidad”. (Iafrancesco, 2003, p.32)

Estrada (2013) señala:

La dimensión espiritual se refiere a aquellos aspectos de la vida humana relacionados con experiencias que trascienden los fenómenos sensoriales. Este aspecto espiritual de la vida puede considerarse como elemento que aglutina los aspectos físico, psicológico y social de la persona; relaciona al individuo con el mundo, le da un significado y sentido a la existencia y establece un puente común entre las personas. (p.102)

La dimensión espiritual y la ética en la educación preescolar corresponden a la formación que se da a los niños en cuanto al desarrollo de su autonomía y a la forma como van a orientar su vida frente a todo lo que les rodea, para que puedan actuar de acuerdo con sus criterios.

En relación con las dimensiones del desarrollo infantil mencionadas anteriormente, hay que señalar que no hay una jerarquía que haga a una más importante que la otra, porque todas están estrechamente relacionadas y se materializan en la medida en que se ofrecen experiencias enriquecedoras a los niños y se disponen de ambientes adecuados para satisfacer sus necesidades e intereses.

Pilares de la educación inicial.

Teniendo claro que se pretende desarrollar en la educación preescolar, es importante definir o precisar estrategias para posibilitar los aprendizajes. Para esto, es relevante mencionar los cuatro pilares de la educación inicial en Colombia definidos por el Ministerio de Educación Nacional los cuales son: el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio. Todos, deben estar presentes en cada una de las actividades de esta etapa y son el instrumento de los maestros y maestras del preescolar para el desarrollo infantil y para el logro de los fines de la educación en la primera infancia.

En el documento No. 22 del MEN serie de orientaciones pedagógicas para la educación inicial en el marco de la atención integral, el juego, es considerado como uno de los pilares de la educación inicial debido a que es una actividad inherente a los niños que les permite relacionarse (desde su nacimiento) con las personas y con todo aquello que existe en el mundo que los rodea.

De acuerdo con la Unicef (2018):

El juego sienta las bases para el desarrollo de conocimientos y competencias sociales y emocionales clave. A través del juego, los niños aprenden a forjar vínculos con los demás, y a compartir, negociar y resolver conflictos, además de contribuir a su capacidad de autoafirmación. El juego también enseña a los niños aptitudes de liderazgo, además de a relacionarse en grupo. (p.8)

El juego es un espacio en el que los niños proyectan la realidad a la que pertenecen y la forma como ellos la interpretan, pues al asumir roles y representar diferentes situaciones está recreando momentos en donde ellos exponen la realidad que quieren construir o los cambios que quieren introducir en ella.

El MEN (2014b) señala que “su presencia no se puede limitar a los momentos de “descanso”, a ser una simple motivación para una actividad, a servir de pasatiempo” (p.21), contrario a esto, se debe garantizar el juego como un derecho que permite en la educación inicial compartir, expresar, aprender y comprender.

El juego en la educación inicial, debe convertirse en la oportunidad para que el niño tenga experiencias lúdicas y prácticas activas que permitan potenciar sus habilidades y aprendizajes, por lo cual, los maestros de primera infancia deben posibilitar espacios de juego libre, juegos con elementos, juegos con sus pares, juegos individuales, entre otros.

El juego según Bañeres et al. (2008) “no es solo una posibilidad de autoexpresión para los niños, sino también de autodescubrimiento, exploración y experimentación con sensaciones, movimientos, relaciones a través de las cuales llegan a conocerse a sí mismos y formar conceptos sobre el mundo”. (p.13)

Por su parte Moreno (2002) señala que el juego:

(...) Es clave para el desarrollo de la personalidad del niño en todas sus facetas, puede tener un fin en sí mismo, como ser medio para la adquisición de los aprendizajes y puede darse de forma espontánea y voluntaria, como darse de forma organizada siempre que se respete el principio de la motivación. (p.82)

A través de cada experiencia, el niño asume la interacción con sí mismo, con los otros y con el medio, como un espacio de disfrute, de aprendizaje y desarrollo; es fundamental, que los maestros “entiendan la importancia del juego y de la pedagogía centrada en el niño, en el aprendizaje temprano, así como que estén dotados de las competencias y de la predisposición necesarias para poner en práctica un aprendizaje basado en el juego”. (Unicef, 2018, p.22)

Vygotsky (1934) citado por Ortega (1992) menciona que el juego es:

Un factor básico del desarrollo, un contexto específico de interacción en el que las formas de comunicación y de acción entre iguales se convierten en estructuras flexibles e integradoras, que dan lugar a procesos naturales de adquisición de habilidades específicas y conocimientos concretos referidos a los ámbitos de los temas que se representan en el juego y a los recursos psicológicos que se despliegan en el mismo. (p. 160)

En definitiva, el juego en la primera infancia es un elemento importante para que los niños empiecen a comprender el mundo, el entorno que los rodea y fomenta la adquisición de habilidades para la vida y para su formación integral a través de la lúdica, la imaginación, la fantasía.

El arte en la educación inicial, constituye una forma de representación de las diferentes experiencias y a su vez, se convierte en un dinamizador de la creatividad. Para ello, se sugiere el desarrollo de actividades de juego dramático, expresión musical, así como de las artes plásticas y visuales que favorecen el aprendizaje de los niños. El MEN (2014c) indica que:

El arte posibilita integrar las experiencias de vida con lo que sucede tanto en el entorno educativo como en los otros espacios en los que transcurre la vida de las niñas y los niños. De esta manera, las experiencias artísticas se convierten en formas orgánicas y vitales de habitar el mundo y contribuyen a evidenciar, por medio de diversas formas de comunicación y expresión, la necesidad simbólica que hace disfrutar la vida, contemplarla, transformarla y llenarla de sentido. (p.15)

El proceso creativo y artístico en el cual se encuentre el niño, permitirá tener elementos para imaginar y recrear historias, es decir, para hacer toda una construcción imaginativa de lo que está viviendo, Echeverry (2013) señala que “La actividad creativa se erige a partir de los insumos obtenidos de la experiencia, crea un reino de posibilidades cimentado en elementos reales. La acumulación de vivencias genera variaciones importantes en la manifestación de la imaginación”. (p.173)

Entre tanto, para Eisner (1994) las cualidades del entorno deben aprender a leerse a través de los sentidos, “La vista, el oído y el tacto no sólo nos permiten leer la escena; funcionan también como recursos por los cuales nuestras experiencias pueden ser transformadas en símbolos. (...) Lo que vemos, oímos y tocamos constituye la materia a partir de la cual se crean las formas de representación” (p.36), es decir, a través de los órganos de los sentidos, el niño puede tener medios de expresión para manifestar sus percepciones y sentires frente al mundo y lo hace a través del lenguaje, el arte, la danza, la música, etc.

Por su parte, Palacios (2006) señala que el arte en la primera infancia “Ocupa un papel de suma importancia, dado que tiene la cualidad de conectar y comprometer los sentimientos, las emociones y los afectos, humanizando en lo más profundo el proceso de desarrollo del niño” p.16).

Para Martínez (2009), el arte es fundamental en la primera infancia, concibiéndola como:

(...) Una terapia que le permite al niño la libre expresión de sus ideas creativas considerándolos como artistas innatos y seres simbólicos, es decir, que el niño pueda expresarse a través del arte y del juego sin necesidad de demasiadas pautas, debido a que este es un medio de expresión que les pertenece y les resulta más placentero y familiar. (p.159)

Martínez (2009), señala que los niños de primera infancia disfrutan trabajar con diferentes materiales artísticos y a partir de los elementos que se les faciliten “comienzan a crear (...), arman historias que son capaces de contar verbalmente, o muchas veces prefieren no hablar ya que la creación plástica se convierte en una forma más fluida de lenguaje que las palabras”. (p.163)

Así mismo, al relacionar el arte con la literatura, se puede hacer de esta en la educación inicial una herramienta trascendental que les permite a los niños y niñas, a través de las diferentes formas del lenguaje (verbal y no verbal) no solo comunicarse con los demás, sino también expresar sus ideas, sentimientos y emociones. Desde esta perspectiva, en la educación inicial se deben promover espacios en dónde todos los niños tengan acceso a experiencias en las que desarrollen el lenguaje, lo enriquezcan y lo nutran de forma

constante ya que este es clave dentro de los procesos de aprendizaje de esa etapa y de las etapas de la vida posteriores.

Para Escalante & Cabrera (2008):

La literatura educa al mismo tiempo que entretiene. Al crear espacios en el aula de clase para la literatura se abren puertas a la creatividad, al poder creador de la palabra y lo imaginario; llevando a los niños a descubrir el deleite que brindan los libros antes que se les pida que desarrollen destrezas de lectura. (p.671)

Puertas, Gutiérrez & Ball (2006) señalan que la literatura es importante en la primera infancia porque proporciona “Conocimiento, placer y gratificación, es una experiencia enriquecedora que les brinda oportunidad de compartir sentimientos, significados y demás construcciones en función de sus necesidades e intereses particulares”. (p. 24)

Para lograr que el proceso literario se desarrolle con éxito, es clave que en los diferentes escenarios de formación inicial y de educación preescolar los niños y niñas tengan acceso no solo a diversos espacios para la lectura, sino también que puedan disponer de jornadas o tiempos establecidos para hacerlo. Es necesario dotar los espacios de toda clase de recursos literarios (cuentos, coplas, canciones, poesías, retahílas, adivinanzas, fábulas, leyendas, mitos, historietas, caricaturas, fotografías) que estén al alcance de los niños, los cuales les permitan con la debida orientación, iniciarse en la lectura y explorar de esta forma el mundo.

De acuerdo con lo anterior, Escalante & Cabrera (2008) señalan que el proceso literario en primera infancia:

(...) Debe estar orientado por la recreación y curiosidad, y no como asignación escolar. Para ello, el contacto inicial de los primeros años debe ser interesante y agradable, donde la docente lea y cuente historias a los pequeños utilizando libros con ilustraciones atractivas (...) Se deben ofrecer contactos agradables con literatura infantil a través de dramatizaciones, la hora del cuento o en actividades del área de lengua. (p, 673)

Para el MEN (2014d) “Más allá de las posibilidades cognitivas que todo ello supone, es importante valorar el profundo contenido emocional que circula entre las páginas y que inaugura esa experiencia cultural de compartir el material de la intersubjetividad” (p.35). La literatura entonces, juega también dentro de las emociones y sentimientos de los niños un papel destacado porque al acercarlos a ella, despiertan un sin número de sentimientos que los arraigan a sus familias y a las tradiciones culturales de la región a la que pertenecen y de la misma manera, al conocimiento de otras culturas.

En tanto se presenten más posibilidades al niño de expresarse, mayor será su apropiación al medio y se le facilitará participar activamente de la literatura, el arte y el juego.

Finalmente, un pilar importante en la educación inicial es la exploración del medio, considerado como uno de los procesos que les sirve a los niños de primera infancia para acercarse y conocer todo cuanto les rodea; las personas, los contextos, los lugares, los objetos, la cultura, las costumbres, las familias y las situaciones. Para el MEN (2014e):

Esta experiencia de actuar y de relacionarse en el tiempo y en el espacio con las personas, objetos, situaciones, sucesos y contextos, propicia un proceso de construcción de sentido de lo que es y pasa en el mundo, y de lo que implica habitar en él. Esta construcción de sentido, en la que intervienen las capacidades con las que se nace es un proceso recíproco: las niñas y los niños significan y dan sentido al mundo en el que viven y, a su vez, ellas y ellos se van conformando como sujetos del mundo a partir de lo que reciben de él. (p.15)

La interacción del niño con el medio que lo rodea, contribuye a formar su personalidad y rasgos distintivos, por ello, se deben posibilitar “recursos educativos del ambiente, tanto en sus componentes naturales (espacios, naturaleza, agua, flora, atmósfera, fauna, etc.) como los culturales (historia, tradiciones, arquitectura, organización funcional de los espacios y las labores, estructura y dinámica social, etc.”. (Zabalza, M & Juambelz, 2016, p.53)

Además, el pilar de exploración del medio, contribuye a los niños a establecer y fortalecer la relación con su ser interior, les ayuda a conocerse, a desarrollar formas de percibir el mundo y a construir cotidianamente aprendizajes, lo cual, constituye una oportunidad para que sus pares vivencien este proceso también.

Kaufmann & Serulnicoff (2000) señalan que los niños “constantemente, en su interacción con la realidad, buscan respuestas que les permitan comprender el mundo que lo rodea. Su práctica social cotidiana, las informaciones que reciben, van conformando una serie de conocimientos que se confrontarán, enriquecerán y profundizarán en la escuela”. (p,32)

De acuerdo con lo mencionado, es indispensable para los niños tocar, conocer, experimentar, probar, explorar y preguntar, porque son elementos que permiten vivir en constante aprendizaje, por lo cual estarán en una constante búsqueda de respuestas que les permitan conocer aspectos sociales, culturales, biológicos y físicos del mundo que los rodea.

Pedagogía y prácticas pedagógicas.

Sobre la pedagogía son muchas las definiciones que existen. Sin embargo, aquí se asume como la ciencia que tiene como objeto de estudio el proceso de educación, formación y construcción de aprendizajes del ser humano en su primera infancia; la pedagogía, está presente en todos los escenarios en donde el ser humano interactúa y aprende, es decir en la familia, la escuela, el barrio, la vereda, la ciudad, el país y el universo.

Para Zuluaga, Echeverry, Martínez, Restrepo & Quiceno (2003):

La pedagogía es la disciplina que conceptualiza, aplica y experimenta los conocimientos referentes a la enseñanza de los saberes específicos en las diferentes culturas. Se refiere tanto a los procesos de enseñanza propios de la exposición de las ciencias, como al ejercicio del conocimiento en la interioridad de una cultura. (p. 36)

En relación con lo planteado anteriormente, López (2004) menciona que la pedagogía es “un proceso de interacción social intencionado que persigue acciones formativas producto de contextos definidos por prácticas, discursos, interrelaciones correspondientes a una realidad histórica”. (p. 36)

La pedagogía tiene que ver también con la forma como los participantes interactúan en la construcción de los aprendizajes, las estrategias que se implementan en este proceso y los

recursos que cada estrategia requiere que se pongan en escena para que se den los aprendizajes esperados.

De acuerdo con Freire (1993) “el acto de educar y de educarse sigue siendo en estricto sentido un acto político... y no sólo pedagógico” (p.17). Mientras no exista la voluntad del Estado y de la sociedad civil por garantizar todos los procesos inherentes a los niños, es imposible que los maestros puedan lograrlo solos.

En la educación inicial y en el preescolar la construcción de aprendizajes y el desarrollo infantil dependen entre otras cosas, de la forma como se orientan los procesos, por tanto, la labor que desempeñan los maestros y acompañantes en los centros de atención infantil o en las instituciones del Estado es determinante.

Para hablar de dicha labor, necesariamente hay que mencionar que esta depende de varios factores que se relacionan unos con otros. Esos factores son los saberes disciplinares, pedagógicos y las prácticas pedagógicas que se adquieren antes y durante el ejercicio profesional. También, hay que considerar que los maestros requieren de oportunidades frecuentes para acceder a espacios o campos de formación donde puedan actualizar, mejorar y enriquecer sus conocimientos y en esta medida reflexionar sobre su labor, renovarse como profesionales, formularse preguntas y hallar respuestas.

Un aspecto importante en las prácticas pedagógicas está relacionado con el trabajo pedagógico y multidisciplinar que se realiza con otros docentes y grupos de trabajo, porque a través de una reflexión permanente sobre el ejercicio docente se pueden enriquecer prácticas, establecer diálogos de saberes, plantear iniciativas y acciones que permitan hacer del trabajo en equipo, una oportunidad para mejorar procesos pedagógicos y sociales con los niños.

Si bien, lograr el desarrollo de cada una de las dimensiones de la infancia no es una tarea sencilla, requiere de personal competente que tenga conocimiento de la forma como está estructurado el nivel de educación inicial y preescolar; de las condiciones que se deben garantizar para atender a los niños y, por supuesto de cada una de las etapas que vive el niño durante la primaria infancia. Quien tenga la oportunidad de desempeñarse como maestro en la educación inicial debe tener total claridad sobre cada uno de los procesos que

se dan en la infancia, debe entender la forma como los niños y niñas aprenden e interactúan con el mundo y, conocer las estrategias que deben orientar y regir sus acciones en esta etapa para conducir a niños por vivencias significativas que marquen de forma positiva el desarrollo de su personalidad y potencien todo su ser.

De acuerdo con lo expuesto, el saber pedagógico del docente es importante porque se construye de forma permanente, se alimenta de su práctica cotidiana de la revisión teórica que esa práctica suscite y de las reflexiones colectivas con otros maestros; es también la suma de lo que se enseña, las herramientas que se emplean para enseñar, el comportamiento, las interacciones y la forma como todo esto se entrelaza durante la enseñanza.

En cuanto a las prácticas pedagógicas entendidas como acciones sociales intencionadas (López y Puentes, 2011), se convierten en la estrategia esencial para la consecución de los propósitos formativos y se basan en todas las experiencias, actividades y acciones que se ponen en marcha para apropiarse al niño de elementos sociales, comunicativos, culturales, ambientales, entre otros, que sirven para formar su propio concepto del mundo que lo rodea.

Según Salguero, Pulido y Triana (2017):

La práctica pedagógica es una acción en que el pensamiento reflexivo y crítico del profesor se aplica, reflexiona y construye para generar cambios en pro de una educación integral y cultural en cada uno de los niños, niñas y jóvenes. (párr. 1).

Así mismo, Gómez, Guerrero y Buesaquillo (2012) plantean que:

Las prácticas pedagógicas aparecen como un espacio privilegiado donde se encuentran saberes sobre educación y acciones de enseñanza y aprendizaje, donde se reúnen docentes y estudiantes y estructuran relaciones de diversa naturaleza: epistemológicas (a propósito del conocimiento, los saberes, a enseñar y aprender), didácticas (a propósito de las estrategias de enseñanza que se implementan), y sociales (donde en el contexto de una comunidad participan sujetos individuales y

actores, en tanto son miembros de diferentes grupos étnicos, socioeconómicos y culturales) (p.170).

En consecuencia, los actores que hacen parte de los procesos formativos (docentes, estudiantes, directivos, padres de familia, entre otros), en su constante quehacer dentro y fuera del espacio escolar, se enfrentan a nuevos retos, experiencias y oportunidades, que les permiten reflexionar y actuar alternativamente frente a los procesos formativos en el marco de las prácticas pedagógicas.

Ortega (2009) señala que las prácticas pedagógicas implican “admitir que su intención formativa no se circunscribe únicamente en los espacios de la educación formal –escolar–; trasciende aquellos escenarios socioculturales en donde se generan procesos de transformación tanto de los propios sujetos como de sus realidades” (p,30).

Además de lo expuesto, la autora indica que las prácticas pedagógicas deben ser totalmente intencionadas, “por consiguiente, es una práctica orientada por fines. Es entonces, una práctica ética y, por consiguiente, también política. No existe práctica educativa sin intencionalidad; no existen posiciones neutrales en ella en relación con sujetos, concepciones, situaciones y contextos” (Ortega, 2009, p. 31).

Las prácticas pedagógicas van más allá de los procesos escolares en un aula de clase o un espacio limitado, por el contrario, estas trascienden a otros espacios formativos como lo son las áreas comunes donde hay constante interacción, las casas, los barrios y cualquier escenario donde confluya pensamientos y sentires, los cuales constituyen una construcción de aprendizaje válida a partir de los intereses de los actores.

Por otro lado, aparece una noción más institucional planteada por Huberman (1999) donde señala que las prácticas pedagógicas son parte de un:

"Proceso consciente, deliberado, participativo implementado por un sistema educativo o una organización con el objeto de mejorar desempeños y resultados, estimular el desarrollo para la renovación en campos académicos, profesionales o laborables y formar el espíritu de compromiso de cada persona con la sociedad y particularmente para con la comunidad en la cual se desenvuelve" (p, 25).

Más allá de lo planteado por Huberman sobre las practicas pedagógicas, Zuluaga (2005) señala que:

“La práctica pedagógica constituye un escenario histórico no solamente de la enseñanza sino también del maestro, la escuela, el método, el aprendizaje, la formación, haciendo visible una discursividad erudita y a la vez excluida y que registra no solo objetos de saber si no también nociones, conceptos y modelos que dan cuenta de la búsqueda de la sistematicidad de la pedagogía” (p.24).

Es claro, que las prácticas pedagógicas se constituyen como el punto de reflexión y análisis sobre el proceso formativo, donde se interrelacionan experiencias, actores, conocimientos, vivencias, nociones, estrategias, métodos, interacciones sociales y culturales, etc.

Los docentes de educación inicial que participan en los procesos pedagógicos, deben generar prácticas pedagógicas que potencien el desarrollo integral de las niñas y los niños, porque a través de las experticias que se ofrezcan se tendrán aprendizajes significativos, los cuales posibilitan en gran medida el desarrollo de habilidades para la vida y capacidades para imaginar, crear, fantasear, vivenciar y explorar el entorno que los rodea.

Lo anterior, devela que el docente de educación inicial, debe comprender que:

(...) Sus estrategias deben partir de la consideración de los intereses, anhelos, vivencias y construcciones que tienen sobre el mundo y sobre ellos mismos, en el cual intervienen una diversidad de elementos, tales como la comunicación pedagógica, la planificación didáctica, los escenarios y saberes, entre otros, los cuales, se vinculan para hacer de la educación un proceso continuo de disfrute. (Castañeda, Corba & Lemus, 2015, p.170)

En líneas generales, las prácticas pedagógicas y especialmente las desarrolladas en la primera infancia, deben ofrecer oportunidades de aprendizaje a partir de lo que se encuentre en el medio, reconociendo que en y desde las relaciones sociales cotidianas que tiene el niño también se aprende, comprendiendo que todos los procesos pedagógicos en la educación inicial deben estar dotados de calidad y sentido; las acciones deben ser pensadas y estructuradas en el marco del desarrollo motor, cognitivo, comunicativo, social y cultural

del niño de primera infancia, para que se responda a las necesidades, intereses y motivaciones presentes en este ciclo vital.

Es válido señalar, que de las prácticas pedagógicas que se ofrezcan a los niños dependerá su motivación por participar de su proceso formativo, razón suficiente para ofrecer experiencias con sentido y calidad, es por esto, que, desde hace algunos años, se han presentado innovaciones pedagógicas opuestas a los modelos tradicionales, las cuales, reconocen los potenciales, habilidades, sentires, pensamientos y necesidades de los niños de acuerdo con su edad, las cuales se desarrollan a través de las prácticas pedagógicas de los docentes de primera infancia.

Varios pedagogos dedicaron gran parte de su vida al estudio de la pedagogía y al desarrollo de experiencias pedagógicas alternativas que realmente permitieran transformar la educación.

Una de estas experiencias alternativas es la de la Escuela Montessori, quien según Vargas (2017) se destaca por dar a los niños libertad y autonomía en el aprendizaje. Para esta experiencia el docente juega un papel de orientador o guía pues es el niño quien desempeña un papel activo y protagónico.

El método Montessori es una forma distinta de ver la educación. Busca que el niño o niña pueda sacar a luz todas sus potencialidades, a través de la interacción con un ambiente preparado, rico en materiales, infraestructura, afecto y respeto. En este ambiente, el niño y la niña tienen la posibilidad de seguir un proceso individual, guiado por profesionales especializados. (Bermúdez & Mendoza, 2008, p. 230)

Según Bermúdez & Mendoza, el método Montessori busca reconocer y dinamizar las habilidades y capacidades de los niños para que a través de distintas experiencias propias y de su entorno puedan llegar a un conocimiento para la vida, apartándose de la idea, de la educación que se implementa para transmitir un contenido o saber.

El currículo está diseñado para trabajar cuatro elementos fundamentales en la vida de los niños, en especial de los 3 a los 6 años: la vida práctica y la socialización, el lenguaje, el desarrollo sensorial, las habilidades en matemáticas.

Los ambientes para Montessori son importantes, por ello propone que el docente organice rincones que incluyan materiales específicos para desarrollar las dimensiones del niño donde él pueda interactuar libremente con cada uno de ellos; esta pedagogía, invita a que se reconozca al niño como un sujeto de derechos que interactúa con el medio que lo rodea y del cual recibe un aprendizaje de manera espontánea y natural, el cual contribuye a su desarrollo integral.

Wernicke (1994) señala que en la pedagogía Montessori “La matemática, la geografía, la lengua, se aprenden mediante material asible, concreto, apropiado a cada edad y cada momento madurativo. Todo el material está siempre al alcance del niño, si el niño dispone su uso”. (p.10)

Igualmente, otra práctica pedagógica alternativa se denomina pedagogía Waldorf, basada en el pensamiento del filósofo austriaco Rudolf Steiner, está orientada a potencializar la individualidad de cada niño. Para que esto sea posible los maestros deben recibir una formación especializada en la Pedagogía Waldorf y además se están auto formando constantemente.

En cuanto a las planeaciones de las clases estas se hacen a partir de un plan de estudios macro organizado de acuerdo con las fases del desarrollo de los niños, brindando al docente diferentes herramientas que lo motivan y estimulan a preparar su clase de una forma innovadora y creativa.

Desde el nacimiento hasta los siete años el niño/a se desarrollan sobre todo en la esfera de la voluntad. Aprenden básicamente por imitación. En los jardines de infancia Waldorf se potencia el juego creativo, el canto y las actividades de tipo práctico: Elaboración del pan, confección de muñecos de trapo...Así como las actividades artísticas: Pintura, dibujo, modelado. (Moreno, 2010, p.206)

La pedagogía Waldorf, hace hincapié en las múltiples formas de expresión artística, en el manejo rítmico de los movimientos del cuerpo, en el uso de versos, cuentos, poesías y distintas obras literarias para fortalecer la memoria y los procesos de pensamiento.

Las estrategias de enseñanza varían de acuerdo con las edades de los niños, se diseñan por septenios y están encaminadas a atender sus necesidades, razón por la cual hay tres etapas educativas que corresponden a la etapa jardín de infancia que inicia a partir de 0 a 7 años, la segunda etapa edad escolar de 7 a 14 años y la tercera etapa edad joven y adulta de 14 a 21 años; en consecuencia, las evaluaciones no se centran en lo académico sino también en valorar lo cualitativo, los procesos y las actitudes.

En Colombia, existen varias Instituciones educativas que trabajan desde este modelo pedagógico, algunas se encuentran en Bogotá, Chía, Cali, Medellín, La estrella Antioquia, entre otras; tienen como fin ofrecer una educación alternativa llevando a la práctica los planteamientos teóricos del Dr. Rudolf Steiner, conocidos universalmente como: Pedagogía Waldorf.

Finalmente, la pedagogía Reggio Emilia también se caracteriza por ofrecer una educación alternativa; es una propuesta estructurada por el pedagogo Loris Malaguzzi quien nació luego de la segunda guerra mundial al norte de Italia en la localidad de Reggio Emilia, desde donde se pensó un sistema de enseñanza que cultivara la capacidad de asombro de los niños a través de talleres artísticos, el baile, la música, la pintura y experiencias diarias que se presentaban de forma natural y/o espontáneas.

Desde la concepción de esta pedagogía y hasta nuestros días los espacios que rodean a los niños son fundamentales, por lo que se procura que las aulas sean llamativas y con espacios acogedores e integradores; en cada aula, hay dos docentes acompañando a los niños porque se considera que el trabajo en equipo permite analizar, reflexionar y entender al niño en todas sus dimensiones; se fomenta el trabajo colectivo, las relaciones sociales, el juego y la curiosidad; para Borja (2018):

Las escuelas que optan por esta metodología carecen de programaciones y de currículo educativo. Buscan el aprendizaje incidiendo en las certezas y curiosidades del niño, a través de una relación estrecha profesor-alumno que se da en un ambiente de confianza entre ambos. (párr. 8)

El aprendizaje se basará en adquirir experiencias, así es importante que los niños se sientan motivados a trabajar en grupo para resolver problemas, jugar solos o compartir juego en grupos. Para ello, deben facilitarse gran variedad de herramientas y un espacio que sea acogedor que propicie el clima adecuado para el aprendizaje. (párr. 9).

La Pedagogía Reggio Emilia, considera importante que las aulas sean grandes y sus paredes sean blancas para que los niños crezcan en un ambiente armonioso, decoradas únicamente con los elementos y materiales que los niños, padres de familia y docentes elaboran.

En general, esta pedagogía representa una experiencia pedagógica, social y cultural en la construcción de identidad de los niños y busca que todos sus procesos dignifiquen sus derechos y sus características como sujetos sociales. Los desarrollos de esta pedagogía, están pensados para que los niños se conecten con sus gustos e intereses.

Procesos formativos en el marco de la pandemia Covid-19.

La educación como acto comunicativo, de encuentro entre pares, de maestros y estudiantes, como proceso formativo en el que se desarrollan y entretienen conocimientos, habilidades para la vida, actitudes, aptitudes, capacidades y talentos, se encuentra actualmente ante uno de los desafíos más grandes de su historia, debido a las dificultades y desafíos ocasionados por la pandemia del covid-19; La educación además, “es una forma de brindar estabilidad y seguridad a la niñez ya que ayuda a implementar una rutina, a utilizar su tiempo de forma productiva y así afrontar el trauma, el estrés y el miedo que pueden estar sintiendo a causa de la pandemia” (Unicef, 2020, párr. 3).

Esta nueva realidad impuesta por el covid-19, ha develado múltiples problemas sociales y concretamente los del sector educativo, que no estaba preparado para asumir los procesos formativos de manera virtual, porque la población a la cual dirigen su trabajo carece de condiciones para poder acceder a ella, muchas de las familias de los niños, niñas y jóvenes que asisten a las instituciones educativas se enfrentaron a crisis económicas, emocionales, y familiares que imposibilitan su acceso a la educación.

Muchos efectos negativos ha traído la pandemia para la educación, entre los cuales se encuentran:

El cierre de las instituciones de formación inicial, la abrupta virtualización de las clases cuando fue posible, la intensificación del trabajo docente que extiende la jornada e invade el espacio doméstico, (...) el crecimiento de demandas de apoyo alimentario para estudiantes y familias de este nivel, el reconocimiento de las desigualdades en la infraestructura tecnológica que dificultan la conectividad y el cumplimiento de actividades, entre otras. (Dussel, 2020, p.16)

A la luz de la situación mencionada, es claro que los procesos formativos y las prácticas pedagógicas empleadas por los docentes tuvieron que replantearse para poder dar respuesta a las necesidades y emergencias actuales, dado que el contexto educativo migró hacia los hogares de los estudiantes, condición obligada, para pensar las prácticas pedagógicas más allá de un desarrollo homogéneo de contenidos en un aula de clase; los docentes, deben diseñar estrategias pedagógicas que convoquen las audiencias desde sus espacios físicos, estrategias, que sean analizadas y sometidas a la reflexión pedagógica para ofrecer procesos de calidad, aún en la virtualidad.

En el escenario planteado por la pandemia, la educación debe reconocer las situaciones particulares de los estudiantes/familias y dinamizar una formación para la vida, “es necesario afrontar el desafío de la innovación y la reinención desde esta perspectiva con un nuevo modelo de educación que busque la trascendencia en sus estudiantes, y no solo la transmisión de conocimientos” (UNESCO, 2020, p.13).

Entre los temas más urgentes de la situación están los relacionados con las clases virtuales a las que muchos niños, niñas y jóvenes han tenido que migrar y es por ello, que se hace necesario mencionar que la virtualidad para algunos es un privilegio y para cientos de familias, es inaccesible, un asunto que dimensiona la desigualdad, debido a las condiciones de pobreza en las que viven.

Realizar las clases a través de un dispositivo tecnológico es un reto tanto para estudiantes como para docentes, porque no siempre se tienen las condiciones óptimas para acceder a servicios de energía eléctrica e internet, dado que muchas familias viven en situaciones de pobreza, desempleo, inseguridad, enfermedad, inequidad, entre otros aspectos, que

imposibilitan que sus niños puedan continuar con las clases virtuales en medio de la pandemia.

Gutiérrez (2020), señala que:

En estos momentos de pandemia es probable que se presenten crisis tanto en estudiantes como en los profesores, como se ha denunciado en varios países, donde se quejan unos y otros, incluso los padres, por la alta carga de trabajo que devino con el cambio frente a la emergencia sanitaria. Las preocupaciones, por tanto, abundan. Si se trata de familias y/o estudiantes vulnerables, aquellos cuyos ingresos no son suficientes para satisfacer sus necesidades, o han sido desplazados por la violencia, víctimas de catástrofes, o han perdido el empleo, viven en zonas rurales de difícil acceso, con baja infraestructura eléctrica e inexistencia de conexión a internet, o se trata de estudiantes con algún tipo de discapacidad, entre otras desventajas, la situación se complejiza aún más y supone un mayor reto. (p.4)

De acuerdo con Gutiérrez, son múltiples las dificultades que se presentan en las comunidades para poder acceder a la educación, debido a la crisis que atraviesa el mundo por cuenta de la pandemia, la cual vulnera el derecho fundamental a la educación.

Es importante señalar, que una de las poblaciones más afectadas por la situación planteada son los niños y niñas de la primera infancia, quienes tuvieron que pausar sus procesos formativos presenciales y asumirlos virtualmente; En el preescolar, los niños reciben diferentes estímulos, se relacionan entre sí para formar relaciones sociales sólidas con sus pares e interactúan en diferentes espacios que les permiten tener una visión del entorno social y cultural en el cual se desarrollan, sin embargo, por la pandemia Covid-19 estas habilidades sociales y comunicativas no han podido desarrollarse integralmente.

De acuerdo con la UNICEF (2020) la educación recibida en la primera infancia determina las bases para el desarrollo integral de los niños, sin embargo, la pandemia es una amenaza para esos cimientos que se construyen en el preescolar, pues todos los cuidados, la nutrición, los procesos específicos de estimulación, formación, lúdica y socialización se ven limitados ante la imposibilidad de asistir a las escuelas. Según la organización, en el 2020

los centros de educación preescolar tuvieron que suspender sus actividades en todo el mundo y cerca de 40 millones de niños no pudieron asistir a sus escuelas.

Sumado a la limitada socialización de los niños y sus procesos formativos a causa del Covid-19, se presentó un reto ineludible para los docentes de educación preescolar, pues tuvieron que replantear sus prácticas pedagógicas y asumir otros roles para promover entre los niños aprendizajes significativos más allá de los planteamientos teóricos o conceptuales impuestos por los currículos de las instituciones. Los docentes, tuvieron que rediseñar sus contenidos pedagógicos, flexibilizar el currículo y replantear sus propósitos formativos para poder ofrecer una educación virtual de calidad en el marco de la emergencia sanitaria.

Garantizar apoyo psico-social, afectividad y la socialización entre los niños, por parte de sus maestros de preescolar es un desafío pedagógico sin precedentes, porque las interacciones a través de medios digitales se limitan, sin embargo, docentes de todo el mundo encontraron estrategias para mantener comunicación con sus estudiantes, los apoyaron ininterrumpidamente en los procesos formativos y orientaron a cuidadores y padres de familia a través de diversos medios digitales para que acompañaran a los niños y los asistieran en los diferentes procesos.

En Colombia, avanzan los planes pilotos de alternancia educativa para que los estudiantes regresen a las aulas de clase y puedan avanzar en sus procesos formativos de manera presencial y con poca mediación de la virtualidad, esto ocurre, casi un año después de entrar en un confinamiento obligatorio que decretó el Gobierno Nacional, para salvaguardar la vida e integridad de los niños y maestros y no exponerlos al riesgo de contagios masivos.

Los Lineamientos para la prestación del servicio de educación en casa y en presencialidad bajo el esquema de alternancia (2021), es la última apuesta del Ministerio de Educación Nacional para regresar gradualmente a las Instituciones Educativas, sin embargo, hay muchas voces de la comunidad académica (docentes, estudiantes, padres de familia y directivos) a favor y en contra de este proceso, porque los índices de contagio en el país no cesan.

En último término, los sistemas educativos han ido transformando sus procesos para adaptarse a las situaciones planteadas por la pandemia y los docentes juegan un papel

fundamental, porque a través de sus prácticas pedagógicas se logra avanzar medianamente en procesos de enseñanza-aprendizaje que están establecidos en los currículos escolares, pero además, es una oportunidad para potenciar los aprendizajes para la vida, el cuidado de la naturaleza, de los animales y del entorno social y cultural en el cual habitan los niños, es por esto, que “la realidad inédita que vivimos invita a pensar cómo aprovechar esta situación para impulsar otro tipo de aprendizajes y otra forma de aprender”. (Díaz, 2020, p.26)

DISEÑO METODOLÓGICO

Naturaleza de Investigación.

Para alcanzar los objetivos planteados en la investigación, se determinó trabajar desde un enfoque cualitativo, el cual describe una situación en su contexto real; esta técnica, permite comprender los fenómenos tal cual ocurren y analizar el ¿cómo?, ¿Cuándo? ¿Dónde? y ¿por qué? de este comportamiento.

Strauss & Corbin (2002) señalan que la investigación cualitativa:

(...) produce hallazgos a los que no se llega por medio de procedimientos estadísticos u otros medios de cuantificación. Puede tratarse de investigaciones sobre la vida de la gente, las experiencias vividas, los comportamientos, emociones y sentimientos, así como al funcionamiento organizacional, los movimientos sociales, los fenómenos culturales y la interacción entre las naciones. (p.20)

El enfoque cualitativo en una investigación, está centrado en conocer el punto de vista de los sujetos, sus apreciaciones, concepciones y perspectivas para abordar la complejidad de una realidad. Campos (2014) indica que:

La investigación cualitativa Se orienta a generar una teoría mediante un proceso inductivo, que va de lo específico a lo general, que se inicia con observaciones que son sometidas a situaciones de análisis para determinar patrones, congruencias, diferencia, entre otros. De esta manera se podría llegar al conocimiento de la realidad investigada y a la comprensión de los fenómenos y sus relaciones, así como generar una posible explicación teórica de los hechos. (p. 18)

Este tipo de investigación, conserva las interacciones tal cual se presentan porque es importante conocer la realidad objeto de estudio, es decir, no se someten a modificaciones ni reconstrucciones.

La investigación cualitativa da visibilidad e importancia a los puntos de vista de las audiencias consultadas y/o autores presentes en la investigación, razón por la cual es

definitivo que las voces de los sujetos deben ser mostradas tal cual sin margen de modificación.

La investigación cualitativa no se aborda desde técnicas estadísticas, cuantificaciones o variables, se emplean técnicas o instrumentos para explorar, descubrir, interpretar y analizar como entrevistas estructuradas o semiestructuradas, observación no estructurada o participante, videos, revisión de documentos, estudios de caso, grupos focales, diarios de campo, historias de vida entre otros.

Fue importante para la investigación conocer, registrar y analizar las prácticas pedagógicas que emplean las docentes de transición en el proceso formativo de los niños.

Método.

Respecto a método de investigación, se abordó desde la etnografía porque la naturaleza de la investigación fue descriptiva y consistió en comprender situaciones dando atención y significado a los sujetos que hacen parte de la realidad estudiada.

Entre las principales características de la etnografía se encuentra que, el investigador realiza una inmersión directa en el fenómeno o problemática a investigar, interactúa permanentemente con las situaciones, actividades, lugares y personas que hacen parte del objeto de estudio y capta con mucha atención detalles cotidianos para dar sentido y significado.

Para Goetz y Lecompte (1988) “La etnografía consiste en una descripción holística de la interacción natural de un grupo, en un periodo, que representa fielmente las visiones y significados de los participantes.” (Muñoz, Quintero & Munévar, 2014, p. 98).

Así mismo, Duranti (2000) afirma que “Una etnografía bien lograda es un estilo con el que el investigador establece un diálogo entre diferentes puntos de vistas o voces, entre otras, las personas que se estudian, la del etnógrafo y sus preferencias disciplinarias y teóricas” (p.128).

En suma, el método etnográfico recupera la voz de los actores, les da sentido y dialoga con diversos puntos de vista y/o percepciones para discernir acerca de las diferentes problemáticas que se están investigando.

Audiencias.

Las audiencias con las cuales se desarrolló la investigación fueron docentes, padres de familia y directivo de la institución educativa María Cristina Arango Sede Mi Pequeño Mundo grado Transición; los criterios que se tuvieron en cuenta para trabajar con la audiencia objeto de estudio, se relacionan con el carácter público que tiene la institución y porque ofrece sus servicios educativos a una comunidad de estratos 1 y 2 del norte de la ciudad de Neiva.

Instrumentos.

De acuerdo con la naturaleza de la investigación, se trabajó con los siguientes instrumentos: registros de observación, grupo focal y entrevistas estructuradas.

- Registros de observación:

La observación es un procedimiento que emplea sentidos, lógica y análisis para detallar realidades o comportamientos de determinado contexto.

Tradicionalmente, se considera que observar es un acto de centrar la atención hacia un objeto o cosa, sin embargo, en investigación, es una actitud decidida por parte del investigador para analizar un objeto de estudio, exige tener unos objetivos claros y determinados para poder realizar una interpretación de los hechos más allá de los prejuicios.

La observación según Ander-Egg (2003):

(...) “es uno de los procedimientos de recogida de datos e información que se utiliza en las ciencias humanas, usando los sentidos (particularmente la vista y el oído) para observar hechos y realidades presentes, y a la gente en el contexto donde desarrolla normalmente sus actividades” (p.31)

Al respecto, Cerda (2011) indica que la observación “es una técnica que nos permite percibir directamente, sin intermediarios que deformen la percepción y los hechos de la realidad objetiva, con lo cual se eliminan las deformaciones subjetivas propias de otras técnicas indirectas” (p.291).

En lo que respecta a la investigación desarrollada, los registros de observación se desarrollaron en los espacios formativos virtuales (derivados por la pandemia COVID 19) dispuestos por la institución Educativa, a través de clases virtuales por la plataforma Google Meet, en los cuales se analizaron las dinámicas educativas, actitudes, comportamientos, desarrollos y prácticas pedagógicas presentes en el proceso formativo de los niños.

- Grupo Focal:

Un grupo focal es una técnica de recolección de datos de la metodología cualitativa, en la cual se realiza un análisis sobre las actitudes y opiniones de una audiencia específica; son espacios de discusión que posibilitan la exploración de vivencias, pensamientos, conocimientos y percepciones entre los participantes y el investigador.

En el grupo focal se aborda un tema específico, se establecen unas reglas de participación y se debe promover la participación activa de todos los integrantes para enriquecer el diálogo de saberes.

De acuerdo con Aigner (2002) citando por Vallejo & Martínez (2011) el grupo focal:

(...) Se caracteriza por el uso de instrumentos de análisis que no buscan describir la realidad del fenómeno, sino su interpretación. Por ello, permite recopilar información desde una mirada cualitativa y definirla como una discusión cuidadosamente diseñada para obtener las percepciones sobre un área de interés, para registrar como los participantes elaboran grupalmente su realidad y experiencia (p.171).

El grupo focal como técnica de investigación, debe tener un moderador que establezca las normas básicas para la discusión y participación, el cual, orientará el diálogo apoyándose en una guía con preguntas sobre el tema de investigación. Habrá una persona responsable del registro de los debates.

En la investigación que aquí se relaciona, se efectuó un grupo focal o una entrevista grupal con 10 docentes del grado transición de la Institución Educativa María Cristina Arango de Pastrana, en el cual, a través de un cuestionario de preguntas las docentes interactuaron

entre sí y plantearon sus posiciones, comentarios, percepciones y conocimientos frente a procesos formativos en primera infancia.

- Entrevistas estructuradas:

La entrevista es una técnica de recolección de datos e información en la cual, se presenta una interacción entre entrevistador y entrevistado con el propósito conocer de fuentes primarias opiniones, conceptos, percepciones y puntos de vista frente a un tema específico.

Ander-Egg (2003) señala que la entrevista:

(...) se realiza sobre la base de un cuestionario previamente preparado y estrictamente normalizado, a través de una lista de preguntas preparadas con anterioridad. En el cuestionario se anotan las respuestas, en unos casos de manera textual y en otros en forma codificada. (p.90)

En el marco de esta investigación, las entrevistas se realizaron con padres de familia, docente de transición y rector, a través de unas preguntas específicas y secuenciales sobre las prácticas pedagógicas que se desarrollan en el aula de clase con la primera infancia y los procesos formativos de los estudiantes del grado transición.

Análisis de información recolectada.

De acuerdo con el diseño metodológico planteado para esta investigación, se tuvo como propósito conocer de fuentes fidedignas los sentidos y comprensión que le dan a las prácticas pedagógicas en el grado transición de una institución educativa pública. De esta forma, se realizó un análisis de la información señalando la realidad institucional.

Según lo planteado por Sarduy (2007):

El análisis de información forma parte del proceso de adquisición y apropiación de los conocimientos latentes acumulados en distintas fuentes de información. El análisis busca identificar la información "útil", es decir, aquella que interesa al usuario, a partir de una gran cantidad de datos. (p. 3)

Por lo mencionado en relación con el análisis y procesamiento de la información, fue necesario recolectar y analizar los datos que se encontraron en el trabajo de campo, como producto de la aplicación de los diferentes instrumentos.

En primer lugar, se determinaron los instrumentos que se ajustaran más al tipo de investigación (cualitativa) que se iba a desarrollar, delimitando muy bien el objetivo de los mismos y lo que se quería lograr con ellos.

Los instrumentos se sometieron a una validación con profesionales de la educación externos, ajenos a las audiencias con las cuales se trabajó, para poder determinar si necesitaban ajustarse, poner en un lenguaje más preciso o cambiar algunos aspectos de fondo o forma.

Posteriormente, se realizó la aplicación de los instrumentos y se continuó con el procesamiento de la información; una vez se obtuvo la información se realizó la transcripción a formato digital de los registros de observación, el grupo focal y las entrevistas.

Finalmente, se realizó un análisis por cada una de las preguntas realizadas en las distintas entrevistas y como resultado se establecieron las tendencias generales. En este análisis, se interpretaron los datos obtenidos a través de los registros de observación, entrevistas y grupo focal.

Es de señalar, que el análisis y la interpretación de los datos recolectados, permitió conocer información valiosa y a partir de allí se plantearon algunas recomendaciones para contribuir a mejorar las prácticas pedagógicas en educación inicial en la Institución Educativa María Cristina Arango de Pastrana Sede Mi Pequeño Mundo.

RESULTADOS

En este capítulo de la investigación, se exponen los resultados del trabajo de campo realizado con docentes, directivo y padres de familia del grado transición de la Institución Educativa María Cristina Arango Sede Mi Pequeño Mundo jornada mañana, en los cuales, se recopilan las “voces y sentires” de los actores, sus opiniones, percepciones y vivencias frente al planteamiento de la investigación.

A continuación, se presenta el análisis de cada una de las técnicas de recolección de datos, las cuales fueron: Registros de observación, grupo focal y entrevistas; éstas, se aplicaron a través de plataformas virtuales debido a las restricciones existentes en el marco de la pandemia covid-19.

Importante señalar, que, a partir de las diferentes técnicas empleadas en el trabajo de campo, se señalan unas tendencias generales y categorías de análisis que evidencian el desarrollo de las prácticas pedagógicas en el grado transición en una Institución Educativa de carácter público, objeto de análisis en esta investigación.

1. Resultados y análisis registros de observación:

El registro de observación es un instrumento de investigación que permite recoger información importante a partir de una situación o vivencia específica.

Para el caso particular de esta investigación, se realizó una observación directa a las clases desarrolladas por una docente del grado transición, en las cuales, se identificaron acciones y actividades en el marco de unos tópicos puntuales, los cuales fueron: Rutina diaria de inicio de jornada, desarrollo de las prácticas pedagógicas, comunicación verbal y no verbal (lenguaje, gestos), herramientas didácticas, participación de los niños, intercambios entre los niños.

A través de un formato validado (Anexo No.1), se realizó una observación y transcripción fiel de la clase y posteriormente se hizo un análisis de la misma; se hizo el registro de observación a cuatro clases de expresión corporal en diferentes fechas, pero con el mismo grupo de niños del grado transición de la institución educativa María Cristina Arango Sede Mi Pequeño Mundo y la misma docente.

Debido a las condiciones impuestas por la pandemia Covid-19 y al distanciamiento social derivado de la misma, así como a las limitaciones de conectividad de los estudiantes el desarrollo del trabajo de campo tuvo algunas limitaciones en relación con la frecuencia de las clases que se podían observar porque los encuentros virtuales eran escasos.

Es de precisar, que los registros de observación corresponden a las clases que se observaron en el último periodo escolar y se realizaron a través de la plataforma virtual Google Meet, que por lo general tenían una duración de 60 minutos cada una.

El objetivo del instrumento, fue recoger información válida de fuentes primarias que permitiera identificar y analizar las prácticas pedagógicas de una docente en grado transición de la Institución Educativa María Cristina Arango sede Mi Pequeño Mundo.

Guía de observación No.1

Aspectos a observar	Descripción
Rutina diaria de inicio de jornada	<p>Se inició la clase con un saludo afectuoso por parte de la docente directora del curso y de la docente de expresión corporal, quien posteriormente dio inicio a la actividad de baile.</p> <p>Se inició con el calentamiento, luego se realizaron una serie de ejercicios y posteriormente se realizó estiramiento.</p> <p>Al finalizar la clase de baile se recordó por parte de una de las dos docentes que, para poder desarrollar mejor la clase, debían apagar micrófonos mientras estaba la música y tener la cámara encendida todo el tiempo.</p>
Desarrollo de las Prácticas Pedagógicas	No se mencionó el objetivo de la actividad.
Comunicación verbal y no verbal (lenguaje, gestos)	La docente que dirigió la clase tenía muy buena actitud y excelente dominio corporal, sin embargo, ella estaba muy inquieta porque había un niño presente (su hijo, de quien declaró: no había conseguido quién lo

	<p>cuidara) y no sabía cómo entretenerlo.</p> <p>A medida que transcurría la actividad, la docente directora de curso era quien motivaba con palabras a los niños para que siguieran el baile.</p> <p>Así mismo, los ritmos o géneros de música que estuvieron presentes en la actividad no fueron consensuados; la docente sí preguntó a los niños qué música les gustaba, pero no espero respuesta y decidió ella sola; “nos vamos con una de Joe Arroyo”.</p> <p>Posterior a la actividad de expresión corporal, comunicó que realizaría un repaso del baile de clausura.</p> <p>La docente bailó con su hijo mayor una coreografía exigente, donde le recomendó a los niños bailar con cualquier persona que estuviera en la casa, “cualquiera les sirve, tío primo, padres, abuelos...”</p> <p>Al finalizar la clase, señaló que es importante mantener hábitos saludables como el ejercicio y tener una adecuada hidratación.</p>
Herramientas didácticas	Computador, música.
Participación de los niños	En la actividad participaron 10 niños, de un total de 20 matriculados, de los cuales se vieron 6 bailando en cámara, algunos no encendieron su cámara y otros solo observaron, no bailaron o solo seguían el ritmo con la cabeza.
Intercambios entre los niños	No se presentó comunicación entre pares.

Observaciones:

Rutina diaria: Pese a que se realizó un ejercicio completo de calentamiento, actividad principal y estiramiento, no se dieron indicaciones para el cambio entre una actividad y otra; en este caso, los niños necesitan tener claridad sobre una rutina deportiva, es decir, los cambios entre actividades deben ser explícitos. Es deseable dar a conocer a los niños, la razón de ser de la actividad porque ellos son sujetos participantes activos.

Desde la mirada de la psicomotricidad en primera infancia, las estructuras motrices y cognitivas del niño deben estar alineadas para que tengan mejor adaptación al entorno y tengan un desarrollo integral, razón por la cual, se debe reforzar la coordinación motriz y la organización espacio-tiempo, para que se puedan desarrollar nociones espaciales y temporales.

Pazmiño & Proaño (2009) señalan que la psicomotricidad “es una resultante compleja que implica no solamente las estructuras sensoriales, motrices e intelectuales, sino también los procesos que coordinan y ordena progresivamente los resultados de esta estructura” (p.23).

De acuerdo con lo mencionado, las pautas o indicaciones que se den a los niños, se constituyen en el escenario preciso para fortalecer sus estructuras cognitivas, por eso se insiste en que se deben dar orientaciones al inicio de una clase y reforzarlas en el desarrollo de la misma, porque esto contribuye a su desarrollo cognitivo y motor.

Desarrollo de las prácticas pedagógicas: El acto pedagógico, es el momento en el cual se sintetizan las teorías, las apuestas del ciclo inicial, el currículo y la experiencia de la maestra; es donde se incorporan experiencias anteriores de los niños y se evidencia un esfuerzo por alcanzar los objetivos de cada actividad, porque así se garantiza una efectiva participación y compromiso que conllevará a tener aprendizajes significativos.

Para Osorio & Herrera (2013) “las experiencias educativas ofrecidas a los infantes proponen que se combinen el razonamiento, el empirismo y desarrollo de la experiencia individual con el desarrollo intelectual, social y personal. Las metas y métodos orientan a las experiencias naturales de la vida cotidiana y desarrollos espontáneo”.

La activa participación de los niños inicia en el momento en el cual el maestro toma en consideración explicitar el propósito de la “cita” o “encuentro” que los niños cumplen, en el marco de las clases virtuales. A lo largo de la actividad, es necesaria la corrección, el estímulo y el afianzamiento de saberes previos, porque allí se desarrolla un proceso necesario en los niños, en el cual se debe dar reconocimiento a sus esfuerzos, al cumplimiento de sus compromisos y responsabilidades como un ser social dentro de la escuela.

De acuerdo con lo observado, no se evidenció un propósito específico de la actividad u objetivo orientador, que diera cuenta de un vínculo entre un baile y el desarrollo corporal que se puede lograr a través de éste; Ahora bien, la actividad desarrollada ofrecía la oportunidad de afianzar las nociones espaciales, pero no se aprovechó. Es fundamental, escuchar el balance que los niños hacen de la actividad que se realizó y sus comentarios en el proceso, porque no se tuvo en cuenta.

Comunicación verbal y no verbal (lenguaje, gestos): En relación con lo ocurrido con el hijo pequeño de la docente de expresión corporal, ella pudo involucrarlo a su actividad para que él se expresara a través de los movimientos de su cuerpo y motivara también la participación de los otros niños. Allí, la motivación y las expresiones corporales y faciales de la docente son muy importantes, porque es la manera como comunica un mensaje y es la invitación directa para que se desarrollen las actividades corporales que ella está desarrollando. Se registra esta situación, dado que la virtualidad se tomó la intimidad de los hogares de maestros y estudiantes y puso en evidencia las circunstancias en las cuales ellos deben cumplir con su misionalidad.

Todo niño puede expresarse a través de la danza y penetrar en el mundo de la comunicación y la creación, pero es el adulto, en este caso el docente, quien debe acompañarlo en este proceso y para ello es necesario que ese adulto-docente posea una formación en la materia. La misma deberá apuntar al conocimiento del qué, el por qué, el para qué y el cómo de la expresión corporal y su interrelación con las otras disciplinas (Ros, 2003, p.4).

Es de precisar, que las clases no se deben limitar a que los niños vean y escuchen a la docente, es importante que todos los asistentes vivan la experiencia del baile y desarrollen su expresión corporal y para ello, la docente debe señalar cual es el objetivo de la actividad que se desarrolla.

Entre tanto, si se va a involucrar a los miembros de la familia o acompañantes en las actividades de los niños, es indispensable que éstos conozcan cual es el objetivo de la actividad y porqué es importante el acompañamiento familiar en el desarrollo de los procesos sociales y culturales de los niños, porque así se afianzan lazos afectivos y de confianza. Esta observación también se realiza, en el sentido de recoger las circunstancias que hacen que algunos miembros de la familia, tradicionalmente ajenos a la vida escolar de los niños, se incorporen a sus actividades, que ocurren bajo el mismo techo de la vivienda.

Resaltar que la docente siempre orientó a los niños que debían tener agua para hidratarse en el transcurso de la actividad y les señaló al final que la actividad física es muy importante para mantener óptimas condiciones de salud.

Herramientas didácticas: Podría integrarse al espacio de trabajo de la docente, una ambientación relacionada con el baile que se realizará en el día, para captar la atención de los niños y motivarlos a participar activamente.

Participación de los niños: Fue muy limitada la participación de los niños en la actividad de baile; en el caso particular de los niños que solo observaron y se quedaron sentados, es necesario que la docente los motive llamándolos por su nombre, para que se expresen a través del cuerpo como el resto de compañeros, porque si la actividad es de expresión corporal, no se está cumpliendo con el propósito.

Intercambio entre los niños: Es importante que cuando se realicen las actividades a través de plataformas digitales (Google meet) se permita el espacio para que los niños interactúen entre sí, puedan saber cómo están y cuales han sido sus actividades diarias, esto, porque en medio de las dificultades que se presentan por la pandemia, los niños no deben perder el vínculo social y afectivo con sus compañeros.

Guía de observación No.2

Aspectos a observar	Descripción
Rutina diaria de inicio de jornada	<p>La clase de expresión corporal inició con el saludo de la docente directora de curso, manifestando a los niños y padres de familia su alegría por escucharlos y verlos con salud y entusiasmo para desarrollar la clase. Enfatizó que el “bichito del covid” estaba aún por ahí, por lo cual, debían cuidarse mucho, lavar sus manos con frecuencia y usar tapabocas. Posteriormente indicó a los niños que la profesora de expresión corporal iniciaría la clase.</p> <p>Una vez la profesora de expresión corporal saludo a los niños señaló que realizarían un calentamiento, luego un repaso del baile de clausura; así mismo, que alistarán el agua para poder hidratarse durante la actividad, apagar los micrófonos y encender las cámaras para poder verlos.</p> <p>Al finalizar la clase, despidieron el encuentro con la canción “no me quiero bañar, así cochina me quiero quedar”</p>
Desarrollo de las Prácticas Pedagógicas	No se mencionó el objetivo de la actividad.
Comunicación verbal y no verbal (lenguaje, gestos)	<p>Al iniciar la actividad central, una madre de familia preguntó cómo podía hacer un paso del baile (un giro) si la estatura de ella era muy diferente a la de su niña, por lo que la docente le indicó que debía ubicarse con las rodillas en el piso para que no tuviera dificultad alguna.</p> <p>Continuó la actividad, señalando que debían ponerse de pie y participar con energía. Se hicieron los ejercicios de calentamiento con</p>

	<p>ritmos tropicales, para luego continuar con el ensayo del baile de clausura (vals) como actividad central.</p> <p>Mientras se ejecutaba el baile, la profesora señalaba uno a uno los pasos y en un momento llamo la atención de un niño porque estaba con unas gafas y lo invitó a que participara de la actividad.</p> <p>El primer ensayo se hizo sin música y luego si se hizo con la melodía.</p> <p>Una de las niñas le dijo a la profesora que ella no lograba verla, a lo que la profesora le dijo que le dijera a la mamá que en la pantalla de meet le diera clic donde salía el nombre de la profesora y ahí se desplegaba la pantalla completa y podía observarla de cuerpo entero sin problema.</p> <p>Así mismo, una madre de familia consultó como se llamaba la canción que estaban ejecutando, a lo que respondió la profesora que se llamaba “voces de primavera”.</p> <p>Al terminar el baile, las profesoras hablaron con los padres de familia sobre los trajes para el baile de clausura, el cual deben grabar en un celular en formato vertical para luego unir todos los videos y presentar un solo video del grado transición.</p>
Herramientas didácticas	Celular, música.
Participación de los niños	En la actividad participaron 10 niños; la mayoría se mostraron bailando en cámara y 2 niños solo escuchaban la música sin participar. No fueron invitados a participar de manera efectiva.

Intercambios entre los niños	No se presentó comunicación entre pares.
------------------------------	--

Observaciones:

Rutina diaria de inicio de jornada: De acuerdo con lo observado, es necesario revisar y complementar aspectos puntuales de la rutina diaria, por ejemplo, al iniciar la clase cuando las profesoras saludan a los niños y manifiestan su alegría por verlos bien, también, es indispensable que pregunten uno a uno de ellos como se sienten, que conozcan sus estados de ánimo y se desarrolle una relación cercana y cariñosa aún en las condiciones de virtualidad, porque para el niño de primera infancia, el profesor es alguien con quien puede tener confianza y desarrollar lazos afectivos y emocionales, para Betancourt, Burbano & Venet (2017):

El niño de cuatro o cinco años se relaciona con múltiples cuidadores internos o externos a su ambiente familiar, ya sea abuelos, hermanos, tíos, etc. Entre ellos, un actor clave es el docente, porque es con él con quien va a llevar una relación a largo plazo, en una edad en la que el niño es receptor activo de lo que mira, escucha y vive diariamente. (p.56)

De acuerdo con lo mencionado, es necesario establecer lazos de amistad y empatía para conocer los sentimientos de los niños y que éstos tengan libertad de expresarlos, razón suficiente, para priorizar una rutina diaria donde se permita el saludo entre pares y docentes y se logre conocer las situaciones particulares que pueden influir en los comportamientos y participación de los niños.

Posterior al saludo, la docente indicó que iniciarían con un calentamiento que se hizo con músicaailable y luego se desarrolló la actividad central que era el baile del vals. Segarra & Vega (2019) señalan que el calentamiento es sin duda una fase indispensable de la actividad física “por lo que se recomienda generar un hábito. Las fases tienen una secuencia lógica, por lo que se deben cumplir a cabalidad y no se recomienda alterar ninguna de ellas y así lograr menos posibilidades de lesiones”. (p.5)

Por lo anterior, es preciso mencionar que, en una rutina de entrenamiento, expresión corporal o ejercicios, se pueden desarrollar diferentes actividades de calentamiento

diferentes al baile, como ejercicios de equilibrio, elongación, flexiones y coordinación para que los niños realicen actividades diferentes en cada uno de sus encuentros virtuales.

Desarrollo de las prácticas pedagógicas: Ante la ausencia de un objetivo pedagógico en el desarrollo del baile, es necesario reiterar que toda acción que se desarrolle en educación inicial, debe ser un acto intencional para que el niño pueda disfrutar del espacio que se le propicia y de su rol como sujeto social, porque en esta etapa el niño vivenciará una transición importante entre su vida en casa y su vida escolar, la cual debe llenarse de experiencias significativas; lo que se evidenció en las observaciones realizadas, es que había un propósito claro por ensayar un baile para la clausura de los niños pero no se reforzaban algunas habilidades corporales, cognitivas y comunicativas que se podían reiterar en el marco de la actividad.

En relación con el dinamismo, desempeño y expresión corporal de la docente que orienta la clase, es importante mencionar, que tiene una actitud que favorece la atención de los niños, sin embargo, es necesario que se aprovechen los escasos espacios de participación y oportunidades de encuentro que se presentan, para darle sentido a su actividad. De acuerdo con los principios pedagógicos de la educación inicial señalados en el lineamiento pedagógico y curricular para la educación inicial en el distrito (2013) se presentan dos aspectos importantes que deben tenerse en cuenta para el desarrollo específico de la clase de expresión corporal desarrollado por la docente:

1. Del reconocimiento de los niños y las niñas como sujetos activos-as, el cual señala que a los niños hay reconocerlos como *actores principales de los procesos y dinámicas propias de su edad*, su formación y su desarrollo; a los niños debe llenárseles de seguridad para que construyan sus propias experiencias significativas, para que sean sujetos activos en cualquier actividad.
2. De la reflexión y la búsqueda de sentido de la experiencia, indica que toda actividad debe tener un objetivo y propósito para que pueda constituirse en una experiencia significativa y una *vivencia llena de sentido* para los niños, porque la actividad sin un norte pedagógico no constituye una experiencia, se convierte en una acción mecánica.

Comunicación verbal y no verbal (lenguaje, gestos): En la clase observada, las profesoras manifestaron a los padres y acudientes que debían acompañar a los niños en el baile, sin embargo, al inicio de la actividad no se dieron pautas para su participación, en este sentido, es necesario comunicar a las familias que su participación debe ser activa durante los ensayos y no dejar solos a los niños, además, la disposición y actitud con la que desarrollen las actividades es fundamental para que el niño pueda expresarse con mayor facilidad, esto, porque se evidenció que entre los presentes en la clase hubo un adulto que por más que su niño le insistió que bailaran fue rechazado y esta persona continuó acostada en un sofá, es de tener presente que el cuerpo, las actitudes y las expresiones comunican positiva o negativamente, para Iglesias (2013) citado por Ochoa (2019):

La emoción dentro de las actividades logra la adquisición del aprendizaje; es decir, los gestos faciales, corporales y el contexto cumplen una función importante, porque el ámbito social ayuda al interés de los nuevos conocimientos. De esta manera podemos decir que, para iniciar la adquisición de un nuevo aprendizaje, es necesario primero desarrollar una percepción positiva, emotiva, que logre captar la atención y que dé pie a vivencias significativas y se logre una nueva organización conceptual. (p.367)

Se insiste entonces en que la participación de las familias en los procesos formativos se dé a través del respeto, la comprensión y la empatía porque el vínculo afectivo que se construye llena a los niños de seguridad para participar en cualquier actividad.

Otro aspecto que se observó y debe analizarse es que si hay dos o más docentes presentes en las clases (a través medios virtuales) deben estar atentas a los comportamientos de los niños, porque aquellos que no participan pueden sentir curiosidad por hacer cosas que pueden causarles daños, particularmente, un niño que no estaba realizando el ensayo tomó copitos de algodón y los estaba introduciendo en sus oídos sin la supervisión de un adulto, eso por un lado, por otro, en el momento que se presenten estas situaciones se debe señalar con mucha sutileza y cariño que hay otros momentos para hacer x/y cosa y que están en una clase muy importante y deben participar, porque las actividades que se programan son oportunidades formativas y de esparcimiento para ellos.

En relación con una de las canciones que se presentaron en la clase, es indispensable que todo aquello que se comparta o proyecte haya sido analizado en estructura y forma por las docentes, la letra y el mensaje que intenta transmitir, teniendo en cuenta que su propósito es entretener y divertir, sin embargo, la canción que se compartió con los niños “no me quiero bañar, así cochino me quiero quedar” no refuerza los buenos hábitos y rutinas que se deben cultivar en la primera infancia.

Al finalizar el ensayo del baile del vals, una profesora preguntó a los padres de familia ¿cómo les pareció el baile? ¿les gustó?, lo cual no está mal, sin embargo, estas preguntas deben dirigirse en principio a los niños, quienes son los actores principales de esta actividad.

Herramientas didácticas: El espacio en el cual se desarrollan las clases de expresión corporal debe ambientarse creativamente para fomentar la curiosidad e imaginación de los niños, porque se evidenció que la clase se desarrolló en un ambiente un poco oscuro y plano, al respecto Betancourt y Valadéz (2000) citado Duarte (2013) señala que un ambiente creativo es aquel que

(...) propicia un estado óptimo de activación -cognitiva y afectiva- en los procesos de pensamiento, que incrementa el rendimiento productivo grupal al intentar cumplir con ciertas tareas; asimismo, es una disposición de ánimo y de tono afectivo. Dentro de una atmósfera creativa, la enseñanza debe de estar un paso adelante del desarrollo, de tal suerte que favorezca al alumno en sus habilidades.
(p.5)

En lo posible, las clases deben generar en el niño la estimulación de un pensamiento creativo y esto se presenta en la medida en que se ofrezcan espacios agradables para sus sentidos, porque a través de ellos se interiorizan mejor los procesos y situaciones de enseñanza-aprendizaje; además, se pudo observar que la docente estaba desarrollando su clase desde un teléfono celular y cuando le llegaba un mensaje o recibía una llamada la actividad se detenía (situación que fue manifestada por la misma docente), por eso, para evitar ese tipo de situaciones sería muy útil contar con dispositivo tecnológico como un

computador, en el que además se pueden observar claramente a todos los niños y no a unos pocos cuando estén desarrollando sus actividades.

Participación de los niños: La creatividad y la lúdica son componentes indispensables para el desarrollo de cualquier actividad formativa que se desarrolle con niños de primera infancia, además, la comunicación y mensajes deben ser claros para que puedan apropiarlos, en este sentido, en la clase observada la docente indicó a los niños que debían encender sus cámaras para realizar el ensayo, sin embargo, no hubo motivación previa que los incentivara a querer expresarse a través del baile y por ello, algunos niños hicieron caso omiso y estuvieron ajenos al ensayo que se estaba realizando.

Intercambio entre los niños: En la actividad observada no hubo interacción entre los niños y tampoco se ofreció el espacio para que se preguntaran entre ellos cómo estaban, cómo se sentían por no ir al colegio o cosas parecidas, es por ello, que es necesario facilitar espacios de diálogo entre los niños cada vez que se desarrollen las actividades virtuales, porque es necesario reforzar las habilidades sociales en el niño de primera infancia porque así se posibilita el manejo de emociones, el sentimiento de empatía y la interacción con sus pares. De acuerdo con Lacunza & Contini (2009):

El periodo de los tres a los cinco años es fundamental para el desarrollo de las capacidades sociales, ya que el niño vivencia y registra una serie de situaciones que le permiten organizar su mundo social, comprender normas y prohibiciones como expresar sus propios derechos. Esto permite que el niño pueda percibirse a sí mismo y a los otros de un modo más integrado, adquiriendo una competencia social. Durante este periodo, el niño efectúa una transición desde el juego paralelo hacia un juego más interactivo y cooperativo, por lo que las interacciones con otros niños suelen ser más frecuentes y duraderas. (p.59)

Generar e incentivar espacios de socialización, intercambio de ideas y pensamientos entre los niños de primera infancia, contribuye a la generación de habilidades sociales y afectivas que permiten tener niños felices, creativos, extrovertidos, respetuosos, compasivos y seguros de sí mismos.

Guía de Observación No.3

Aspectos a observar	Descripción
Rutina diaria de inicio de jornada	<p>Se inició la clase de expresión corporal con un saludo por parte de las docentes, en las que indicaron a los niños que apagaran micrófonos, encendieran cámaras y se pusieran de pie con mucha actitud para la actividad.</p> <p>La profesora de expresión corporal señaló que para poder verla debían dar clic en la pantalla donde salía el nombre de ella.</p> <p>Posteriormente, inició la actividad con un calentamiento a través de ejercicios aeróbicos al ritmo de zumba.</p>
Desarrollo de las Prácticas Pedagógicas	No se mencionó el objetivo de la actividad.
Comunicación verbal y no verbal (lenguaje, gestos)	<p>Mientras se desarrollaba el calentamiento, la profesora de expresión corporal se acercó a la pantalla de su celular para ver a los niños manifestando su alegría al verlos bailar, a lo que una niña le dice que es muy divertido lo que están haciendo y acto seguido continúan con su baile.</p> <p>Al terminar la primera sesión de baile, una niña le dijo a la profesora que, si seguían más canciones, a lo que la profesora contestó que por petición de los mismos niños continuarían con la zumba.</p> <p>Una de las profesoras que estaba presente en la sala, indicó que la niña que solicitó más canciones era hija de padres caleños y por</p>

	<p>eso ella tenía esa habilidad con el baile.</p> <p>Al finalizar el calentamiento se indicó que por favor se hidrataran.</p> <p>Continuó la actividad y se indicó que pasarían a ensayar el baile de la clausura, pero la profesora de expresión corporal olvidó enviar a la directora de curso un video que ella mencionó, en ese lapso pasaron cerca de 4 minutos en los cuales las profesoras conversaron entre ellas sobre el video en mención, mientras que los niños estaban esperándolas; una niña se puso a cantar y los otros niños se mostraron aburridos porque no continuaban con la actividad.</p> <p>La profesora de expresión corporal reinició la actividad, indicando que realizarían un repaso del baile de clausura, por lo cual, iba dando indicaciones de como se hacía cada paso con los conteos respectivos.</p> <p>El ensayo se realizó primero sin música y luego con la canción del baile de clausura, el villancico “mi burrito”.</p> <p>En un momento la profesora de expresión corporal pregunto a las docentes que le dijeran como veían a los niños porque era muy difícil para ella observarlos mientras les estaba repasando el baile, a lo que otra docente contestó entre risas que no preguntará tanto y continuara con el baile.</p> <p>Al terminar la actividad la profesora que orientó la actividad le preguntó a las otras docentes asistentes como veían a los niños, a lo que una de ellas le respondió que esa pregunta debía hacerla a los niños y no a ellas; acto seguido, se preguntó a los niños como les había parecido el ensayo del baile</p>
--	--

	y ellos respondieron que muy bien; finalmente, la profesora de expresión corporal se despidió rápidamente porque debía un ensayo de baile con otro grupo.
Herramientas didácticas	Celular, música.
Participación de los niños	En la actividad participaron 9 niños; se destaca la participación activa de cada uno de ellos, quienes se mostraron muy atentos y entusiasmados con el baile.
Intercambios entre los niños	No se presentó comunicación entre pares.

Observaciones:

Rutina diaria de inicio de jornada: El saludo que se hace a los niños cuando entran a la sala de reuniones de meet debe ser efusivo y estar a cargo de todas las profesoras presentes y no solo de una persona que esté pendiente de quienes ingresan; el saludo debe ir más allá e indagar a los niños por su estado de ánimo y de salud, las actividades que han realizado en casa y motivarlos a que se saluden entre los mismos niños, porque a partir de esto, ellos vivencian procesos de socialización que son tan escasos en tiempos de pandemia y además, porque este tipo de actividades es quizás la única oportunidad que tienen los niños de relacionarse con otras personas distintas a su núcleo familiar

Además, no se evidenciaron actividades importantes en el marco de la rutina diaria, es necesario que posterior al saludo se sitúe a los niños en tiempo y espacio, es decir, señalarles el día de la semana en el cual se encuentran y la fecha.

Las rutinas no son actividades rígidas y mecánicas, sino que permiten al niño y a la niña anticipar acontecimientos, relacionar tiempos y espacios, igualmente, podría ser interesante establecer un signo explícito que marque la transición de una fase a otra para que los pequeños y pequeñas identifiquen claramente el cambio de actividad que va a producirse. Por ejemplo, ellos no conocen claramente lo que

realizan diariamente ni en qué día están, pero cuando las actividades de rutina se las realiza constantemente como debe ser, ellos van a ir captando poco a poco e (...) irán reconociendo el día en el que están, fecha o que falta mucho para un cumpleaños, o el tan anhelado para los niños/as el fin de semana. (Ruiz, 2016, p.25)

las rutinas diarias en Educación Infantil deben contribuir a mejorar los procesos de socialización y adaptación al entorno, porque así el niño irá apropiándose de conocimientos básicos, los cuales le servirán para ganar seguridad, confianza, habilidades sociales y emocionales.

En relación con la actividad de calentamiento, válido destacar que fue de todo el gusto de los niños y participaron activamente, razón suficiente para reforzar en ese preciso momento las nociones espaciales, el conocimiento de su cuerpo, sus extremidades, el conteo y algunos elementos que le permitan ampliar experiencias.

Desarrollo de las prácticas pedagógicas: La canción del baile de clausura fue el villancico “mi burrito sabanero”, el cual debió aprovecharse para hablar sobre las características y clasificación de este animal y el contexto o ambiente donde habita, porque es compromiso del docente aprovechar los espacios que se presenten para propiciar aprendizajes significativos y algunas aproximaciones a desarrollos conceptuales, que amplíen en los niños sus capacidades creativas e imaginativas propias de la primera infancia.

De acuerdo con las bases curriculares para la educación inicial y preescolar (2017) planteadas por el Ministerio de Educación Nacional -MEN- la educación inicial es un proceso pedagógico lleno de sentido, planeado, estructurado y con intenciones claras para que el niño a través de distintas situaciones y ambientes pueda tener un desarrollo integral de acuerdo con lo que le ofrece el medio; las bases curriculares además, fundamentan el currículo desde la experiencia, el cual se constituye a partir de la interacción entre los niños y niñas, sus familias y maestros y de su relación con sus contextos sociales y culturales.

Es indispensable que las docentes reflexionen sobre sus roles y específicamente sobre su saber pedagógico que tiene origen en la práctica, esto, porque a partir del análisis que realicen de los encuentros virtuales que se desarrollan actualmente en el marco de una clase que puede ser la de expresión corporal o cualquier otra, avanzarán en la construcción de

experiencias significativas para el niño. Es fundamental, reflexionar sobre las prácticas pedagógicas y reconstruirlas para darle significado a las necesidades e intereses de los niños, porque éste es el deber ser de la educación inicial, estimular en el niño su pensamiento crítico, libertad, autonomía y creatividad, por eso cualquier actividad por sencilla que parezca, debe estar cuidadosamente diseñada para que proporcione experiencias de aprendizajes significativas.

Comunicación verbal y no verbal (lenguaje, gestos): La comunicación entre docentes es fundamental; se presentó confusión en medio de la clase de expresión corporal porque la docente que la orientó no había compartido un video con una de las profesoras asistentes y no sabía que debía hacerse. Para que las actividades o clases se desarrollen sin contratiempo, debe realizarse un proceso de logística antes de empezar la clase, para que todo esté dispuesto y los niños no deban esperar mientras las docentes resuelven sus asuntos; en esta situación, los niños se mostraron aburridos porque estaban participando activamente del baile zumba y se cortó la actividad.

Una adecuada planeación, permite que los niños aprovechen estos espacios de participación para que expresen a través del cuerpo sus emociones y sentimientos; las actividades que se desarrollen deben buscar el deleite de los niños. Motivar su participación activa en las actividades de expresión corporal enriquece sus capacidades comunicativas y habilidades motrices, razón suficiente, para aprovechar cada espacio en el que se tenga interacción con ellos, para que exploren, vivencien, sientan, expresen y comuniquen sus pensamientos y deseos.

Entre tanto, se debe reforzar la relación docente-niño en el sentido de conocer la opinión que les merece la actividad que se está desarrollando, porque permitirá identificar si se están sintiendo cómodos o no; en el transcurso de la misma, una docente preguntó a otras compañeras que estaban presentes como les parecía el baile y la música y se detuvieron a conversar sobre el tema, lo cual es válido, pero puede hacerse en otro momento, dado que los niños son los protagonistas principales de los encuentros virtuales y no se les había preguntado a ellos.

Herramientas didácticas: Es ideal que, al desarrollar la clase, se realice en un espacio que ofrezca al niño curiosidad; carteles u objetos pueden hacer la diferencia y llamar significativamente la atención de todos los presentes, lo cual propicia una participación activa y más dinámica. Además, es necesario que la docente constataste con cada uno de los niños si la están observando y escuchando con claridad, porque hubo un momento de la clase donde ella señalaba que debía hacerse un paso de baile ubicando el pie de cierta forma, pero solo se veía en cámara de las rodillas hacía arriba, porque la ubicación de su dispositivo (computador) no era la adecuada, lo cual dificultó que los niños atendieran su orientación.

Para Ghitis & Alba (2019) Dentro de los ambientes de aprendizaje y actividades que se ofrece a los niños “la interacción con los artefactos tecnológicos se convierte en una característica fundamental para el éxito, mientras se permita una flexibilidad de uso que atienda a los diversos estilos de aprendizaje y a las particularidades de la población infantil con la que se está trabajando” (p.4) y para lograr esa apropiación de experiencias o conocimientos por parte de los niños y que se ven mediados por la tecnología en el marco de la pandemia Covid-19, es necesario conocer en detalle el manejo de herramientas digitales para facilitar la interacción social y la construcción de aprendizajes.

Participación de los niños: Todos los niños asistentes al encuentro virtual a través de la plataforma Google meet, participaron y realizaron los pasos del baile orientado por la docente de expresión corporal, sin embargo, hubo un momento en que se quedaron en silencio porque las docentes estaban comentando entre ellas su opinión con respecto a la música y el baile.

Intercambio entre los niños: Las docentes no abrieron un espacio de diálogo o preguntas entre los niños para que estos se saludaran y comentaran sobre sus actividades cotidianas, es por ello, que se insiste ofrecer posibilidades de socialización aún en el marco de las clases virtuales, para que los niños puedan desarrollar sus capacidades comunicativas, además “estos espacios se deben aprovechar para que se expresen sin estar condicionados, ya que así y solo así pueden ser creativos, participar activamente, permitiendo el desarrollo de sus habilidades, su personalidad, aprender y explorar, creando competencias para la vida” (Huertas, 2020, p.6).

Guía de observación No.4

Aspectos a observar	Descripción
Rutina diaria de inicio de jornada	<p>La sala en Google Meet para la clase de expresión corporal estaba activa desde las 4:55 pm y los niños se encontraban allí listos para iniciar su clase, pero fue solo hasta las 5:10 pm que las docentes saludaron a los niños y señalaron rápidamente a los niños que debían apagar micrófonos y encender las cámaras.</p>
Desarrollo de las Prácticas Pedagógicas	<p>No se mencionó el objetivo de la actividad.</p>
Comunicación verbal y no verbal (lenguaje, gestos)	<p>La profesora de expresión corporal inició la clase con unos ejercicios de calentamiento, entre los cuales estaban marchar en el lugar, mover de forma circular la cabeza y luego mover sus brazos y piernas de un lado a otro al ritmo de la música.</p> <p>En un momento se pausó la música y la profesora de expresión corporal felicitó a las otras profesoras asistentes e indicó a los niños que debían tomar agua.</p> <p>Se reanudó la actividad y una de las profesoras le indicó a otra “Vamos profesora Yuli”, mientras los niños se observaban en cámara atentos a continuar.</p> <p>Al terminar el calentamiento una de las profesoras aprovechó el espacio para saludar a unos niños que ingresaron tarde a la sala y también para llamar la atención de quienes tenían la cámara apagada.</p> <p>Al continuar con la actividad central del</p>

	<p>encuentro virtual que era una danza, las profesoras felicitaron a los niños e indicaron que lo estaban haciendo excelente.</p> <p>El baile central para la clausura se llama “lambada” que es un ritmo brasilero y se indicó a los niños que por favor todos se pusieran de pie para participar</p> <p>A medida que avanzaba la canción, la profesora les indicaba a los niños los pasos del baile y se realizaron 3 ensayos generales de los cuales 2 se hicieron con la canción y el otro sin ésta.</p> <p>Al terminar el baile, la profesora de expresión corporal señaló: “Un aplauso para ustedes mis chiquitos, porque lo hicieron muy bien, los felicito”.</p> <p>No hubo cierre de la actividad, porque las profesoras se centraron en hablar sobre los trajes que usarían los niños y algunas opciones que se podían tener, para no gastar dinero.</p> <p>En la conversación, las docentes estuvieron cerca de 15 minutos y se observó que algunos de los niños que estaban presentes en la sala se mostraron un poco inquietos y aburridos.</p> <p>Posterior a la información dada por las docentes, se despidieron de los niños y finalizó la actividad.</p>
Herramientas didácticas	Celular, música.
Participación de los niños	En la actividad participaron 14 niños, de los cuales 2 no encendieron su cámara y los otros 12 se mostraron activos en la actividad

	del baile.
Intercambios entre los niños	No se presentó comunicación entre pares.

Observaciones:

Rutina diaria de inicio de jornada: Las rutinas diarias se constituyen en momentos de aprendizaje que se realizan con los niños de educación infantil para llenarlos de expectativa y curiosidad por todo aquello que se puede desarrollar en los encuentros o clases, por lo cual, deben planearse y realizarse con naturalidad, respeto por las necesidades e intereses de los niños y con mucha creatividad.

De acuerdo con la actividad observada, las docentes saludaron rápidamente a los niños, no se mencionó el objetivo de su encuentro y no hubo saludo entre los niños.

Estas rutinas, se constituyen como un momento fundamental para que los niños interactúen entre sí y comenten acontecimientos que son importantes para ellos, porque se fortalece la comunicación entre pares; además del saludo, las rutinas deben mencionar quienes participan en el encuentro, señalar los referentes temporales como día de la semana, mes, año y hora, reforzar el tiempo atmosférico e indicar a los niños cual es el objetivo que se persigue con la actividad que se desarrollará.

Para Doblas & Montes (2009) las rutinas diarias:

Desde el punto de vista del proceso enseñanza aprendizaje se convierte en el momento organizador de las demás actividades que se van a realizar durante la jornada escolar (...) desde el punto de vista del desarrollo personal marcan situaciones de interacción que van a contribuir al establecimiento relaciones personales del niño y la niña con sus iguales que serán cada vez más importantes y significativas (...) También, van a permitir su inserción social, que se traduce en la capacidad de sentirse miembro de un grupo y actuar cada vez de forma más autónoma. (p.4)

De acuerdo con lo señalado, las rutinas diarias son experiencias excepcionales que se deben ofrecer a los niños para fomentar su creatividad, imaginación, comunicación, desarrollo corporal, cognitivo, afectivo y social, razón por la cual, no deben ser actividades memorísticas, mecánicas o rígidas.

Desarrollo de las prácticas pedagógicas: En la clase observada, no se evidenció el desarrollo de una práctica pedagógica, sino, una actividad de ensayo para el baile de clausura, momento, que pudo aprovecharse, para reforzar temas como el conteo, las nociones espaciales, partes del cuerpo humanos, entre otros elementos. Valga decir que todo encuentro de las maestras con los niños, es en sí mismo una oportunidad pedagógica.

El conocimiento y vivencia de las nociones espaciales es importante para los niños en la educación inicial, porque a través de ellas se produce una exploración de su cuerpo y de su entorno, lo cual permite tener una apropiación del espacio, en el que, además, tendrán una construcción de representaciones mentales, que, sin duda, favorecerán el desarrollo integral de los niños y niñas de primera infancia, en este sentido, hay que precisar que en pedagogía no es posible la acción sin intención, es decir, sea la actividad que se desarrolle con los niños, debe tener un norte u objetivo que genere espacios de socialización y aprendizajes.

De acuerdo con lo anterior, la Dirección de Educación Preescolar y básica de Bogotá (2018) señala que:

Las estrategias pedagógicas requieren de una planificación por parte de los adultos que interactúan con los niños y niñas, la cual es utilizada como guía para el desarrollo de las actividades cotidianas y se ve materializada en acciones y experiencias concretas para el potenciamiento del desarrollo, lo que finalmente permitirá el logro de los objetivos y metas trazadas por el equipo (p.23).

Es preciso señalar, que las actividades que se desarrollen en el marco de las prácticas pedagógicas empleadas por los docentes, no deben reducirse a memorizar o adquirir “conocimientos”, por lo contrario, deben generar reflexiones y modificaciones antes, durante y después del trabajo pedagógico con los niños, porque son ellos, quienes marcan las pautas para desarrollar las estrategias metodológicas y pedagógicas; los niños son los protagonistas del accionar pedagógico de los maestros.

Comunicación verbal y no verbal (lenguaje, gestos): En la primera infancia deben priorizarse experiencias que permitan a los niños desarrollar su comunicación verbal y no verbal con sus pares, con sus familias y en un entorno educativo con sus maestras, porque a través de esta pueden expresar sus deseos, intereses, necesidades y sentimientos.

En la clase de expresión corporal observada, las profesoras comunicaron a los niños que realizarían un ensayo del baile de su clausura, pero no se posibilitó un espacio para preguntar a los niños cómo estaban, que habían hecho, si querían contar algo de lo que sentían por estar en la casa, tampoco se hicieron preguntas que permitieran expresar su opinión con respecto a la actividad que se iba a desarrollar.

Por otro lado, la comunicación no solo está constituida por el lenguaje, también por los gestos faciales y corporales, miradas y actitudes, los cuales son aspectos en los que se debe fijar atención, porque influyen directamente en los procesos socializadores de los niños; en el caso particular de la actividad, pasaron 15 minutos desde que la sala de Google meet se habilitó para el encuentro virtual entre los niños y sus maestras hasta que empezó la actividad y por ello, los niños se mostraron en cámara aburridos, algunos acostados en las mesas y otros dispersos, porque las docentes estaban coordinando algunos temas que no tenían relación con la actividad que se iba a desarrollar. De acuerdo con Vargas & Sánchez (2019):

“Para el niño de preescolar, el uso cotidiano del idioma (...) y de las diferentes formas de expresión y comunicación, le permiten centrar su atención en el contenido de lo que desea expresar a partir del conocimiento que tiene o va elaborando de un acontecimiento, constituyéndose el lenguaje en la forma de expresión de su pensamiento. Por tanto, las oportunidades que facilitan y estimulan el uso apropiado de un sistema simbólico de forma comprensiva y expresiva potencian el proceso de pensamiento” (p.33).

Según lo planteado, los procesos comunicativos en primera infancia son importantes para el desarrollo integral de los niños y niñas, porque a través de sus expresiones se fortalece el lenguaje, el conocimiento de su cuerpo, la autonomía, la autoestima, la personalidad y las interacciones con sus pares y el medio que los rodea.

Herramientas didácticas: La docente de expresión corporal apoyada del ritmo musical “lambada” que empleó para desarrollar la actividad, pudo aprovechar el escenario para desarrollar una conceptualización más amplia sobre lo que es la música, los ritmos que existen, específicamente la “lambada” que es la que estaban bailando explicar de donde proviene, en que países se escucha con más frecuencia, qué es un país, entre otros elementos que pueden aprovecharse para facilitar un aprendizaje significativo en los niños.

Participación de los niños: Al inicio de la actividad programada en el encuentro virtual a través de la plataforma Google meet, los niños se mostraron dispersos, pero posteriormente, participaron activamente en el baile programado por la docente de expresión corporal. Se reitera, que la actividad fue propuesta por las docentes, tiene una intencionalidad adulta (preparación de la clausura) y la participación de los niños en el diseño y desarrollo, no existió, esto explica su baja participación y el escaso interés.

Intercambio entre los niños: Las habilidades comunicativas en los niños de primera infancia deben propiciarse, las maestras deben generar espacios para que los niños se comuniquen entre sí, indaguen sobre sus gustos, lo que hacen diariamente y se cuestionen sobre intereses comunes con sus pares.

En la actividad observada, las docentes saludaron rápidamente a los niños porque no se tenía mucho tiempo para el ensayo de su baile y no se posibilitó el espacio para que los niños se saludaran entre sí; es de precisar, que las circunstancias que impuso la pandemia covid-19 dificultan los encuentros personales, sin embargo, es necesario que se aprovechen los espacios cuando se pueden conectar los niños y las maestras para que los niños también puedan saludar a sus compañeros, no pierdan contacto con ellos y fortalezcan lazos afectivos.

2. Resultados y análisis grupo focal

El grupo focal como instrumento de investigación de carácter cualitativo permitió establecer un diálogo entre la audiencia participante para intercambiar opiniones, experiencias y percepciones frente al tema o problemática investigativa. Hamui & Varela (2013) señalan que “La técnica de grupos focales es un espacio de opinión para captar el

sentir, pensar y vivir de los individuos, provocando auto explicaciones para obtener datos cualitativos”. (p.56)

El grupo focal se desarrolló con diez docentes del grado transición de la Institución Educativa María Cristina Arango de la ciudad de Neiva, con el propósito de conocer desde esa fuente primaria los desarrollos de sus prácticas pedagógicas.

Con antelación al desarrollo del grupo focal, se contextualizó y socializó con la audiencia participante el proyecto de investigación y sus objetivos. Posteriormente, se dio a conocer la dinámica del grupo focal y se expusieron las preguntas que orientaron la discusión (Anexo No. 2)

A continuación, se presentan los aportes de las audiencias participantes y su respectivo análisis.

La educación es uno de los Derechos fundamentales que todo ciudadano sin importar su color, raza o género debe lograr; es un proceso donde se comparten conocimientos, experiencias, hábitos y costumbres entre los miembros de una sociedad.

A partir de lo mencionado, se preguntó a las docentes ¿Qué es la educación inicial?

De acuerdo con lo anterior, entre las opiniones dadas por la audiencia participante del grupo focal, se evidencia que no existe una tendencia general en relación con la definición de educación inicial. Se encontraron dos percepciones generalizadas por parte de las docentes.

La primera percepción, se relaciona con la noción de que la educación inicial es aquella que se imparte a los cinco años, la cual, es la base fundamental para el desarrollo integral del niño, contribuyendo a su formación personal, afectiva, social, cognitiva, psicomotriz, y comunicativa para toda la vida, esto, teniendo en cuenta sus características y entorno familiar.

Para las docentes:

“La educación inicial es la que recibe el niño a los 5 años, la que estamos impartiendo nosotras y que anteriormente se llamaba educación preescolar, donde se

le dan las bases del aprestamiento para que el niño pueda llegar a hacer un buen primero y por ende siga evolucionando en todos sus años de primaria y bachillerato, es la base, el cimiento que se le da para que el niño sea una mejor persona y logre todos los saberes que se le inculca, los valores, los hábitos y los conocimientos que le impartimos a ellos y que igualmente nos imparten a nosotros porque nosotros aprendemos mucho de ellos”. (Docente 1)

“La educación inicial es un derecho, es tan importante porque es allí donde vamos a fomentar valores, donde lo vamos a llevar a su vida cívica, ciudadana. Entonces todas las actividades que nosotros le proporcionamos en la educación inicial, van a ayudar el desarrollo integral del niño, que lógicamente se empieza a los 5 años y nunca termina, pero la educación inicial es importante por eso, porque también tenemos en cuenta las características y el ambiente del niño, es un trabajo mancomunado con la casa”. (Docente 2)

En cuanto a la segunda tendencia presentada, las docentes señalan que la educación inicial es aquella que se da desde que el niño se encuentra en proceso de gestación hasta los 5 años, porque desde el vientre de la madre se está formando, se están transmitiendo emociones y al nacer adquiere hábitos y conocimientos a través del contacto con su entorno familiar y social y es la base para su avanzar durante toda la vida.

“Desde mi perspectiva, no sería la que se imparte desde los 5 años, sino desde que el niño está en su concepción, en el vientre porque desde allí el niño se está formando, y aún más cuando nace porque está adquiriendo todos los hábitos y está generando contacto con su entorno y está adquiriendo unos conocimientos a través de la interacción con su familia y con el entorno que tiene a su alrededor desde su nacimiento”. (Docente 3)

“La educación inicial se da desde que nace el niño hasta los 5 años, son las bases que se dan, creando habilidades, tanto cognitivas, comunicativas, socioafectivas, que no sirvan solo para ingresar al grado primero, sino para toda su vida. Entonces por eso es tan importante la educación inicial, el que seamos nosotros, maestras,

entregadas y especiales, para crear unas buenas bases en los niños, porque es formar seres humanos para toda la vida”. (Docente 4)

De acuerdo con las dos tendencias presentadas, se puede evidenciar que existe confusión entre las docentes en lo relacionado con la edad que comprende la educación inicial, por ello, es necesario precisar la posición del Ministerio de Educación Nacional (s.f) donde se señala que la educación inicial se da desde el nacimiento hasta los seis años:

Para el Ministerio de Educación Nacional (s.f) la educación inicial:

(...) se constituye en un estructurante de la atención integral cuyo objetivo es potenciar de manera intencionada el desarrollo integral de las niñas y los niños desde su nacimiento hasta cumplir los seis años, partiendo del reconocimiento de sus características y de las particularidades de los contextos en que viven y favoreciendo interacciones que se generan en ambientes enriquecidos a través de experiencias pedagógicas y prácticas de cuidado. (párr. 1)

Igualmente, como lo expresa Dávila Vigil (2013):

La etapa de 0 a 6 años de edad es básica, primordial en el desarrollo del ser humano ya que, según Piaget, los seres humanos desarrollamos el 75% de nuestras capacidades totales durante ese período de tiempo, lo que implica una enorme responsabilidad al nivel que le corresponde desarrollar esas capacidades: el Nivel de Educación Inicial. (p. 136)

En definitiva, como se ha mencionado anteriormente la etapa que va desde los 0 a los 6 años es fundamental, porque los niños requieren de una atención y apoyo especial para ir fortaleciendo sus habilidades sociales, personales, cognitivas y motoras, las cuales, le permitirán tener un desarrollo integral; las actividades que se fomenten a través del juego, de las experiencias y de la interacción con los demás en la primera infancia, permitirá a los niños tener conocimiento y apropiación amplia de su entorno inmediato (diversidad cultural, ambiental, social entre otras), con la cual, pueden gozar de seguridad, autoestima y dominio de sus pensamientos.

Continuando con la dinámica grupal, se consultó a las docentes ¿Para qué educar en la primera infancia?

En primera infancia, se educa para promover en los niños sus potenciales, habilidades y destrezas como seres humanos de acuerdo con las necesidades propias, permitiendo aflorar y expresar todas sus emociones y sensaciones, estimulando las áreas del desarrollo y fortaleciendo su accionar durante toda la vida en los diversos contextos en donde interactúe.

Al respecto López (2013) señala:

La educación inicial contribuye a formar la personalidad de las niñas y niños, sentar bases afectivas y cognitivas concretas, para vincularse con el mundo en el que se relacionan; para percibirlo, construirlo, comprenderlo, y adquirir una transformación en su persona y estar preparado para otra fase de su vida. (p. 9)

A su vez, Escobar (2006) enfatiza que:

La Educación Inicial se convierte en un nivel educativo fundamental en lo que respecta al desarrollo de los niños y niñas, su atención no puede estar limitada al cuidado y custodia, ni a la interacción del niño con los otros y con los materiales, debe centrarse en la mediación de las capacidades cognitivas y en la estimulación de todas las áreas de desarrollo. (p. 171)

Teniendo en cuenta lo anterior, la audiencia consultada coincidió en que se educa en la primera infancia para formar seres humanos íntegros, con valores, aptitudes y destrezas que le permitan afrontar de manera adecuada el transitar de su vida en armonía con los demás y, además, para fortalecer su continuo proceso formativo.

“¿Para qué educar? Para hacer de ellos unas personas llenas de valores y virtudes que puedan poner en práctica durante toda su vida, se educa para la vida y por ello los cimientos y las bases deben ser fuertes, para formar personas maravillosas para la sociedad”. (Docente 1)

“Cuando hablamos de ¿para qué educar en la educación inicial? nos referimos a la importancia que tiene esta etapa en la vida del ser humano, porque el niño se desarrolla a partir de todas esas vivencias, va potenciando sus habilidades con

destrezas de tipo cognitivo, social y motrices etc. La importancia de que el niño pueda recibir educación de calidad en ese primer ciclo de vida, va a incidir mucho en sus posteriores etapas”. (Docente 2)

Según lo expresado por la audiencia, se pudo evidenciar que la importancia de sus desarrollos va encaminados a la formación del niño como ser, un ser social activo que contribuya a una sociedad más justa y equitativa, respetando y valorando la diversidad y su entorno.

En relación con la pregunta ¿Qué se enseña en la primera infancia? es necesario destacar que para el Ministerio de Educación Nacional (2017a), en su documento Bases Curriculares para la educación inicial y preescolar, se hace hincapié en que:

La exploración del medio, el juego, las expresiones artísticas y la literatura fundamentan las bases curriculares, porque son las que guían la elección de las estrategias pedagógicas, las maneras en que se crean los ambientes, las formas en que se distribuyen tiempos y espacios y sobre todo en cómo se hacen posibles las interacciones con el mundo, con las personas, con sus pares y con ellos mismos. Invitan además a comprender que mientras crean, se expresan, juegan y exploran, aprenden y se desarrollan. (p. 39)

La audiencia coincidió con el planteamiento del MEN y se presentó una tendencia general; para las docentes, en primera instancia lo que se enseña debe ser desde el amor, empatía, comprensión, reconocimiento de las características de los niños y además, debe contarse con el acompañamiento de la familia que es de gran apoyo en todo proceso educativo. En primera infancia, se enseñan valores, aptitudes, actitudes, se propician la creatividad y el compartir en comunidad. Manifiestan, además, que sus prácticas van acordes a lo estipulado por el MEN, porque se brindan experiencias creativas, espacios de diversión, expresiones lúdicas y motrices para que los niños puedan constantemente interactuar en contextos y ambientes amigables y familiares.

“En preescolar se enseñan los valores, se incentiva a que los niños que interactúen con las otras personas, que aprendan a compartir, a disfrutar, que estén felices, eso

es lo que uno tiene que enseñar, enseñar todo con mucho amor a los niños”.
(Docente 1)

“Una de las cosas que hemos manejando de la mano con El Ministerio de Educación Nacional, tiene que ver con las actividades rectoras y estamos propiciando espacios donde el niño pueda explotar su creatividad a través del juego, de las expresiones artísticas y de la explotación del medio, del arte, de toda la parte donde el niño pueda explorar, pueda desarrollar su creatividad; algunas actividades se hace con el acompañamiento de padres, siempre es importante la familia para que entienda la dimensión que implica educar en esta etapa, que no es solo una tarea de la escuela, sino que es una tarea en conjunto”. (Docente 2)

Con respecto a ¿Qué son las prácticas pedagógicas? Son todas las acciones, experiencias, procesos que realiza el docente dentro y fuera del aula de clase en pro de compartir y construir conocimientos e interactuar con sus estudiantes, propiciando una formación y desarrollo integral de sus estudiantes. Es un proceso de reflexión y retroalimentación constante para el docente con el propósito de innovar o mejorar día a día su dinámica, en este sentido, Caballero, Ocampo & Restrepo (2018) indican que:

La práctica como medio para que los docentes orienten su quehacer, se convierte en un ejercicio de reflexión permanente donde las diferentes acciones y estrategias implementadas, transforman sus escenarios y sus procesos de enseñanza en la interacción entre educando y educador, cada maestro tiene un estilo, el cual configura unas acciones en relación a su experiencia, trayectoria y situaciones vividas en el ejercicio. (p. 168)

Por su parte, Duque, Rodríguez & Vallejo (2013), consideran que:

Las prácticas pedagógicas son las variadas acciones que el docente ejecuta para permitir el proceso de formación integral en el estudiante, el docente debe ejecutar acciones tales como: enseñar, comunicar, socializar experiencias, reflexionar desde la cotidianidad, evaluar los procesos cognitivos y aún, el relacionarse con la comunidad educativa. (p. 17)

Con respecto a lo enunciado, se presentó una tendencia general por parte de las docentes, quienes señalan que las prácticas pedagógicas son todos aquellos procesos, contextos, vivencias y aprendizajes que día a día desarrollan con los estudiantes, producto de la reflexión y el análisis permanente. Señalan, que las prácticas pedagógicas constituyen un escenario formativo que debe tener un compromiso por parte del docente, estudiante y padre de familia, porque estos tres actores contribuyen a un proceso de producción y construcción del saber y del ser desde la afectividad y la creatividad.

“La práctica pedagógica es reflexión, es vivencia, es donde nosotros planificamos cómo vamos a trabajar con nuestros estudiantes para que logren un aprendizaje significativo y alcancen todos los conocimientos necesarios para su vida”. (Docente 1)

“Las prácticas pedagógicas son todos los procesos, ejercicios, actividades y demás que se hacen para favorecer proceso de producción y construcción del saber y del ser integral que es el niño de preescolar. En nuestro colegio, las prácticas pedagógicas las concebimos como un proceso donde estamos estrechamente vinculados con el estudiante, es decir, tenemos en cuenta sus necesidades e intereses. Todo desarrollo formativo en preescolar es una práctica pedagógica que se lleva a cabo diariamente, es constante, reflexiva e inacabada”. (Docente 2)

Las docentes consultadas, destacan que la práctica pedagógica es un proceso que integra varios actores entre ellos la familia, contribuyendo así al desarrollo integral del niño.

“Todos los días estamos realizando y vivenciando nuestra práctica pedagógica, es una labor en la que uno dedica todo su entusiasmo y su compromiso para tener progresos en el desarrollo de los niños; considero, que las prácticas pedagógicas se desarrollan de la mano de los padres de familia, porque ellos nos ayudan a reforzar los conocimientos, reflexiones y actividades que desarrollamos en las clases”. (Docente 3)

Igualmente, se consultó a las docentes sobre ¿Cómo se desarrollan las prácticas pedagógicas en la primera infancia?

En el documento Bases Curriculares para la Educación Inicial y Preescolar del Ministerio de Educación Nacional (2017a), el desarrollo de las practicas pedagógicas “(...) parte de la indagación alrededor de sus capacidades, intereses y características propias, de sus familias y comunidades, y las condiciones del contexto en el que ocurre su desarrollo”. (p. 116)

Respecto a lo anterior, la tendencia general de la audiencia consultada, señala que las prácticas pedagógicas en la primera infancia se desarrollan teniendo en cuenta la realidad e interacción contextual del niño, sus necesidades, intereses, motivaciones e inquietudes haciendo de las prácticas pedagógicas un proceso significativo, estimulante y enriquecedor tanto para el docente como para el estudiante.

“Lo fundamental es desde la misma interacción con el contexto y la realidad del niño, si nosotros no hacemos uso de ese contexto, de las actividades cotidianas que hagan parte de la vida de los niños pues esas prácticas pedagógicas no tendrían significado. Si nuestras prácticas están alejadas de la realidad del niño no serían significativas para ellos, ¿entonces cómo se desarrollan? A través de la interacción del contexto, que los niños desarrollen actividades desde su cotidianidad”. (Docente 1)

Así mismo, una docente manifestó que las prácticas pedagógicas deben tener un componente emocional importante y realizarse desde el amor, el interés, la ternura y el compromiso porque así se enriquece el trabajo colectivo y se puede ofrecer a los niños una formación integral que lea la realidad de sus contextos.

“Nosotras como docentes, necesitamos ese ingrediente indispensable para desarrollar las prácticas que es el amor, si uno de maestra no se disfruta lo que hace, nunca va a poder transmitir algo positivo a los niños, entonces todo el trabajo debe hacerse con creatividad y dinamismo, porque toda esa emoción que le pongamos a esas prácticas es lo que enriquece el trabajo entre docentes y niños porque si el docente no ama lo que hace no puede desarrollar armónicamente su práctica”. (Docente 2)

Igualmente, se consultó ¿De qué manera en educación inicial se tienen en cuenta las voces y sentires de los niños, para fortalecer y enriquecer las experiencias pedagógicas?

La voz y sentires de los niños son fundamentales para llevar a cabo con eficiencia las prácticas pedagógicas, porque son ellos con su participación y valiosos aportes los que contribuyen a la retroalimentación de cada experiencia vivida dentro y fuera del contexto educativo. Quintero & Gallego (2016) invitan a pensar:

(...) en la participación como un derecho que debe ser comprendido según la edad de los niños, es decir, que este se potencia gradualmente de acuerdo con la edad y capacidades de los pequeños, lo que significa que el niño tendrá su estilo y modo de participar coherente con su desarrollo en tanto esto le permitirá adquirir experiencia personal y social para formarse puntos de vista, intervenir en situaciones de su cotidianidad y proponer proyectos que él considere pertinente para el medio en el que vive. (p. 322)

Es claro, que se deben tener en cuenta las voces y sentires de los niños en la educación inicial, se deben fortalecer y enriquecer las experiencias y estrategias pedagógicas, que respondan a las características e intereses de los niños y a las dinámicas de su vida cotidiana. Estrategias, donde el docente sea un mediador, un guía y un facilitador de procesos y oportunidades (rincones de juego, los proyectos de aula, los talleres, entre otros) que faciliten la interacción y comunicación entre pares. Para el MEN (2017^a):

(...) las experiencias se basan en la garantía de la participación y el protagonismo de los niños y las niñas, donde su voz y su acción son primordiales para darle sentido a la propuesta pedagógica diseñada y promover la curiosidad, la creatividad, la comunicación, la resolución de problemas, la interacción con los demás y la construcción de identidad en medio de la convivencia. Todo esto, se genera a partir del acompañamiento oportuno y vinculante de la maestra o el maestro y el disfrute del juego, las expresiones artísticas, la literatura y la exploración del medio. (p. 117)

De acuerdo con lo anterior, se presentó una tendencia general por parte de la audiencia consultada, expresando que en la educación inicial y específicamente en el grado transición se tiene en cuenta todo lo que expresan los niños; se analizan situaciones y se desarrollan procesos pedagógicos para fortalecer y enriquecer su aprendizaje, por ejemplo, través de los proyectos de aula se les permite a los niños ser los protagonistas del proceso de enseñanza-

aprendizaje, allí, se reconocen y se trabaja a partir de sus intereses porque lo más importante es expresar libremente sus ideas e inquietudes, generar planteamientos y actividades en el marco del proyecto o de lo que desean aprender.

“Nosotras en nuestro colegio manejamos proyectos de aula, donde el niño es el protagonista en la planeación y desarrollo del mismo de acuerdo con sus intereses y necesidades. Los niños, a través de los proyectos de aula pueden expresarse, pueden decir sus inquietudes, qué les gusta, qué no les gusta y disfrutar del proceso. Pienso que con los proyectos de aula tenemos en cuenta sus voces y sentires, entonces, las actividades que desarrollamos son la base de lo que ellos quieren aprender y con su colaboración enriquecemos ambientes, hacemos actividades lúdicas para que disfruten y aprendan. Lo que nosotras pretendemos es que sean felices, y que ese aprendizaje sea más lúdico y de disfrute para ellos”. (Docente 1)

Así mismo, los docentes manifestaron que no fue fácil para ellas desprenderse de estrategias tradicionales con las cuales venían trabajando años atrás, pero el interés y la oportunidad para transformar esas prácticas pedagógicas las incentivó a trabajar los proyectos de aula donde los estudiantes se motivan a participar, se involucran de los acontecimientos de su cotidianidad y surgen principalmente de sus intereses.

“A través de los proyectos de aula desarrollamos prácticas pedagógicas que nos hacen ser más creativas, porque ofrecemos a los niños ambientes para ser felices y aprender. Nosotros poco a poco nos hemos ido desprendiendo de esas situaciones donde lo que decía el maestro era lo verídico y lo único que se debía hacer. Nos costó unos años desprendernos de esas tradiciones, pero ahora felizmente trabajamos en función de darle la oportunidad a los niños de expresar su goce, de tenerlos en cuenta en todo momento, desde que el niño pisa nuestra institución el niño se convierte en nuestro protagonista, es el ser más importante y en todas las actividades buscamos su participación activa”. (Docente 2)

De igual manera, se dio paso a la discusión sobre si ¿Conocen las bases curriculares para la educación inicial y preescolar planteadas por el MEN?

En relación con lo consultado, se presentó una tendencia general por parte de la audiencia participante del grupo focal, en la cual señalan que hace unos años vienen trabajando en comunidad con las directivas del colegio en el conocimiento, apropiación e implementación de los nuevos lineamientos y bases curriculares para la educación inicial y el preescolar establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, interrelacionando el Proyecto Educativo Institucional PEI y articulando los procesos que anteriormente desarrollaban con esta nueva propuesta del MEN.

“Nosotras desde hace ya unos años hemos venido apropiando un poco más todo lo que nos propone el Ministerio de Educación Nacional y tenemos un proceso adelantado porque hemos articulado las dimensiones, los procesos, y los pilares que se desarrollan en la educación inicial, trabajando por el desarrollo y afianzamiento de los niños”. (Docente 1)

“Este año hemos tenido reuniones con el señor rector sobre la situación actual de la pandemia y el sector educativo. Dentro de todas esas reuniones uno de los aspectos que se discutieron fue la necesidad de analizar, revisar y estudiar de nuevo las Bases curriculares y pedagógicas del preescolar y demás emanadas por el MEN. Nosotras vamos muy de la mano con las bases curriculares que se desarrollan en primera infancia, conocemos sus pilares, el sentido de la educación inicial, las competencias, las dimensiones, los lineamientos, los derechos básicos de aprendizaje DBA, todo relacionando con nuestro PEI, nuestro plan curricular”. (Docente 2)

Para la audiencia consultada conocer y apropiarse de todos los referentes que emana el Ministerio de Educación Nacional para la educación inicial y preescolar no se ha desarrollado en un solo día, ni de manera individual, ha sido un trabajo colectivo, de jornadas de trabajo completas donde se dialoga, interviene y proponen estrategias para identificar el qué, el por qué y cómo de los procesos formativos en la educación inicial.

“Conocer y vivenciar cada lineamiento y normativa ha sido un trabajo de entrega, de jornadas extras de trabajo, no es solo nuestra jornada en el cual se dicta la clase y para la casa. Son jornadas de trabajo en equipo trabajando en lo que establece el Ministerio de Educación Nacional para que se vean cambios; es un trabajo

articulado, propositivo y muy productivo el que hacemos con todas las docentes”.
(Docente 3)

Teniendo en cuenta lo anterior, se hace necesario insistir que según el Ministerio de Educación Nacional (2017a), las Bases Curriculares son:

(...) un referente que orienta la organización curricular y pedagógica de la educación inicial y preescolar, que propende por la generación de propuestas educativas pertinentes y contextualizadas, en el marco de los proyectos educativos institucionales –PEI– de los establecimientos educativos, y de los proyectos pedagógicos –P.P– de las diferentes modalidades y escenarios educativos públicos y privados, que trabajan por la garantía del desarrollo integral de los niños y las niñas menores de seis años. (p. 22)

Como plantea el MEN, las bases curriculares son una guía para los diversos procesos curriculares y pedagógicos que le permiten al docente generar estrategias pedagógicas alternativas y contextualizadas que integren la cotidianidad de sus estudiantes, para construir aprendizajes basados en la experiencia, en la vivencia y en los desarrollos propios de los niños.

Dando continuidad al diálogo con las docentes y relacionado la pregunta anterior, se les indagó ¿Esas bases sugeridas por el MEN dirigen y orientan sus prácticas pedagógicas?

Con respecto a esta pregunta, se presentó una tendencia general por parte de la audiencia consultada, quienes manifestaron que todos los procesos, prácticas actividades y proyectos de aula que se desarrollan en el marco del plan curricular de la institución educativa se orientan teniendo las bases curriculares y normativas planteadas por el MEN, porque son sus fundamentos teóricos y conceptuales para fortalecer el desempeño profesional.

“Las docentes desarrollamos el plan curricular, de acuerdo con las bases, orientaciones y lineamientos que nos da el Ministerio de Educación Nacional. No nos aislamos de tan importantes referentes que sirven para nuestra formación, nuestro actuar y para orientar las prácticas pedagógicas que desarrollamos con los niños. (Docente 1)

“Las orientaciones del MEN en materia de primera infancia y sus procesos pedagógicos orientan las prácticas pedagógicas de las docentes de la Institución, porque todo todos los desarrollos y actividades responden a unos postulados específicos que buscan potenciar las habilidades de los niños en la primera infancia”
(Docente 2)

En ese sentido, las Bases Curriculares del Ministerio de Educación Nacional - MEN, son una guía para el docente al momento de planear sus procesos pedagógicos, permitiendo que el protagonista principal de su accionar sea el niño y todo lo que conlleva potenciar su desarrollo, en ese sentido, se busca

(...) brindar la oportunidad para que las maestras y maestros planeen de manera intencionada y flexible, le encuentren valor a lo inesperado y a lo cotidiano, observen y escuchen permanentemente lo que dicen y hacen los niños y las niñas, para mediar y proponer acciones que favorezcan su desarrollo y aprendizaje. Invitan a pensar otras formas de proyectar, construir y proponer ambientes y experiencias que respondan al interés de los niños y las niñas, que tengan en cuenta las particularidades del contexto y sean integradoras. (MEN, 2017a, p. 23)

Por otro lado, se indagó ¿Cómo se propicia la participación de las familias, cuidadores y actores de la comunidad educativa en los procesos formativos de los niños?

La escuela es ese espacio socializador donde el niño explora y comparte con sus pares experiencias, aptitudes, actitudes, habilidades y comportamientos que recibe de su entorno familiar y social en el cual está inmerso, es por esto que tanto la escuela como el entorno familiar son dos espacios fundamentales de crecimiento y socialización porque comparten la labor de educar; la integración, comunicación y coordinación entre docentes y padres de familia permite que se construyan procesos y practicas pertinentes, armoniosas y contextualizadas que favorecen el desarrollo del niño, al respecto, Alcalay, Milicic & Torreti (2005) Citado por Pizarro, Santana & Vial (2013) señalan que:

La relación positiva entre familia y escuela podría contribuir de un modo decisivo al desarrollo de un apego escolar de los estudiantes por sus colegios, y si además la

escuela crea un clima positivo para acoger a las familias y estructuras que puedan involucrarlas, se formara una efectiva relación familia-escuela. (p. 272)

En ese sentido, la audiencia consultada expresó que la participación de las familias, cuidadores y comunidad educativa en general en los procesos formativos de los niños se presenta de dos formas; la primera, es en el inicio del año escolar donde le dan participación al padre de familia para que asista a unas jornadas de adaptación en las que a través de actividades lúdicas, reflexivas y pedagógicas con los niños, puedan desarrollar lazos de confianza y puedan familiarizarse con el entorno educativo y las docentes, de tal forma, que esa nueva experiencia de asistir a una institución sea agradable tanto para el padre de familia como el niño.

“Cuando lo hacíamos de manera presencial antes de la pandemia, desarrollábamos actividades para que los padres de familia conocieran el trabajo que se realiza en el colegio con los niños, les comentábamos cuales eran las actividades rectoras, lo que esperábamos de ellos para avanzar en los procesos formativos y los invitábamos a participar de las jornadas de inducción y adaptación de los niños; siempre se contó con muy buena participación por parte de las familias de los niños. (Docente 1)

La segunda forma como se propicia la participación de las familias en los procesos formativos, es a través de las actividades que desarrolla el maestro en su práctica pedagógica específicamente los proyectos de aula, porque allí hay una articulación con la familia, los niños y las docentes y se reconocen los intereses y motivaciones de los niños porque son ellos la base para construcción de aprendizajes significativos.

“Las profesoras siempre contamos con el apoyo, colaboración y la participación de los padres de familia. Cuando estamos desarrollando nuestros proyectos de aula, ellos son una base fundamental para el desarrollo formativo porque con su colaboración permiten que los niños afiancen más los aprendizajes; ellos ayudan mucho a los niños a desarrollar carteleros, manualidades, exposiciones o cualquier actividad que se desarrolle en el proyecto de aula”. (Docente 1)

Igualmente, las docentes destacaron la participación de los padres de familia en este tiempo de pandemia, donde las actividades escolares se han desarrollado de manera virtual. El estar

en contacto docente, estudiante y padre de familia en un mismo espacio, hace que los procesos y las actividades pedagógicas sean más enriquecedoras. Se involucra más la escuela con el contexto familiar y afectivo de los niños.

“Ahora con la virtualidad, los papitos están apoyando siempre a los niños, ellos están atentos también a las clases, a los requerimientos y verificar que este funcionamiento correctamente el micrófono y la cámara. Es de resaltar la participación decidida y comprometida por parte de los padres de familia para llevar a cabo los procesos formativos aún con todas las dificultades de la pandemia” (docente 2)

Continuando con el desarrollo del grupo focal, se consultó ¿Se facilitan espacios de socialización y participación entre los niños?

De acuerdo con lo enunciado, las docentes manifestaron que constantemente se dan espacios de socialización entre los niños en las actividades que se desarrollan en la institución y aún más en el surgimiento, desarrollo y finalización de los proyectos de aula que surgen de las preguntas e intereses de los niños, donde se les brinda amor y confianza para mantener su participación activa; señalan, que entre pares se motivan, exponen y dan su punto de vista frente a los temas de interés.

“El trabajar con los proyectos de aula ha sido una ventaja porque nos dan la oportunidad para que el niño participe en todo momento de las actividades que se programan durante toda la semana. El proyecto de aula nos permite vivenciar todos esos procesos desde el surgimiento hasta que hacemos el cierre, los niños disfrutaban su participación en los diferentes eventos socializando lo que aprenden en el aula y eso tiene resultados muy positivos”. (Docente 1)

“Los proyectos de aula son de gran importancia porque cuando los niños son extrovertidos y tiene facilidad de expresión ayudan a que los otros niños que son tímidos también puedan expresarse libremente y participar sin temores; los niños se motivan unos a otros, socializan todo el tiempo y se convierten en constructores de saberes colectivos. Con los proyectos de aula se facilita el aprendizaje de los niños, porque ellos mismos investigan, proponen, exponen y manifiestan lo que les gusta y no les gusta. (Docente 2)

Para las docentes, esta estrategia no solo permite la socialización con los compañeros de curso, sino que logra involucrar a los estudiantes de grados más avanzados participándolos de sus actividades y conocimientos surgidos del proyecto de aula.

“Con relación a la socialización y participación de los niños, me gusta hacer la articulación con los niños de primero para que se enteren de lo que se está desarrollando en transición. Igualmente, invitamos a otros grados a que observen y participen en un surgimiento o una finalización de un proyecto de aula y puedan apropiarse de esos valiosos saberes; esa socialización, hace que los niños se sientan importantes y felices. (Docente 3)

Así mismo, algunas docentes mencionaron que, en medio de la virtualidad ha sido un reto mantener la socialización y participación entre los niños durante los encuentros que realizan, porque hay algunos niños que tienen dificultades para conectarse a internet y esa relación entre pares se limita, sin embargo, los que logran ingresar a los espacios virtuales participan entre ellos de una manera extrovertida y amorosa contando experiencias de su contexto y cotidianidad.

“En esta virtualidad ha sido difícil, pero hemos asumido los retos logrando a través de esos encuentros que los niños también afloren, expresen y nos cuenten a través de una cámara sus cosas, entonces es algo que si hemos logrado mucho en nuestra institución”. (Docente 1)

“En medio de esta virtualidad, ellos tienen la oportunidad de expresarse y compartir sus experiencias con otros niños, se le da la oportunidad para que participen, se les enseña el manejo del micrófono y la cámara para que puedan intervenir, pero de verdad ha sido difícil, porque muy poquitos son los que llegan a un encuentro. En ocasiones los papitos los dejan solos y ellos se emocionan, son extrovertidos hablando el uno con el otro y mostrándose sus mascotas y mostrándose lo que les han comprado, entre otras cosas”. (Docente 2)

De acuerdo con lo mencionado, el Ministerio de Educación Nacional (2017a), indica que el Proyecto de aula “teje las vivencias y aprendizajes de los niños y las niñas que subyacen a esta experiencia; el juego, las expresiones artísticas, la literatura y la exploración del medio

están presentes durante su desarrollo” (p. 120). Es una estrategia que surge del interés e inquietudes de los niños que se fortalecen con la motivación del docente y el trabajo en equipo y su duración depende de los intereses y necesidades de los niños.

Posteriormente se preguntó ¿Cómo es la comunicación con los padres de familia?

La comunicación entre la familia y la institución es un proceso importante en la formación de los niños en la primera infancia, porque de la solidez de la misma, depende que los niños tengan confianza en sus docentes e instituciones y sus procesos de socialización y aprendizaje sean armónicos; Esa relación es necesaria establecerla desde los postulados de respeto, responsabilidad y compromiso, porque a partir de ellos se favorecen los desarrollos académicos, lúdicos, culturales, sociales y familiares de los niños. En ese sentido, Diale (2016) expresa que:

La comunicación es un proceso que implica interacción, recursos y motivaciones variadas para interpretar y expresar ideas, es intersubjetiva, implica la necesidad de considerar las características propias y ajenas, de las personas y su contexto, para poder alcanzar los propósitos comunicativos. Para que exista comunicación con las familias de los alumnos, es necesario empatizar con el otro y buscar estrategias comunicacionales que creen lazos de confianza, comprensión del quehacer áulico e institucional como de las necesidades e inquietudes recíprocas. (p. 21)

El contexto familiar no puede estar al margen de la escuela, porque es la familia la primera institución socializadora y la fuente primaria de aprendizaje del niño, en ese sentido, la comunicación de los docentes con los padres de familia se puede ver como aquella oportunidad de hacer inmersión en el contexto y cotidianidad en la que día a día permanece el niño. Una oportunidad de enriquecer, orientar, formar e informar acerca del desarrollo de sus hijos, intercambiar experiencias y encontrar en conjunto mejores formas de trabajar y relacionar con ellos. Al respecto, Marín Díaz (2002) enfatiza en que:

Es a través de la comunicación con los padres que el docente de preescolar recibe y transmite información que permite direccionar el desarrollo del niño, estructurando un sistema de valores y creencias que imprime confianza y seguridad a su relación con las demás personas, tanto en el núcleo familiar, como en la escuela. (p. 17)

Respecto a lo anterior, la audiencia consultada expresó que la institución educativa siempre ha buscado promover y desarrollar una comunicación afectiva con los padres de familia desde que se matricula el niño hasta el final. Es una conexión de compromiso y respeto que se presenta para ser favorecer todos los procesos del niño.

“Siempre la institución ha buscado tener unos buenos lazos afectivos y de comunicación con los papás, para nosotros eso es primordial porque no se matricula el niño sino la familia”. (Docente 1)

“La comunicación entre padres de familia y la institución es excelente, porque se promueve el dialogo a través de encuentros formales/ informales y reuniones de escuelas de padres y eso ha generado que el padre de familia tenga la confianza para poder trabajar en conjunto con las profesoras, por eso, siempre hay disposición para trabajar en pro del bienestar de los niños”. (Docente 2)

Igualmente, expresaron que debido a la pandemia COVID 19 y el desarrollo de sus actividades de manera virtual con los niños, la comunicación con los padres y familia en general ha sido más intensa y productiva. El programar encuentros virtuales, ha permitido que los padres de familia se expresen, vean al docente no como aquel que orienta una clase, sino como un amigo, un apoyo para solucionar inquietudes y situaciones que se presentan en la formación de sus hijos y en su entorno familiar.

“La comunicación con los padres de familia en este tiempo de pandemia ha sido magnífica, las profesoras siempre hemos sido cercanos a los papás, pero este año ha sido increíble, porque somos una comunidad de apoyo, una familia que está apoyándose en la dificultad y en los procesos de formación de los niños. Cuando iniciaron las clases virtuales por la pandemia creamos el chat de WhatsApp y allí estuvimos disponibles para los papas 24/7 conociendo sus inquietudes, respondiendo sus preguntas con respecto a lo que debían desarrollar los niños y nos unimos más con los niños y sus familias, porque nos fuimos enterando de sus sufrimientos, sus necesidades y hasta sus alegrías, entonces ha sido muy bonita la relación y el cariño que hemos construido con las familias. La relación no se ha limitado a realizar reuniones de padres de familia, contrario a eso, estamos súper

agradecidas por el apoyo, el compromiso y la dedicación que han tenido con los niños y ellos a su vez también reconocen en nosotras todo ese trabajo arduo que hemos tenido este año”. (Docente 3)

Para la audiencia, la comunicación entre docentes y padres de familia debe ser fluida, comprometida y respetuosa porque son dos actores importantes en primera infancia y son el referente que necesitan los niños para ir construyendo sus procesos de socialización y aprendizajes significativos; con la pandemia Covid-19 que enfrenta el mundo, dichos procesos comunicativos se fortalecieron porque se dio la necesidad de comprender a las familias en una dimensión de vulnerabilidad y dificultades.

Por otro lado, se les indagó a las docentes ¿Cómo describe la transición que experimenta el niño, en su paso del hogar a la escuela?

El transitar del niño de su hogar a la escuela es un proceso de comprensión, amor, empatía y paciencia porque está conociendo un entorno nuevo que es el educativo, donde va tener nuevas experiencias, va a conocer personas/ ambientes diferentes y va socializar con sus pares; este proceso, se puede presentar de manera natural y espontánea por el niño, o por el contrario, puede ser un proceso de angustia, miedo y sentimiento de abandono por llegar a un espacio desconocido y es allí donde el docente, a través de sus estrategias pedagógicas y afectivas debe brindarle al niño un espacio seguro y de confianza donde su reconozcan sus identidades y se potencien las dimensiones de su desarrollo .

Al respecto, Alvarado & Suárez (2009) señalan:

Los procesos de transición no pueden ser ajenos a las múltiples dimensiones de desarrollo del niño y de la niña. En consecuencia, los ambientes educativos, los agentes y sus prácticas, deben responder a las potencialidades de construcción de subjetividad infantil presentes en los niños y las niñas para tomarlos en sus amplias y divergentes dimensiones y posibilitar la construcción de identidades en alteridad con otras y otros diferentes y potenciadores. En este sentido, las transiciones constituyen para los niños y las niñas retos que deberán enfrentarse en medio del conflicto que plantean los múltiples cambios a que se ven abocados, como

condición inherente a los tránsitos y transformaciones del ser humano en su curso vital. (pp. 911-912)

El proceso de transición de los niños, es un trabajo que debe realizarse en concertación y apoyo entre las familias, cuidadores y/o docentes, Bautista (2010) citado por Gordillo (2016) señala que:

La entrada en la Escuela Infantil, (...) puede provocar sentimientos de angustia e inseguridad. Las reacciones de los niños/as pueden ser distintas en cada caso y la escuela ha de estar atenta para ofrecer la respuesta adecuada a cada caso. (p. 13)

Para la audiencia consultada y desde su experiencia, el tránsito del niño de su hogar al preescolar se presenta en la mayoría de casos de manera angustiante por parte del niño porque llega de un entorno seguro, protector y amoroso a un lugar que es desconocido para él, no obstante, manifiestan que algunos niños son muy expresivos y se muestran alegres por conocer lo que hay en su colegio, por jugar con otros niños y relacionarse con sus profesoras.

Igualmente, expresan que esa sensación de temor y miedo pasa rápidamente, porque en la institución se realiza una semana de adaptación en la que, a través de las actividades lúdicas en conjunto con los padres, se desarrolla un proceso de reconocimiento de ese nuevo lugar; desde el primer día se recibe a los niños con entusiasmo, alegría y comprensión y en esa medida, los niños van logrando reconocer en la escuela un ambiente de confianza, seguridad y amor.

“En muchos niños se genera pánico y miedo, pero en otros, se evidencia la alegría por llegar, por conocer el colegio. Como docentes para generar un ambiente ameno y el tránsito armónico de los niños, lo fundamental es nuestra bienvenida, esa que les ofrecemos el primer día que llegan a la institución, porque los recibimos con alegría, con entusiasmo para que se genere confianza”. (Docente 1)

“La primera semana de estudio para los niños de primera infancia es difícil porque se separan de sus padres y eso les produce temores, sin embargo, con la semana de adaptación que hacemos en el colegio, es mucho lo que avanzamos, porque los

padres participan de todas las actividades junto con los niños y las profesoras, entonces eso hace que el niño se sienta alegre, querido e importante para esas nuevas personas que son las profesoras”. (Docente 2)

Las docentes consideran, que el tránsito de la casa a las instituciones es un cambio difícil para algunos niños pero con el abordaje adecuado y el reconocimiento de las necesidades e intereses se puede tener un proceso armónico; lo más importante para lograr ese transitar es tener una actitud empática con los niños y desarrollar estrategias pedagógicas que reconozcan en el sus potencialidades y singularidades, porque así, se va adquiriendo esa sensación de confianza, alegría y tranquilidad al estar en su colegio con su docente y demás compañeros.

Posteriormente, se indagó ¿Cómo es la transición del niño de educación inicial a básica primaria?

La audiencia consultada manifestó como tendencia general, que el tránsito del niño de la educación inicial a la básica primaria es tensionante por el ambiente o manera en que la docente de primaria trabaja con ellos. Manifiestan, que las estrategias pedagógicas y la metodología que se desarrollan en la educación inicial no son las mismas que desarrolla la docente de primaria, ocasionando confusión en el niño y en ocasiones apatía frente al proceso formativo.

Igualmente, consideran pese al compromiso que tienen algunas profesoras de primaria de llevar procesos armónicos de transición entre el preescolar y la primeria, se presenta desconexión en relación con las necesidades e intereses de los niños, porque plantean como únicos objetivos que ellos aprendan a leer y escribir y se olvidan que ellos necesitan lúdica, expresiones artísticas, aprendizajes significativos, participativos y amorosos que venían desarrollando con anterioridad en el preescolar.

En ese sentido, manifestaron que la institución de la cual hacen parte, está trabajando para mejorar este tránsito, implementando la metodología por proyectos de aula que es como se trabaja en transición, esto, con el propósito de articular las dinámicas formativas y pedagógicas del preescolar con el grado primero y que así no sea un proceso tedioso para los niños.

“Pienso que es la metodología utilizada en primaria lo que genera ese choque emocional al niño, por eso, ya se habló del proyecto de aula en toda la institución, se socializó con los docentes de distintos grados, de que se trataba para así empezarlo a implementar, esto, porque las profesoras de preescolar veíamos con preocupación que en primaria el niño no es el protagonista, no podían aportar sus ideas libremente y no se expresaban con alegría y entusiasmo porque no se tiene la misma metodología que se trabaja en el jardín o preescolar, ese es el retro, articular el primero con el preescolar”. (Docente 1)

“Las docentes en su afán de cumplir con el objetivo de enseñar a leer y a contar, a desarrollar procesos de lectoescritura, se les olvida que a los niños siempre debe orientarse a través de juegos y cosas creativas porque así se hace en preescolar, entonces en primaria, las profes, creo que por su afán de cumplir con algunos indicadores lo que hacen es sentar a los niños en un escritorio a escribir y es allí donde viene el choque, porque ellos vienen del preescolar donde la parte afectiva y emocional es muy importante, siempre se desarrollan los procesos teniendo en cuenta los intereses de los niños”. (Docente 2)

Teniendo en cuenta lo manifestado por las docentes, es claro, que el tránsito del niño del preescolar a la primaria genera tensiones en su desarrollo personal, socio afectivo, pedagógico y didáctico porque deben adaptarse a nuevos entornos de aprendizajes. Escobar & Silva (2007) citados por Acero, Mora & Torres (2018) “La incorporación del niño de preescolar al primer grado, ha sido durante muchos años un problema que ha despertado preocupación en el ámbito educativo, existe un cambio brusco de escenario y de estrategias de enseñanza”. (p.1)

Para el Ministerio de Educación Nacional (2017b) desde el Plan Decenal de Educación 2016-2026 “*El Camino hacia la Calidad y Equidad*”, en los lineamientos estratégicos para el desarrollo de los desafíos del PNDE a 2026 se ha estipulado la importancia de articular los niveles y crear espacios de tal manera que respondan a las necesidades del niño y su contexto:

Organizar el sistema educativo en todos sus niveles, de tal manera que estos respondan a las necesidades propias de los contextos, promuevan la investigación, el desarrollo de proyectos, la articulación de los niveles, la promoción de los valores culturales regionales y nacionales y la participación del estado y los actores sociales. (p. 39)

Lo señalado, reafirma la importancia de que las instituciones y en particular los docentes reconozcan las necesidades e intereses de los niños de acuerdo con sus edades y desarrollen procesos de enseñanza/ aprendizaje en coherencia con lo consignado en los diferentes lineamientos pedagógicos y curriculares emanados por el MEN, para que así, se propicien transiciones armónicas en cualquier grado de escolaridad.

En relación con lo anterior, se le indagó a la audiencia ¿Se ofrece capacitación y formación complementaria para cualificar su práctica?

Según el Ministerio de Educación Nacional (2017b), para superar el desafío de regular y precisar el alcance del derecho a la educación, considera entre otras estrategias formar constantemente a los docentes para fortalecer sus habilidades, destrezas y conocimientos con el propósito de mejorar sus dinámicas y sus prácticas pedagógicas, en este sentido señala que es fundamental:

Crear un sistema integral de formación y cualificación docente que busque desarrollar las habilidades disciplinares, pedagógicas, didácticas y socioemocionales, que permiten al docente el manejo adecuado de los contextos escolares, potenciando en sus estudiantes las competencias necesarias para enfrentar los retos del siglo XXI. (p. 38)

Sin embargo, para la audiencia consultada las capacitaciones o el acompañamiento pedagógico que reciben por parte del Ministerio de Educación Nacional y la secretaría de Educación Municipal y Departamental es esporádico. Las docentes, se sienten abandonadas en ese aspecto por los entes estatales y la justificación para no apoyarlas en procesos de cualificación se debe a que si no se tiene la cantidad de niños por aula de clase que ellos indican, la institución queda excluida de capacitaciones.

las docentes señalaron que en el anhelo de fortalecer sus prácticas pedagógicas y cualificar sus procesos, muchas de las capacitaciones, cursos y participaciones a eventos han sido financiados por ellas mismas, con el apoyo del rector de la institución y sin ningún incentivo económico de alguna entidad estatal; se han concretado capacitaciones con profesionales de la educación muy reconocidos que han socializado experiencias educativas y pedagógicas pertinentes en la educación inicial.

“Las capacitaciones que ofrece el ministerio son casi nulas, eso es casi que una vez cada dos años y si no cumplimos con el número de niños que ellos requieren no nos tienen en cuenta. La verdad los procesos de fortalecimiento de saberes de las docentes de la Sede Mi Pequeño Mundo de preescolar de la María Cristina Arango, se desarrollan por el interés que se tiene de leer e investigar para mejorar nuestras prácticas, en ocasiones hemos llegado a contratar personas con nuestros propios recursos para que nos despeje dudas frente a los componentes que se tiene para la formación de los niños. Pienso que hay un abandono desde el Ministerio de Educación hasta la alcaldía y Gobernación para el acompañamiento pedagógico a los docentes”. (Docente 1)

“Cuando nosotras vemos la necesidad de darle luz a ciertas situaciones pedagógicas que no tenemos claras, buscamos a un profesional en el área de educación para que nos oriente y capacite porque sabemos que de esa manera podemos ofrecer mejores experiencias pedagógicas a nuestros niños de preescolar”. (Docente 2)

Como lo plantearon las docentes, es necesario que desde el Ministerio de Educación Nacional se gesten estrategias para fortalecer sus prácticas pedagógicas, se promuevan espacios de participación, capacitación y discusión sobre temas de interés en el campo de la educación y concretamente de la primera infancia, porque no se pueden presentar lineamientos sobre calidad educativa cuando no se ofrece el acompañamiento adecuado a los docentes del país.

Finalmente, y teniendo en cuenta la situación actual por la pandemia COVID-19 que ha ocasionado grandes cambios en el mundo y concretamente en el sector educativo, las

docentes participantes del grupo focal manifestaron su opinión con respecto a los retos que representan las clases virtuales.

“Más allá del reto que significó seguir ejerciendo nuestra labor docente durante la pandemia, nuestra preocupación siempre fue la situación de las familias, porque muchos de nuestros niños no contaban con conectividad, no tenían equipos y sus situaciones económicas no eran las mejores; el gobierno nacional no garantizó la continuación de las clases porque no dieron a los niños equipos, dotaciones o apoyos en red de internet, entonces continuar con el proceso formativo fue difícil”
(Docente 1)

La pandemia trajo grandes retos para la educación y para toda las instituciones integradas por docentes, directivos, estudiantes y padres de familia porque condujo al cierre de las actividades presenciales en los establecimientos educativos y con ello se visualizaron aún más las desigualdades en el acceso a la educación, porque muchos estudiantes no tienen internet ni herramientas digitales, sumado al desconocimiento de las docentes en el manejo de las tecnologías y los nuevos canales de comunicación. Para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL (2020) en su informe *“La Educación en tiempos de pandemia COVID-19”* indica que:

“La desigualdad en el acceso a oportunidades educativas por la vía digital aumenta las brechas preexistentes en materia de acceso a la información y el conocimiento, lo que —más allá del proceso de aprendizaje que se está tratando de impulsar a través de la educación a distancia— dificulta la socialización y la inclusión en general. Es preciso entender estas brechas desde una perspectiva multidimensional, porque no se trata solo de una diferencia de acceso a equipamiento, sino también del conjunto de habilidades que se requieren para poder aprovechar esta oportunidad, que son desiguales entre estudiantes, docentes y familiares a cargo del cuidado y la mediación de este proceso de aprendizaje que hoy se realiza en el hogar. Por lo mismo, es central que las políticas de promoción de un acceso más igualitario a la tecnología comiencen por reconocer estas diferentes dimensiones que estructuran las desigualdades sociales en la región y trabajar intencionalmente para revertirlas.
(p.7)

La audiencia consultada manifestó que la pandemia ha dejado cosas positivas y negativas en su quehacer pedagógico. Dentro de las cosas positivas se destaca el acercamiento al contexto familiar de los niños porque se establecieron lazos de amistad que permitieron conocer las situaciones de adversidad y momentos de alegría de las familias.

“Desde mi perspectiva, las ventajas de la pandemia es que hemos podido conocer el entorno de los estudiantes, logramos conectarnos con esas situaciones reales de los niños y sus familias. Esta pandemia permitió crear una gran hermandad entre profesores, los niños y sus familias, porque conocimos situaciones que nos hicieron llorar, que nos hicieron sufrir, que nos conmovió el corazón porque no es fácil ver a los niños pasar necesidades, entonces todo eso hizo que nos convirtiéramos en una gran familia donde nos ayudábamos los unos con los otros”
(Docente 2)

En relación con los aspectos negativos, la audiencia manifestó que lo más frustrante para ellas y los niños ha sido esa pérdida de contacto físico, poder vivenciar esa dimensión afectiva de manera presencial, porque eso generaba mayor confianza y alegría en todos los procesos. El no poder ver y gozarse de cada una de las expresiones de los niños es desalentador. Pese a lo negativo, siempre se busca la manera de llegar a los niños a través de las herramientas digitales o en ocasiones los que no tienen conectividad se les hace a través de guías.

“Para nosotras como docentes fue tan difícil perder ese contacto físico con los niños, porque de ellos recibimos amor y eso definitivamente nos hace falta a todos, es triste no poder reírme de las pilatunas y ocurrencias de ellos. Buscamos todas las maneras para poder llegar a ellos, a través de videos, guías, audios y demás, quienes no podían ir a reclamar las guías se las enviábamos al WhatsApp, pero tratamos de no abandonar a nadie y darle las facilidades para que el lograra acceder al conocimiento, sin embargo, considero que no ver a los niños físicamente limita muchos procesos afectivos y emocionales tan importantes en la primera infancia”.
(Docente 3)

Al finalizar la dinámica grupal, se destacó el compromiso de las docentes, padres de familia y los niños en esta situación de pandemia para continuar con los procesos formativos aún con todas las dificultades derivadas por el cierre de los establecimientos educativos; se mencionó además, que espacios de participación y análisis como los grupos focales, son muy importantes porque permiten a los docentes reflexionar y evaluar sus procesos y prácticas pedagógicas y plantear alternativas para mejorar procesos educativos teniendo en cuenta los contextos sociales y las necesidades e intereses de los niños.

3. Resultados y análisis entrevistas

La entrevista como técnica de investigación permitió reunir información fidedigna relacionada con las prácticas pedagógicas empleadas por una docente del grado transición de la Institución Educativa María Cristina Arango sede Mi Pequeño Mundo.

En el marco de la investigación, se realizaron entrevistas con el rector de la institución, una docente y seis padres de familia (Anexo No.3) para conocer la coherencia entre las bases curriculares para la educación inicial y preescolar planteadas por el MEN, el discurso y las prácticas pedagógicas de la docente, además de procesos comunicativos y formación docente.

Para el proceso de codificación del instrumento investigativo (entrevista) se seleccionaron cuatro (4) categorías de análisis con la finalidad de facilitar el proceso de interpretación y generar conclusiones o resultados de manera clara y precisa. Las categorías fueron:

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS
Valoración de la educación inicial	Coherencia entre las bases curriculares para la educación inicial y preescolar planteadas por el MEN, el discurso y las prácticas pedagógicas de los docentes
Prácticas pedagógicas	Dimensiones del desarrollo infantil (socio-afectiva, cognitiva, corporal, comunicativa, estética, espiritual y ética)
	Pilares de la educación inicial (Juego, arte, literatura y la exploración del

	medio)
	Prácticas pedagógicas en pandemia
Comunicación	Comunicación familia- institución
	Comunicación entre pares
	Comunicación en la pandemia
Formación docente	Formación docente

A continuación, se presentan los resultados de la implementación de la entrevista con los diferentes actores y su análisis correspondiente:

1. Categoría: Valoración de la educación inicial:

La educación inicial brinda herramientas fundamentales para el desarrollo potencial e integral del niño, es la etapa que permite formar al individuo no sólo desde la esfera cognitiva, sino también la sensorial-afectiva, corporal y espiritual. Desde el MEN (2014):

La educación inicial y preescolar está llamada a promover tres propósitos esenciales al desarrollo y aprendizaje de los niños y las niñas: Primer propósito, Los niños y las niñas construyen su identidad en relación con los otros; se sienten queridos, y valoran positivamente pertenecer a una familia, cultura y mundo. Segundo propósito, Los niños y las niñas son comunicadores activos de sus ideas, sentimientos y emociones; expresan, imaginan y representan su realidad. Último propósito, Los niños y las niñas disfrutan aprender; exploran y se relacionan con el mundo para comprenderlo y construirlo. (pág. 43).

Los actores involucrados en el proceso de implementación de la entrevista estuvieron de acuerdo con esta premisa y establecieron, que el proceso formativo facilita también el desarrollo de habilidades, capacidades y aptitudes que serían reflejadas en la consolidación de la personalidad del niño.

“La educación inicial es la que pone los fundamentos y las bases para la vida; es una época muy privilegiada para que los niños aprendan muchas cosas de memoria,

aprenden idiomas; es la época espectacular donde mejor aprenden a bailar, a moverse, a jugar, y un niño que logra un desarrollo básico; la educación inicial es importante para el desarrollo de los niños porque una vez se logre ese desarrollo de pensamiento mecánico viene un desarrollo de pensamiento concreto, configurativo, abstracto, lógico, formal, es decir todo el procesos de formación de acuerdo con las distintas etapas”. (Rector de la Institución Educativa María Cristina Arango sede Mi Pequeño Mundo)

Las bases curriculares para la educación inicial establecidas por el MEN plantean la educación inicial como un “proceso pedagógico intencionado, planeado y estructurado, que propone oportunidades, situaciones y ambientes para promover el desarrollo de los niños y las niñas, de acuerdo con sus circunstancias, condiciones y posibilidades” (MEN, 2014a, p.43). Este hecho, implica para el rector y la docente reconocer las particularidades de los niños y proponer desde su diversidad, prácticas pedagógicas intencionadas y pertinentes con el fin de potenciar las capacidades y habilidades de cada uno de ellos. “Las prácticas pedagógicas son aquellas actividades que se desarrollan con una finalidad previa, es decir, la pedagogía siempre es reflexión, siempre es intencional”. (Rector de la Institución Educativa María Cristina Arango sede Mi Pequeño Mundo)

En la institución educativa María Cristina Arango sede Mi Pequeño Mundo existe un reconocimiento del desarrollo de las prácticas pedagógicas en concordancia con lo establecido por el MEN:

“Antes de desarrollar las prácticas pedagógicas, hay que pensarlas, organizarlas para luego si ejecutarlas. En el día a día de las clases, por ejemplo, primero se hace una básica cotidiana en un ambiente inspirador y creativo para llamar la atención del niño y luego presentamos una serie de actividades en las que se integran las dimensiones del desarrollo infantil, todo a través de un hilo conductor, todo debe llevar mucha relación, porque los procesos no se trabajan aisladamente” (Docente 1)

La docente reconoce que hay una organización y/o planificación para desarrollar su propuesta pedagógica de manera integral e indica el proceso de planificación educativo debe estar aterrizado a la realidad actual del entorno y los actores (niños/as).

Según, Carriazo, Pérez y Gaviria (2020):

Para la planificación institucional de los espacios educativos se debe tener en cuenta los nuevos entornos del proceso enseñanza- aprendizaje y la dinámica social por lo que se debe incluir en estos espacios la interacción didáctica, tener claro y definidos los roles del docente y del estudiante, tomando en cuenta el perfil de la competencia a desarrollar en el mismo. La planeación institucional de espacios educativos basados en competencias tiene como fin brindar al estudiante el escenario idóneo para el desarrollo de sus competencias y así dar solución a situaciones problemas. (pág. 89)

Para realizar estas planificaciones, es necesaria la consolidación de grupos de trabajo que para concretar planes específicos e ideas más prácticas y oportunas. Como lo estipula el MEN, es necesario establecer vínculos comunicativos entre los docentes de las diferentes áreas para lograr los propósitos formativos; particularmente, la docente asegura contar con un proceso de construcción mutua entre docentes de la institución educativa para la consolidación de propuestas pedagógicas aterrizadas y pertinentes que incentivan el desarrollo y aprendizaje infantil.

“La organización de las prácticas pedagógicas se desarrolla a través de un trabajo colectivo con las otras compañeras de los otros cursos de transición y para ellos primero nos reunimos, nos ponemos de acuerdo, se madura la idea y salen muchas ideas que al final logran consolidarse, entonces a través de esa unión de criterios e ideas se fortalece el proyecto pedagógico o la actividad que se va a realizar”. (Docente 1)

Esta planeación, surge del saber pedagógico que ha adquirido cada docente a partir de su experiencia, las cuales se adecuan a las condiciones y realidades del niño “Por medio del tejido particular que hace cada maestra entre el bagaje, la reflexión y la práctica es posible impregnar de sentido todos los actos cotidianos que se dan en los diversos escenarios de la educación inicial y preescolar” (MEN, 2014, pág. 29). El proceso de reflexión sobre las prácticas pedagógicas y su desarrollo, permite al docente generar desde esa convergencia una organización curricular y pedagógica que tenga en cuenta el ¿para qué?, ¿qué? y

¿cómo? De los procesos formativos y socializadores en la primera infancia.

“Yo creo que como educadoras de la primera infancia debemos leer mucho, investigar, indagar y tener ese espíritu crítico para ayudar a fundamentar la práctica pedagógica, porque a veces uno encuentra profesoras que son muy ágiles en expresión corporal y en la forma como les llegan a los niños, pero que se quedan cortas en fundamentación pedagógica, por eso yo creo que un profesor debe estar en constante formación y ser siempre muy inquietas para adquirir experiencia y fundamentos pedagógicos claros”. (Docente 1)

2 categoría: Prácticas pedagógicas:

Dimensiones del desarrollo infantil y pilares de la educación inicial:

De los procesos de planificación surgen las prácticas pedagógicas que van orientadas al desarrollo y aprendizaje, a la interacción y al desarrollo de las dimensiones del desarrollo infantil (socio-afectiva, cognitiva, corporal, comunicativa, estética, espiritual y ética).

Las prácticas pedagógicas desde el discurso de los docentes de la Institución Educativa a la cual está orientada esta investigación van encaminadas al cumplimiento de lo establecido en el texto “Bases curriculares para la educación inicial y preescolar” establecido por el MEN, pues hay reconocimiento pleno de los pilares de la educación inicial (Juego, arte, literatura y la exploración del medio) que son las actividades rectoras que dirigen y posibilitan el aprendizaje en la primera infancia.

“Las actividades rectoras son muy importantes para nosotras las profesoras porque a través de ellas desarrollamos nuestras prácticas pedagógicas, empleamos un trabajo lúdico pedagógico para poder hacer agradable el trabajo con los niños y a partir de allí hemos visto que la participación del niño es activa porque le gusta como se enseña y como se involucra en su proceso, nosotras como maestras tenemos claro estos principios que dirigen nuestra práctica porque al niño hay que ofrecerle exploración con el medio, la literatura, el juego y el arte para que aprenda, se

expresé y se desarrolle integralmente, entonces todo está relacionado pedagógicamente”. (Docente 1)

En el discurso docente hay relación directa con lo planteado por el MEN, a continuación, un ejemplo ilustrativo descrito por el docente:

“En una ocasión, para un proyecto de aula el tema que estábamos desarrollando era del medio ambiente y queríamos que los niños vieran la relación y el contraste de lo que es el sitio donde van y dejan las basuras de acá de la ciudad de Neiva y un sitio muy lindo que es la CAM donde está la naturaleza, animales, entonces los llevamos a los dos ambientes diferentes; hasta yo aprendí porque yo pensé que el sitio de los Ángeles donde se deposita toda la basura de la ciudad era un sitio horrible, que era feo y nos dimos cuenta que es un sitio donde no había malos olores; nos explicaron el proceso, nos llevaron a un quiosco donde reciben la gente para darles las charlas, es decir, se les pudo mostrar diferentes ambientes acompañados de los padres de familia. Siempre nosotras como profesoras buscamos el apoyo de los padres, para desarrollar actividades en diferentes espacios y analizamos que necesita el niño y su contexto, buscamos y gestionamos para aprovechar los ambientes que tenemos, entonces, en esa actividad, desarrollamos juegos, rondas, lecturas y ellos pudieron apropiarse de un entorno y es donde se presenta una relación entre lo que desarrollamos con los niños y las actividades rectoras”. (Docente 1)

La actividad propuesta por la docente y la experiencia que vivieron los niños facilitó la exploración del medio, la apropiación cultural y ambiental, además, permitió a los niños explorar las dimensiones socio-afectivas porque se generaron espacios de interacción social y lazos emocionales con sus pares y comunidad que los acompañaba; cognitiva, aprendiendo a conocer y reconocer al medio ambiente, la naturaleza y sus animales y comunicativa, mediante el intercambio de ideas a través del lenguaje, en este sentido, se desarrolló un proceso de aprendizaje de forma alternativa y creativa. Este tipo de experiencias, les permite a los niños socializar y dialogar con los demás actores de su entorno y aprender a través de un proceso creativo.

Rogoff (1990) citado por el MEN (2014) indica que “al interactuar se producen procesos sociales, físicos, emocionales y comunicativos que son guiados por el interés propio, por un par o por el adulto y en los que se construyen significados; implican también una mutualidad”. (pág. 33)

El compartir con el otro produce procesos sociales y comunicativos que le permiten al niño crear sus propios conceptos y significados de aquello que observa, por eso la necesidad de que los docentes y administrativos de la Institución Educativa, generen espacios de participación mediante sus prácticas pedagógicas que le permitan al niño generar sus propias percepciones y simbologías.

Respecto a estas oportunidades de aprendizaje la docente entrevistada planteó:

“Por ejemplo, a veces queremos llevar al niño un conocimiento, pero lo hacemos a través de un juego, de un cuento, de una actividad de reconocimiento, de tantos elementos que hacen la diferencia porque motiva a los niños para que aprendan didácticamente y allí es donde hay mayor complejidad cuando el niño pasa del preescolar a primero porque ya esa parte pedagógica integral se olvida y se limitan a querer enseñar contenidos rígidos a los niños, dirigidos a que ellos aprendan a leer y a escribir, diferente al preescolar donde se ofrecen experiencias creativas y significativas. Cuando hay surgimientos de proyectos, la institución se modifica completamente y se cambian espacios ambientándolos y se decorándolos con la temática que se va a trabajar; alguna vez hicimos una selva para que ellos vivenciaran y adquirieran conocimientos a través de muchas experiencias, en definitiva, las actividades rectoras son fundamentales en la primera infancia”.

(Docente 1)

Así mismo, la docente identificó una línea divisoria entre la educación inicial y la primaria, porque considera que los procesos pedagógicos lineales exponen a cambios abruptos en los niños, debido a la implementación de contenidos rígidos, además, expresó preocupación ante la ausencia de recursos y materiales indicando que los principales aportes provienen de los padres de familia.

“En la Institución poco a poco hemos ido consiguiendo materiales e insumos para que los niños puedan tener mejores experiencias, por lo menos cada aula cuenta con su computador, su televisor, su grabadora y estos dispositivos hacen que se enriquezcan la labor pedagógica, sin embargo, la parte de material didáctico es limitada, yo quisiera tener mucho para poder jugar, explorar y que ellos disfrutaran, pero en eso nos quedamos cortos; El material de trabajo que utilizamos es porque se les pide a los padres, no es porque el Ministerio apoye con determinada cantidad de material para darle a cada niño porque el aporte económico que se recibe por parte de la entidad es para mantener en adecuadas condiciones las instalaciones del colegio y del aula de clase, entonces esa parte de los materiales sino fuera porque los papás aportan, yo no sé cómo haríamos” (Docente 1)

Los padres de familia son un pilar fundamental en el desarrollo de las actividades con los niños porque siempre generan aportes valiosos. Se destacan, los impactos positivos para los niños cuando se trabaja de la mano de sus padres, porque así se contribuye a una formación en valores y conocimientos sólida; para los padres de familia, la educación que reciben los niños es excelente y señalaron que son pertinentes todas las actividades que se desarrollan, pues consideran que muchos aspectos como la motricidad de sus hijos, su comunicación, su forma de hablar y expresarse, su confianza a la hora de comunicarse con los demás, entre otros aspectos, han mejorado en gran medida desde que asisten a la institución.

“Desde antes de entrar a la escuela la niña tiene buena comunicación porque tiene un grupo familiar que habla con ella y la escucha, aun así, cuando ingresó a la escuela, los primeros días fue muy tímida y le daba pena expresarse, pero ya luego tomó confianza y no hubo problema con su comunicación, hablaba tranquilamente con sus compañeritos y manifestaba sus pensamientos”. (Padre de familia 1)

“Ahora que la niña inició su proceso en la escuela vocaliza mejor, tiene más vocabulario, hace más preguntas y se expresa con facilidad. La motricidad actualmente es buena, porque disfruta pintar, recortar y pegar; a mi niña le encanta el rosado y el azul y trabaja mucho esos colores en sus actividades; también, ya sabe que es arriba, abajo, al lado, adelante, atrás; la profesora de danza refuerza mucho a través del baile y educación física”. (Padre de familia 2)

“Los niños aprenden en la escuela a compartir con otros niños, aprenden valores y habilidades; Con la profesora han aprendido los números, las vocales, el cuidado de la naturaleza, de su cuerpo y muchas otras cosas importantes para su vida. Además, mi niño antes de entrar al colegio estaba en terapia de lenguaje porque se le dificultaba pronunciar algunas palabras, pero cuando ya ingresó a la escuela logró avanzar mucho porque compartía con los otros niños y a partir de allí mejoró notablemente”.
(Padre de familia 3)

Prácticas pedagógicas en pandemia:

La nueva coyuntura de la pandemia (covid-19) generó sin duda grandes retos para el sector educativo, pues reestructuró la dinámica de enseñanza que se venía implementado y entorno a ello, se generaron sentimientos de confusión e incertidumbre que acompañaron no sólo a los estudiantes en su formación sino también a los padres de familia, docentes, rectores y comunidad en general. William Valencia (2020) en su reflexión “Mirada a las prácticas educativas y pedagógicas en tiempos de pandemia” indica que:

Lo primero que experimentamos fue una sensación de incertidumbre y desconcierto frente a lo que pasaría con los procesos que ya habían iniciado o que estaban por iniciar. También experimentamos miedo, impotencia y confusión; pues, además del temor frente a la posibilidad de contagiarse con el covid-19, también era incierto las formas y mecanismos bajo los cuales debíamos garantizar el acompañamiento, el vínculo pedagógico y la enseñanza en los trayectos formativos de los futuros maestros. (p.2)

De acuerdo con lo señalado, en la Institución Educativa María Cristina Arango sede Mi Pequeño Mundo la situación de incertidumbre fue igual, porque el grupo de docentes del grado transición no se encontraba preparado ni capacitado para asumir un reto de esta magnitud, sin embargo, se optó por mantener procesos pedagógicos creativos, participativos e inclusivos.

“De las clases virtuales en pandemia me parecieron difíciles dos aspectos; el primero tiene que ver con el uso de herramientas digitales porque conocía el manejo básico del computador, pero no sabía cómo se creaba una sala de reuniones, los

grupos por WhatsApp, realizar videos explicativos para los niños, entre otras situaciones que me aparecieron complejas en un inicio, tanto, que en ocasiones sentía tristeza y frustración porque no sabía cómo manejar los dispositivos. La otra cosa que me pareció difícil de las clases virtuales, fue que no todos los niños que se matricularon al inicio del año escolar se podían conectar; el tener que pasar de clases presenciales a clases virtuales hizo que muchos niños se ausentaran porque no tenían los medios para conectarse a las reuniones o encuentros que se realizaban”. (Docente 1)

“Las docentes de transición desarrollaron prácticas pedagógicas valiosas en los espacios de sus casas, recrearon con todos los detalles una clase y dispusieron de un ambiente agradable para que al tener contacto virtual con los niños todo fuera más divertido; generaron unos ambientes de representación gráfica del tema que estaban viendo, si eran dinosaurios se hacía toda una puesta en escena de ese tema, les crearon un mundo mágico en cada clase, entonces esas prácticas pedagógicas, tuvieron dentro de esta virtualidad una ocasión propicia para seguir desarrollándose, desde luego, significó un reto porque nadie estaba preparado para la situación de pandemia que estamos enfrentando, pero a través del trabajo articulado se han desarrollado procesos de calidad” (Rector)

Para el desarrollo de las prácticas pedagógicas y las clases, se adoptaron iniciativas como el uso de plataformas digitales y redes sociales como WhatsApp para realizar el seguimiento a cada uno de los niños y sus procesos formativos. Las prácticas pedagógicas en el escenario de la pandemia se vieron reflejadas a través de las diversas presentaciones artísticas de las docentes y la preparación de los lugares de trabajo por medio de decoraciones ilustrativas, disfraces, videos y guías animadas.

“Ha sido conmovedor ver el trabajo de las profesoras que se las ingenian para desarrollar prácticas pedagógicas innovadoras en medio de la pandemia, en mi pequeño mundo por ejemplo, hay una tradición muy hermosa denominada “la noche mágica” donde los niños hacen presentaciones artísticas, una cosa hermosísima, bailan mapalé, tango, joropo, cumbia, entre otros bailes, entonces el año pasado con esta situación pandémica, fue conmovedor ver como lo hacían

desde sus casas, no fue lo mismo, pero fue muy bonito ver el compromiso, talento y entrega de los niños en medio de esta situación tan compleja” (Rector)

“El último proyecto fue muy bueno, primero se enviaron videos de como cuidar a las mascotas, luego en compañía de los padres de familia los niños fueron a una veterinaria para que compartieran con los animalitos que allí se tenían, después hicieron un concurso con mascotas y ahí conocieron cómo se debían cuidar las mascotas, que comían, sus razas, los tipos de animales, entre otras cosas, ese fue un proyecto muy bonito porque se integró a la familia”. (Padre de familia 1)

“Considero que las clases que desarrolla la profesora son excelentes y tiene en cuenta todo lo que opinan los niños. En este tiempo de clases virtuales acompañé a la niña en todo momento para que entendiera muy bien, no tuve dificultades. Las guías eran sencillas, muy ilustradas y reforzaban lo que ya había explicado la profesora en los videos que se enviaban por WhatsApp, además, cuando había reuniones virtuales, la profesora explicaba muy bien los temas y con muchos ejemplos para que los niños entendieran” (Padre de familia 2)

Pese a las dificultades impuestas por la pandemia y las clases desarrolladas a través de medios virtuales, los padres de familia consideran que las actividades realizadas han sido pertinentes y han reconocido el esfuerzo de los docentes a cargo, además resaltan el acompañamiento permanente en todo el proceso formativo de los niños, el cual, fue creativo y adecuado “El reto consiste en lograr que la organización de la práctica pedagógica sea abierta y flexible, no una programación lineal o rutinaria; que se centre realmente en los procesos de desarrollo de los niños y las niñas, y desde allí se proyecte y materialice”. (MEN, 2014, pág. 110)

3. Categoría: Comunicación:

La comunicación como proceso de interacción es esencial en el desarrollo personal y social del niño (a) ya que le permite gestionar sus conocimientos y aptitudes en espacios de socialización que tienen gran repercusión en la construcción de su identidad desde su concepción con el otro. El ser en comunidad trae consigo representaciones sociales y simbologías culturales que permean la vida de los niños.

CIPI (2013) citado por MEN (2014) señala:

“Ser sujeto de derecho desde la primera infancia es afirmar que el carácter de ser social es inherente al ser humano desde los comienzos de su vida y que gracias a él y a las capacidades que poseen, los niños y las niñas participan en la vida de la sociedad y se desarrollan a partir de las relaciones con los otros.” (Pág.25)

En este proceso investigativo se indagó acerca de 3 tipos de comunicación o formas de relación: La comunicación entre pares, es decir, la comunicación que tiene el niño con sus iguales, ¿Cómo se relaciona con sus compañeros? ¿Qué tal es la comunicación en clase?; la comunicación familia-institución que responde a la relación de confianza y el trabajo conjunto entre padres de familia o acompañantes del niño y la institución educativa y por último, la comunicación en la pandemia, facilidades o inconvenientes presentados con las herramientas tecnológicas.

Comunicación entre pares:

El compartir con el otro en un entorno virtual dificulta la interacción y los lazos forjados en esta modalidad resultan no ser lo suficientemente sólidos para que los niños(as) se sientan con la confianza suficiente para expresarse espontáneamente.

“Cuando estamos en modalidad presencial, nosotras buscamos estrategias para que ellos aprendan a saludar a sus pares y en las básicas cotidianas les damos la oportunidad de que ellos cuenten las cosas de la casa. En toda la jornada de clase, ellos están compartiendo, porque de por sí la forma de las mesas es grupal, no son individuales, ellos siempre están ahí en camaradería. Así mismo, en las horas de descanso, en la hora de salida ellos están juntos, ellos se están comunicando. Durante toda la jornada tienen buena comunicación entre ellos y se les da la oportunidad para que el niño se exprese espontáneamente, eso ocurría cuando había clases presencial, sin embargo, con esto de la pandemia esa comunicación se ha limitado mucho porque por más que intentemos reforzar esos lazos de amistad y dinamismo entre los niños es muy difícil, a ellos les da pena saludar, son muy tímidos y ya no se cuentan cosas, entonces los niños ya no son espontáneos en su comunicación ” (Docente).

Comunicación Familia-Institución:

Tanto los padres de familia como la docente y el rector reconocieron el gran vínculo que existe entre la institución y los padres de familia.

Los padres de familia, señalan que la labor de la docente es excelente y reconocen el esfuerzo, la creatividad y disposición para realizar prácticas pedagógicas innovadoras y resaltan que hay una comunicación asertiva entre las familias y la institución, así mismo, la docente y el rector indican que los padres de familia son muy responsables, atentos, dedicados e interesados por los procesos formativos de sus niños. Esta cercanía, se genera debido a la integración constante que intenta realizar la institución con diversas actividades como talleres de padres y reuniones de refuerzos e informativas que requieren del trabajo colaborativo de todos los actores del proceso formativo: Docente, estudiantes y padre de familia.

“La relación que hay entre la familia y los docentes de aquí de mi pequeño mundo es muy buena. Desde que el papá llega y matricula al niño en la institución tenemos claro que ellos llegan a una familia institucional, por eso estamos atentos para atender sus dudas, requerimientos sin importar la hora escolar, porque tenemos claro que los niños son la prioridad y necesitamos una comunicación permanente con sus padres o acudientes; a ellos se les escucha, se les atiende con mucho cariño y respeto. Esa relación con las familias de los niños se fortalece en la medida en que tienen espacios de participación; nosotras como profesoras la primera semana hacemos actividades de adaptación donde los padres deben estar con los niños en la institución, para que los niños conozcan ese nuevo lugar diferente a su casa y posteriormente se sientan tranquilos y en confianza. En esa primera jornada se desarrollan juegos, concursos, bailes, actividades lúdicas y demás, entonces desde ahí empezamos a fortalecer esa relación entre escuela y familia.” (Docente)

“Existe una comunicación directa y fluida con la profesora y los directivos y puedo decir que es muy buena porque nos responden a tiempo, nos aclaran las dudas, nos acompañan en los procesos familiares, sociales y formativos de los niños; por ejemplo, la niña se enfermó y ella (la profesora) estuvo muy atenta para saber el

estado de salud de la niña, todos los días nos llamaba y se siente el cariño y acompañamiento para en todos los aspectos” (Padre de familia 1)

“La comunicación entre la docente y la institución y nosotros como padres de familia es excelente; la profesora tiene una dedicación, cariño y atención única para con los niños y lo más importante, es que vincula a los padres en los procesos de enseñanza, nos tiene en cuenta y nos motiva para que estemos pendientes de todo lo que los niños requieran en su aprendizaje” (Padre de familia 2)

Comunicación en la pandemia:

La comunicación durante la pandemia sin duda alguna y como se expresó anteriormente afectó de manera significativa las relaciones personales que pudiera forjar el niño(a) y que repercute directamente en su desarrollo social y comunicativo. Una de las principales dificultades fue la poca oportunidad de interacción con otros compañeros, el poder compartir, saludar, jugar y expresarse libremente. Además, este entorno fue complicado para algunos padres de familia quienes debido a sus responsabilidades laborales no tenían la facilidad de acompañar a sus hijos en todas las actividades, sin embargo, hubo otros padres de familia que tenían que dividir su tiempo entre la educación de su hijo, el trabajo y los quehaceres del hogar.

“Lo positivo es que la profesora estuvo muy atenta, tanto en los grupos de WhatsApp para orientar, como en las reuniones virtuales, porque su prioridad siempre son los niños. En cuanto a las dificultades, el internet es muy lento, las memorias de los celulares se llenan y ya después los celulares se bloquean, entonces al momento de las reuniones grupales, el celular se bloqueaba y el niño no podía ver casi a sus amigos y la verdad les daba como pena saludar y expresarse” (Padre de familia 1)

“Durante este tiempo, estuve todo el tiempo con mi hijo y no tuve dificultad con conexiones a internet o algo parecido; Entre los aspectos negativos de las clases virtuales puedo decir que no es lo mismo que las presenciales porque por ejemplo los niños no se relacionan ni pueden jugar con sus compañeros, eso hace que no sean tan sociables; otra dificultad, es que hay papás que deben trabajar en la casa y

su tiempo para acompañar a los niños se limita y deben reorganizar sus tareas”
(Padre de familia 2)

El aprendizaje es un proceso de construcción permanente que se ve influenciado por diferentes factores del entorno social cuya cercanía se genera a partir de la comunicación. El aprendizaje “es un proceso activo que se deriva de las interacciones sociales y culturales de los niños y las niñas, y que promueve el desarrollo hacia formas de autonomía, participación y creatividad más complejas.” (MEN, 2014, pág.29). El niño construye su formación cognitiva, afectiva, social, corporal, espiritual y ética a partir de su relación con ese entorno en el que vive, sin embargo, debido a la pandemia covid-19 muchos de los procesos que se desarrollan en primera infancia se vieron afectados y afectaron notoriamente los procesos sociales, afectivos y emocionales de los niños.

4. Categoría: Formación docente

El docente es uno de los actores con mayor influencia en los procesos sociales y culturales, su aporte a la sociedad contiene elementos transformadores que constantemente le apuestan a la construcción de mejores aprendizajes para la vida de los niños; Nieva & Martínez (2016) señalan:

“La formación docente es fundamental para la transformación de la sociedad que valora el desarrollo humano y los proyectos de vida de las personas en las que los diferentes procesos pedagógicos se convierten en una búsqueda permanente del ser y deber ser de la cultura de los sujetos de desarrollo.” (p. 18)

De acuerdo con lo señalado por la audiencia consultada, en la Institución Educativa María Cristina Arango sede Mi Pequeño Mundo se adoptan los lineamientos pedagógicos, normativas y unidades didácticas otorgadas por el Ministerio de Educación Nacional para el desarrollo del proceso formativo de los niños de transición, adicional a ello, participan en actividades formativas y de cualificación docente tras la búsqueda de mejorar sus prácticas pedagógicas para contribuir al desarrollo integral de los niños a partir del reconocimiento de sus necesidades e intereses.

“Siento admiración por las docentes de la institución porque ellas mismas buscan los espacios para aprender, son muy inquietas, les gusta proponer, les gusta trabajar en equipo y sobre todo se interesan por mejorar sus prácticas. Muchos docentes especialistas en temas pedagógicos las han acompañado en capacitaciones y seminarios como el profesor Fabio Jurado, quien ha revisado los procesos que se desarrollan en la institución y ha orientado como se pueden mejorar, aquí se tienen en cuenta todos los lineamientos y documentos rectores del MEN y allí se concreta la práctica pedagógica junto con lo que necesitan los niños”. (Rector)

“De manera puntual, las profesoras de Mi Pequeño Mundo nos hemos apropiado de los procesos formativos, de los lineamientos del ministerio y por eso hoy día trabajamos a través de los proyectos pedagógicos del aula, los cuales permiten leer los intereses, necesidades y gustos de los niños e integrarlos con las actividades rectoras y los derechos básicos de aprendizaje. Las profesoras de preescolar hacemos parte de redes de trabajo y organizaciones nacionales de educación Infantil, donde se han realizado eventos nacionales e internacionales relacionados con experiencias significativas en primera infancia y allí se aprende mucho”. (Docente 1)

En el esfuerzo por potenciar el conocimiento del personal docente de la institución se reconocen los esfuerzos y espacios brindados por parte de los directivos y docentes para la consolidación de mejores prácticas pedagógicas que redundan en educación de calidad para los niños y niñas de primera infancia.

CONCLUSIONES

1. La educación inicial constituye una etapa fundamental en la vida de los niños porque desde ese ciclo se instalan las bases para edificar la vida de un ciudadano, en la que se deben facilitar todas las experiencias, posibilidades y recibir una atención integral, que reconozca sus necesidades e intereses donde se incorporen elementos importantes para su desarrollo como el trabajo a través de las dimensiones de desarrollo (personal social, corporal, comunicativa, artística, cognitiva) y los pilares de la educación inicial (el juego, la literatura, el arte y la exploración del medio); lo anterior, se constituye en factor indispensable para que se generen aprendizajes para la vida y aprendizajes significativos en los niños, de tal forma que ellos puedan reconocerse como sujetos de derechos, por esto, se insiste en que todas las actividades y desarrollos que se planteen en las clases con los niños, sean consensuados y no solo se limiten a la decisión de los adultos, como el caso particular de las canciones que se eligieron para ensayar un baile de clausura donde se consultaba a los niños que música querían escuchar y bailar pero fue la docente quien eligió según su criterio. Sobre la educación inicial

2. Las normativas, lineamientos y políticas relacionadas con primera infancia emanadas del Ministerio de Educación Nacional son robustas y con el pasar de los años se han posicionado teórica y conceptualmente para contribuir a la formación de maestros y a la consolidación de procesos pedagógicos de calidad en el preescolar, sin embargo, de acuerdo con el trabajo de campo realizado a través del registro de observación y grupo focal, se evidenció que entre las docentes de la institución objeto de estudio no hay total claridad sobre los mismos, es decir, no hay una línea de continuidad entre lo planteado por el MEN y su desarrollo concreto en la práctica. Las políticas estatales relacionadas con la primera infancia, deben instalarse en el discurso, en el desarrollo de las prácticas pedagógicas de los docentes y no basta solo con su formulación porque es un derecho de la primera infancia recibir educación de calidad que reconozca sus singularidades, potencialidades y habilidades propias de su edad. Es más, una política garante de derechos debe alcanzar a los padres, para que logren el desarrollo de su capacidad de agencia frente a

los derechos de sus hijos y una más efectiva capacidad de ser corresponsables de su educación.

3. Las docentes de la Institución María Cristiana Arango tienen la facilidad de comunicar con amor, respeto, empatía, son gentiles con las familias y los niños y se esfuerzan por ofrecer experiencias innovadoras a los niños, no obstante, se deben reforzar los planteamientos teóricos de sus desarrollos, porque darle sentido a la educación inicial pasa por comprender que la acción educativa y pedagógica es intencionada, deben sentarse bases fuertes para el desarrollo social, personal, cognitivo, comunicativo y emocional de ese ser humano en formación que es el niño de primera infancia, en este sentido, no se evidenció el necesario correlato entre teoría/práctica y la implementación concreta de planteamientos conceptuales en el desarrollo de la actividades y prácticas pedagógicas, lo cual, es una necesidad en general de la educación en todos sus niveles.

4. En relación con la cualificación docente y actualización teórica y conceptual de saberes que requieren las docentes para mejorar su ejercicio pedagógico, se reconocen los esfuerzos, voluntad y buenas intenciones del rector de la institución y las docentes, quienes señalaron que con recursos propios asisten a conferencias o capacitaciones con profesionales de la educación para ampliar sus conocimientos frente a determinado tema; es evidente la ausencia del Estado y concretamente de las secretarías de educación departamental y municipal, quienes desarrollan políticas y normativas para la primera infancia pero se quedan cortos acompañando a los docentes en los procesos de implementación, lo que hace cuestionar ¿si este abandono ocurre en el área urbana, cómo será de abrumadora la situación en el área rural?

5. La educación es un acto comunicativo que no implica solo la interacción entre el docente y el estudiante, sino que vincula directamente a su familia y toda la comunidad académica en general; en el preescolar, primer escenario de socialización para el niño diferente a su familia es importante establecer una comunicación asertiva, respetuosa y propositiva entre los docentes y los padres de familia o acudientes porque se constituye como un factor eficiente para el logro de los propósitos formativos. Es indudable la influencia que tiene una comunicación entre el entorno familiar del niño y su institución educativa, porque allí

se concreta la corresponsabilidad y se facilita la generación de aprendizajes para la vida, valores y principios que contribuyen a su formación integral.

En la investigación realizada, docentes, rector y padres de familia señalaron que tienen una excelente comunicación entre sí y se facilita porque la institución los incluye en algunas de las actividades que se desarrollan como por ejemplo, en las jornadas de adaptación que se realizan al inicio del año escolar, actividades de proyectos de aula o en las reuniones de escuelas de padres, lo cual, es positivo para la formación de niño porque se desarrollan actividades conjuntas que le brindan seguridad y confianza, sin embargo, la comunicación va más allá del plano informativo y necesita que esa interacción institución-padres de familia sea permanente, equilibrada y clara; debe mantenerse durante todo el año escolar un trabajo mancomunado que contribuya al desarrollo armónico e integral del niño a nivel emocional, social, cognitivo, comunicativo y cultural y una comunicación basada en objetivos concretos y trascendentales en el marco de una propuesta pedagógica equilibrada que impulse una educación de calidad en primera infancia

6. La comunicación entre pares, para los niños de preescolar es fundamental porque favorece el desarrollo del lenguaje, los procesos de socialización y cognición, apropiación de su entorno, la formación de personalidad y autoestima, entre otros aspectos que definen rasgos característicos en edad inicial, sin embargo, con las clases virtuales que se impusieron por cuenta de la pandemia Covid-19, se han dificultado los procesos de comunicación entre estudiantes de todos los niveles y grados de formación y especialmente entre los niños de preescolar, porque los aprendizajes que adquieren a través de la movilización de todos sus sentidos se limitó y se redujo su capacidad de interacción debido a que no hay apropiación de experiencias de forma colectiva o grupal; de acuerdo con las docentes consultadas en la investigación, la situación es triste porque cuando había clases presenciales se generaban todos los espacios y actividades para lograr habilidades sociales y afectivas robustas en los niños y señalan que actualmente como consecuencia de la pandemia, la participación de los niños en los encuentros virtuales es escasa y por timidez, niveles de estrés en el ámbito familiar o diversas causas poco se saludan o interactúan entre sí, lo cual afecta significativamente la estructura de vida de los niños y su desarrollo afectivo, emocional y social.

7. Las docentes y el directivo que participaron en el desarrollo del trabajo de campo, resaltaron que los trabajos de investigación en su institución son un aporte valioso para ellos porque de esta forma se hacen análisis, reflexiones y procesos de introspección con relación a sus prácticas pedagógicas y sus apropiaciones teóricas y conceptuales que permiten enriquecer sus conocimientos a partir de una mirada crítica externa y ajena a su institución, en este sentido, se destaca la disposición y la activa y generosa participación de la audiencia consultada, para adelantar un proceso investigativo que tuvo como propósito fomentar procesos de calidad educativa para los niños del grado transición de la Institución Educativa María Cristina Arango.

RECOMENDACIONES

1. El talento humano que atiende población de primera infancia debe tener idoneidad, curiosidad de aprendizaje, pensamiento crítico y capacidad de abstracción para reconocer en las políticas públicas una oportunidad de orientar procesos socializadores y de aprendizaje de calidad, en este sentido, es responsabilidad concreta del Estado cumplir con este deber de capacitar, sin embargo, ante la ausencia de apoyo gubernamental, se recomienda a los directivos y docentes de la institución educativa gestionar recursos con el sector privado, fundaciones, organizaciones sin ánimo de lucro, universidades, cajas de compensación, entre otras instancias, para avanzar en un proceso de cualificación, organización y desarrollo de prácticas pedagógicas pertinentes que respondan a una atención integral para niños y niñas de la primera infancia, para ello, lo deseable sería participar semestralmente de actividades de capacitación para abordar temas específicos a nivel social, pedagógico y curricular.

2. La comunicación entre las instituciones y las familias de los niños de preescolar debe estar mediada por un proceso colaborativo que permita ir más allá del buen trato y el respeto, se debe construir un proyecto común, conjuntamente generar planificaciones, observaciones, análisis, reflexiones y acciones concretas para mejorar los procesos comunicativos del niño en su casa, en la escuela, con sus pares y con el medio que lo rodea, razón por la cual, se reconoce que en la institución educativa objeto de estudio existe un buen vínculo comunicativo, no obstante, es necesario fortalecerlo a través de diversos mecanismos que permitan identificar falencias, oportunidades, habilidades, aptitudes y actitudes del proceso integral del niño, por ejemplo, en el preescolar es indispensable analizar el proceso de lenguaje de los niños para saber si presentan alguna dificultad, por ello, se debe trabajar en conjunto para realizar actividades de cuentos o expresiones literarias, registrar sus comportamientos y opiniones con respecto a lo desarrollado y establecer rutas de trabajo para mejorar los aspectos evaluados, porque esto constituye un trabajo interdisciplinario que se verá reflejado en prácticas pedagógicas pertinentes y contextualizadas para el niño de preescolar que está conociendo el mundo que lo rodea.

3. En el marco de los lineamientos pedagógicos y curriculares y demás documentos técnicos del Ministerio de Educación Nacional para la atención integral a la primera infancia, se presentan confusiones en su implementación que han sido más evidentes con la situación de pandemia covid-19 que vive el mundo, es por esto, que de forma propositiva y respetuosa se invita a las docentes de la institución objeto de estudio, para que conozcan, participen y se vinculen a los ciclos de conferencias desarrollados por el MEN a través del canal virtual de Colombia Aprende en YouTube, donde puedan capacitarse sobre ideas, retos y experiencias para el trabajo articulado con las familias en educación inicial, generación de ambientes pedagógicos para el desarrollo y el aprendizaje, juegos y expresiones artísticas en primera infancia, entre otros temas fundamentales para abordar los procesos formativos en la educación inicial, que permiten enriquecer sus prácticas pedagógicas y desarrollos teóricos y conceptuales en sus áreas de conocimiento; es importante construir entre directivos y docentes una idea compartida sobre la educación en la primera infancia y los componentes metodológicos para la implementación de los lineamientos pedagógicos y curriculares.

4. Para concluir, los docentes constituyen un elemento fundamental en la educación, es a través de sus concepciones, ideales y teorías que se elaboran todas las experiencias y ambientes para que los niños exploren, experimenten y den significado a sus procesos de aprendizaje, es por esto, que desde el reconocimiento del rol del docente en la transformación social, deben mejorarse los mecanismos y canales de comunicación institucional para que sus aportes en relación con los procesos pedagógicos, curriculares y administrativos tengan validez, esto, debido a que en el grupo focal desarrollado con las docentes, ellas manifestaron que tienen poca representación en el consejo académico; se espera, que a partir de un proceso de análisis y evaluación se pueda fortalecer el trabajo integrado y colaborativo que se viene realizando entre docentes, directivos y comunidad académica en general para contribuir al logro de objetivos formativos y procesos de calidad en la institución.

REFERENCIAS

- Acero, L; Mora, A. y Torres, S. (2018). *Transición escolar del preescolar a primero. Un desafío para el desarrollo de la dimensión socio afectiva.* (Tesis de Maestría, Universidad Pedagógica Nacional). Recuperado de <http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/9841/TO-21946.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2013). *Lineamiento pedagógico y curricular para la educación inicial en el distrito.* Recuperado de http://www.sedbogota.edu.co/archivos/Educacion_inicial/Procesos_conjuntos/2011/Lineamiento_Pedagogico_Curricular_Educacion_Inicial.pdf.
- Alvarez, D., Rodríguez, J. (abril, 2016). *Buenas prácticas en educación infantil y materiales didácticos. Análisis de tres estudios de caso.* Ponencia presentada en I Congreso Internacional de Innovación y Tecnología Educativa en Educación Infantil, Sevilla, España.
- Amar, J., Abello, R., & D, Tirado. (2004). *Desarrollo infantil y construcción del mundo social.* Barranquilla, Colombia, Universidad del Norte.
- Ander-Egg, E. (2003). *Métodos y técnicas de investigación social IV: Técnicas para la recogida de datos e información.* 2ª ed. Buenos Aires: Lumen.
- Arango, C., Barreto, D & Carmona, D. (2006). *Estrategias pedagógicas para el fortalecimiento del desarrollo de la dimensión estética en el preescolar.* (Trabajo de grado). Universidad de la Sabana, Bogotá, Colombia.
- Bañeres, D., Bishop, A., Claustre, M., Comas, O., Escuela Infantil platero y yo., Garaigordobil M., Hernandez T., Lobo E., Marrón M., Ortí, J., Pubill B., Velasco, A., Soler M. & Vida T. (2008). *El juego como estrategia didáctica.* Barcelona: Grao.
- Bejarano, Diana. (2017). *Espacio, prácticas pedagógicas y educación inicial: configuraciones relacionales de un grupo de niños y niñas de tres y cuatro años de un colegio oficial de la ciudad de Bogotá.* (Tesis de Maestría). Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia.

- Bermúdez, M & Mendoza, A. (2008). La evaluación docente en la pedagogía Montessori: propuesta de un instrumento. *Educación y Educadores*, 11(1),227-252. ISSN: 0123-1294. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=834/83411113>
- Betancourth, S., Burbano, D. & Venet, M. (2017). La relación docente-estudiantes de preescolar según el CLASS de Pianta. *Psicogente*, 20(37), 55-69. <http://doi.org/10.17081/psico.20.37.2418>
- Borja, Q. (2018). Pedagogía Reggio Emilia para niños o cómo aprender mediante la observación. Recuperado de <https://www.guiainfantil.com/articulos/educacion/escuela-colegio/pedagogia-reggio-emilia-para-ninos-o-como-aprender-mediante-la-observacion/>
- Caballero, L., Ocampo, K. (2018). *Prácticas pedagógicas de las maestras de educación preescolar con población diversa de la institución educativa finca la mesa*. (Tesis de Maestría). Tecnológico De Antioquia Institución Universitaria, Medellín, Colombia.
- Campos, A. (2014). *Métodos mixtos de investigación*. 2ª ed. Bogotá: Editorial Magisterio.
- Carriazo, C., Pérez, M. & Gaviria, M. (2020). Planificación educativa como herramienta fundamental para una educación con calidad. Educational Planning as a Fundamental Tool for Quality Education. CESA-FCES-Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela. Utopía y praxis latinoamericana. pp. 87-95.
- Castañeda, N., Corba, M., Lemus, E. (2015). *Prácticas pedagógicas que dinamizan la educación en la primera infancia*. *Revista Citas: Ciencia, Innovación, Tecnología, Ambiente y Sociedad*, 1(2), 168-175. Recuperado de <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/citas/article/view/5174>
- Cerda, H. (2011). *Los elementos de la investigación: cómo reconocerlos, diseñarlos y construirlos*. Bogotá: Editorial Magisterio.
- Código de la Infancia y Adolescencia. (8 de noviembre de 2006). Artículo 29. Recuperado de <https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/codigoinfancialey1098.pdf>
- Congreso de Colombia. (22 de enero de 1991). Convención internacional sobre los Derechos del Niño. [Ley 12 de 1991]. Recuperado de <https://www.ramajudicial.gov.co/documents/573203/887553/Ley+12+de+1991+%28Ratifi>

ca+Convencio%CC%81n+sobre+derechos%29.pdf/d8642517-7fac-486b-a5b4-a5b70600dd3e

Congreso de Colombia. (8 de febrero de 1994) Artículo 15 [Titulo II]. *Ley General de Educación*. [Ley 115 de 1994]. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-85906_archivo_pdf.pdf

Congreso de Colombia. (8 de febrero de 1994). Artículo 16 [Titulo II]. *Ley General de Educación*. [Ley 115 de 1994]. Recuperado de http://sintraeducacionbogota.org/images/PDF/Legislacion/LEY_GENERAL.pdf

Congreso de Colombia. (8 de febrero de 1994). Artículo 17 [Titulo II]. *Ley General de Educación*. [Ley 115 de 1994]. Recuperado de http://sintraeducacionbogota.org/images/PDF/Legislacion/LEY_GENERAL.pdf

Congreso de Colombia. (8 de febrero de 1994). Artículo 18 [Titulo II]. *Ley General de Educación*. [Ley 115 de 1994]. Recuperado de http://sintraeducacionbogota.org/images/PDF/Legislacion/LEY_GENERAL.pdf

Congreso de Colombia. (2 de agosto de 2016). Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre. [Ley 1804 de 2016]. Recuperado de https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1804_2016.htm#:~:text=de%20primera%20infancia,-,La%20Pol%C3%ADtica%20de%20Estado%20para%20el%20Desarrollo%20Integral%20de%20la,integral%20de%20los%20ni%C3%B1os%20y

Constitución Política de Colombia [Const.] (1991) Artículo 67. Recuperado de <https://www.ramajudicial.gov.co/documents/10228/1547471/CONSTITUCION-Interiores.pdf>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL. (2020), *La Educación en tiempos de pandemia COVID-19*. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45904-la-educacion-tiempos-la-pandemia-covid-19>

- Chavarría, O. (2016). *Prácticas pedagógicas de las maestras del preescolar del colegio Heladia Mejía, entre lo instituido y lo instituyente*. (Tesis de Maestría). Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia.
- Chaves, A. (2002). *Develando la acción pedagógica en un salón de clase de educación inicial*. Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación, 2(2). Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=447/44720205>
- Dávila, D. (2013). Educación inicial: ¿un espacio de libertad y aprendizaje? *UCV-HACER. Revista de Investigación y Cultura*, 2(1), 136-140. ISSN: 2305-8552. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=521752180016>
- Desimone Fiorucci, Patricia (2007). Análisis de las Prácticas Pedagógicas y su efecto en la calidad de los ambientes de aprendizajes de los párvulos, en el 2° nivel de transición de la Educación Parvularia, en la comuna de Curicó, VII Región, Chile. Reice. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 5(5), 37-47.
- Diale, A. (2016). *La comunicación familia-escuela: desde la percepción de padres y docentes de la enseñanza general básica del Instituto Superior Adventista de Misiones*. (Trabajo de grado, Universidad Empresarial Siglo Veintiuno). Recuperado de <https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/handle/ues21/13563>
- Díaz, Á. (2020). La escuela ausente, la necesidad de replantear su significado. *IISUE Educación y pandemia. Una visión académica*, 19-29.
- Dirección de Educación Preescolar y básica de Bogotá (2018). Documento orientaciones para la construcción del acuerdo de ciclo inicial. Recuperado de https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/procesos/documento_orientador_acuerdo_de_ciclo.pdf
- Doblas, R., & Montes, M. (2009). El diseño de las rutinas diarias. *Revista Digital Innovación y experiencias educativas*, 16, 1-8. Recuperado de <https://www.orientacionandujar.es/wp-content/uploads/2016/03/LAS-RUTINAS-DIARIAS.pdf>.
- Duarte, E. (2003). Creatividad como un recurso psicológico para niños con necesidades educativas especiales. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, 4(2), 1-17. ISSN: 1317-5815. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41040201>

- Duque, P; Rodríguez, J. y Vallejo, S. (2013). *Prácticas pedagógicas y su relación con el desempeño académico*. (Tesis de maestría, Universidad de Manizales). Recuperado <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20140805022434/paulaandreaduque.pdf>
- Dussel, I. (2020). La formación docente y los desafíos de la pandemia. *Revista Científica EFI-DGES Volumen*, 6(10).
- Duranti, A. (2000). *Antropología lingüística*. Madrid: University Press.
- Echeverri, J. (2013). Imaginación y libertad. *CES Psicología*, 6(2),170-176. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4235/423539422012>
- Eisner, E. (1994). *Cognición y Currículum. Una visión nueva*. Buenos Aires, Amorrortu Editores.
- Escalante, T & Caldera, V. (2008). Literatura para niños: una forma natural de aprender a leer. *Educere*, 12(43),669-678. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=356/35614570002>
- Escobar, F. (2006). Importancia de la educación inicial a partir de la mediación de los procesos cognitivos para el desarrollo humano integral. *Laurus*, 12(21),169-194. ISSN: 1315-883X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76102112>
- Estrada, Y. (2013). *Familia y escuela en el desarrollo de la dimensión espiritual*. (Trabajo de grado). Universidad Santo Tomás, Manizales, Colombia.
- Freire, P. (1993). *Pedagogía de la esperanza: un reencuentro con la pedagogía del oprimido*. Recuperado de <https://cronicon.net/paginas/Documentos/paq2/No.11.pdf>
- Gallego, A., Pino, J., Álvarez, M., Vargas, E., Correa, L. (2019). La dinámica familiar y estilos de crianza: pilares fundamentales en la dimensión socioafectiva. *Hallazgos*, 16(32), 131-150. DOI: <https://doi.org/10.15332/2422409X.5093>
- Gil, P., Contreras, O., Gómez, I. (2008). Habilidades motrices en la infancia y su desarrollo desde una educación física animada. *Revista iberoamericana de educación*, 47(1), 71-96. Recuperado de <https://rieoei.org/historico/documentos/rie47a04.pdf>

- Ghitis, T & Alba, A. (2019). Percepciones de futuros docentes sobre el uso de tecnología en educación inicial. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 21, e23, 1-12. doi:10.24320/redie.2019.21e23.2034
- Gómez, E., Guerrero, y G., Buesaquillo, M. (2012). Prácticas pedagógicas y diversidad. *Plumilla Educativa*, 10(2), 162-184.
- Gordillo, D. (2016). *Descripción del proceso de transición casa – jardín de niños y niñas*. (Tesis de especialización, Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas). Recuperado de <https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/4269/GordilloRamirezDayanaAlicia2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gutiérrez-Moreno, A. (2020). Educación en tiempos de crisis sanitaria: pandemia y educación. *Praxis*, 16(1).
- Hamui, A & Varela, M. (2013). La técnica de grupos focales. *Investigación en educación médica*, 2(5), 55-60. Recuperado en 27 de marzo de 2021, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000100009&lng=es&tlng=es
- Huertas, L. (2020). *Expresión verbal y corporal en el preescolar*. (Trabajo de grado especialización). Fundación Universitaria Los Libertadores: Bogotá.
- Huberman, S. (1999). *Cómo se forman los capacitadores. Arte y saberes de su profesión*. Barcelona Editorial Paidós.
- Iafrancesco, G. (2003). *La educación integral en el preescolar*. Bogotá, Editorial Magisterio.
- Institución Educativa María Cristina Arango. (2016). *Proyecto Educativo Institucional*. Recuperado de <http://www.semneiva.gov.co/instituci%C3%B3n-educativa-maria-cristina-arango/pei-ie-maria-cristina-arango.html>
- Kaufmann, V & Serulnicoff, A. (2000). “Conocer el ambiente”. En: Malajovich, A. *Recorridos didácticos en la educación inicial*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacunza, A & Contini, N. (2009). Las habilidades sociales en niños preescolares en contextos de pobreza. *Ciencias psicológicas*, 3(1), 57-66. Recuperado de <http://www.scielo.edu.uy/pdf/cp/v3n1/v3n1a06.pdf>

- Locasale-Crouch, J., Vitiello, G., Hasbrouck, S., Aguayo, Y. C., Schodt, S. C., Hamre, B., ... & Romo, F. (2016). Cómo medir lo que importa en las aulas de primera infancia: un enfoque sobre las interacciones educadora-niño. *Pensamiento Educativo*, 53(1).
- López, A. (2013). *La importancia de la educación inicial en el desarrollo infantil*. (Trabajo de grado, Universidad Pedagógica Nacional de México). Recuperado de <http://digitalacademico.ajusco.upn.mx:8080/jspui/handle/123456789/28759>
- López, N. (2004). *Modelo y prácticas pedagógica en la educación superior*. Neiva: Editorial Guadalupe.
- López, N; Puentes, A. (2011). *Modernización curricular de la Universidad Surcolombiana: integración e interdisciplinarietà*. *Revista Entornos*, (24), 103-122.
- Luna, L; González, A. (2020). *Las madres comunitarias de Bogotá, Colombia: la maternidad entre la igualdad y la diferencia 1988-2000*. Bogotá: Ediciones Desde Abajo.
- Marín, L. (2002). *La comunicación con los padres. Una estrategia docente para el desarrollo psicosocial de niños entre cinco a seis años en etapa preescolar*. (Trabajo de grado, Universidad de la Sabana). Recuperado de <https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/5642/128930.pdf?sequence=1>
- Martínez, S. (2009). Arteterapia con niños en edad preescolar. *Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social*,4, 159-175.
- Mieles, M., Henríquez, I & Sánchez, L. (2009). *Identidad personal y profesional de los docentes de preescolar en el distrito de Santa Marta*. *Educación y Educadores*, 12(1),43-59.
- Ministerio de Educación Nacional. (11 de septiembre de 1997). *Prestación del servicio educativo del nivel preescolar*. [Decreto 2247 de 1997]. Recuperado de https://www.mineduacion.gov.co/normatividad/1753/articles-104840_archivo_pdf.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (1998). *Serie Lineamientos Curriculares del Preescolar*. Recuperado de https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-89869_archivo_pdf10.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2009). Desarrollo infantil y competencias en la Primera Infancia. Recuperado de https://www.mineduccion.gov.co/primerainfancia/1739/articulos-178053_archivo_PDF_libro_desarrolloinfantil.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2014a). *Sentido de la educación inicial*. Recuperado de https://www.mineduccion.gov.co/1621/articulos341810_archivo_pdf_sentido_de_la_educacion.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2014b). *El juego en la Educación Inicial*. Recuperado de <http://www.colombiaaprende.edu.co/ckfinder/userfiles/files/22.pdf>

Ministerio de Educación Nacional. (2014c). *El arte en la Educación Inicial*. Recuperado de <http://www.deceroasiempre.gov.co/Prensa/CDocumentacionDocs/Documento-N21-Arte-educacion-inicial.pdf>

Ministerio de Educación Nacional. (2014d). *La Literatura en la Educación Inicial*. Recuperado de <http://www.deceroasiempre.gov.co/Prensa/CDocumentacionDocs/Documento-N23-literatura-educacion-inicial.pdf>

Ministerio de Educación Nacional. (2014e). *Exploración del medio en la Educación Inicial*. Recuperado de <http://www.deceroasiempre.gov.co/Prensa/CDocumentacionDocs/Documento-N24-exploracion-medio-educacion-inicial.pdf>

Ministerio de Educación Nacional. (2017a). *Bases curriculares para la educación inicial y preescolar*. Recuperado de https://www.mineduccion.gov.co/1759/articulos-341880_recurso_1.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2017b). *Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026 “El camino hacia la calidad y equidad”*. Recuperado de http://www.plandecenal.edu.co/cms/media/herramientas/PNDE%20FINAL_ISBN%20web.pdf

- Ministerio de Educación Nacional. (s.f). Educación Inicial. Recuperado de <https://www.mineducacion.gov.co/portal/Educacion-inicial/#:~:text=Es%20un%20derecho%20impostergable%20de,partiendo%20del%20reconocimiento%20de%20sus>
- Moreno, J & Rodríguez, P. (1996). El aprendizaje por el juego motriz en la etapa infantil. *Murcia, JAM y García, PLR, Aprendizaje deportivo*, 70-103. Recuperado de <http://www.deposoft.com.ar/repo/mini%20basquet/juegoinf.pdf>
- Moreno, J. (2002). Aproximación teórica a la realidad del juego. Aprendizaje a través del juego. Ediciones Aljibe.
- Moreno, M. (2010). Pedagogía Waldorf. *Arteterapia. Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social*, 5, 203-209.
- Muñoz, F., Quintero, J., Munévar, R. (2014). *Cómo desarrollar competencias investigativas en educación*. 4ª ed. Bogotá: Editorial Magisterio.
- Nieva, J & Martínez, O. (2016). Una nueva mirada sobre la formación docente. *Universidad y Sociedad* [seriada en línea], 8 (4). pp. 14-21. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/>
- Nossa Núñez, Bertha Lucía, & Godoy de Bermúdez, Rosa Juliana, & Duarte Rico, Lida, & Gutiérrez Perdomo, Ángela Gabriela, & Torres Torres, Doris Patricia (2007). *Concepciones de infancia en el Programa de Educación Preescolar*. *Revista Colombiana de Educación*, (53),194-220.
- Ochoa, M. (2019). Capacitación a docentes de educación preescolar en la planificación de ambientes creativos para sus alumnos. En Lira, L (Coord.), *Experiencias de investigación multidisciplinar* (pp. 353 – 384). México: Universidad Marista de Guadalajara.
- Ortega, R. (1992). *El juego infantil y la construcción social del conocimiento*. Sevilla: Alfar.
- Ortega, P. (2009). La pedagogía crítica: Reflexiones entorno a sus prácticas y desafíos. *Pedagogía y saberes*, (31), 26-33.
- Osorio, M & Herrera, M. (2013). *Educación preescolar en Colombia: Estructura del currículo y modelo pedagógico-didáctico*. Universidad del Norte.

- Palacios, L. (2006). El valor del arte en el proceso educativo. (46),0. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=340/34004607>
- Pazmiño, M & Proaño, P. (2009). Elaboración y aplicación de un manual de ejercicios para el desarrollo de la motricidad gruesa mediante la estimulación en niños/as de dos a tres años en la guardería del Barrio Patután, Eloy Alfaro, periodo 2008 – 2009. (Trabajo de grado). Recuperado de: <http://181.112.224.103/bitstream/27000/325/1/T-UTC-0315.pdf>
- Pérez, Y. (2019). Estrategias pedagógicas para desarrollar la dimensión comunicativa en preescolar. *Inclusión & Desarrollo*, 6(1), 107-121.
- Pizarro, P; Santana, A. & Vial, B. (2013). La participación de la familia y su vinculación en los procesos de aprendizaje de los niños y niñas en contextos escolares. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 9(2) ,271-287. ISSN: 1794-9998. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67932397003>
- Procuraduría General de la Nación. (8 de noviembre de 2006). *Código de la Infancia y la Adolescencia*. [Ley 1098 de 2006]. Recuperado de http://www.sipi.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/sipi_normativa/codigo_de_infancia_y_adolescencia.pdf
- Puerta, M., Gutiérrez, M. y Ball, M. (2006). Presencia de la literatura. Caracas: El Nacional.
- Quintero, J & Gallego, A. (2016). La participación infantil y juvenil en el aula. Una reflexión desde las narrativas docentes de una institución pública. *Katharsis*, (21), 311-329. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5733140>
- Ros, N. (2003). Expresión corporal en educación: aportes para la formación docente. *Revista iberoamericana de educación*, 33(2), 1-10.
- Ruiz, M. (2016). *Las actividades de rutinas diarias y el desarrollo de las nociones temporales, antes, ahora, después en los niños y niñas de primer año de educación general básica paralelo “A” de la Unidad Educativa las “Américas” de la ciudad de Ambato provincia de Tungurahua* (Trabajo de grado) Universidad Técnica de Ambato: Ecuador.
- Salguero, E., Pulido, J., Triana, F. (2017). *La práctica pedagógica: estrategias y metodologías que transforman la educación*. Recuperado de

<https://www.compartirpalabramaestra.org/actualidad/blog/la-practica-pedagogica-estrategias-y-metodologias-que-transforman-la-educacion>

Sagarra, C & Vega, A. (2019). Calentamiento para la actividad físico-deportiva. Sus fundamentos metodológicos dentro del proceso de enseñanza. *Panorama Cuba y Salud*, 14(1), 3-5.

Sarduy, Y. (2007). El análisis de información y las investigaciones cuantitativa y cualitativa. *Revista Cubana de Salud Pública*, 33(3). Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662007000300020&lng=es&tlng=es

Secretaría de Educación de Neiva. (2019). *Sistema de información estadística del municipio de Neiva*. Recuperado de <http://www.alcaldianeiva.gov.co/Gestion/Paginas/Tablero-de-Indicadores-por-Secretar%C3%ADa.aspx>

Strauss, A; Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Colombia: Universidad de Antioquia

Treviño, E., Toledo, G., & Gempp, R. (2013). Calidad de la educación parvularia: las prácticas de clase y el camino a la mejora [Preschool education quality: Teacher practices and the path to improvement]. *Pensamiento Educativo. Revista de Investigación Educativa Latinoamericana*, 50(1), 40-62.

Unicef. (1989). *Convención sobre los Derechos del Niño*. Recuperado de <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

Unicef. (2018). Aprendizaje a través del juego. Recuperado de <https://www.unicef.org/sites/default/files/2019-01/UNICEF-Lego-Foundation-Aprendizaje-a-traves-del-juego.pdf>

Unesco. (2020). Educación y Pandemia, Una visión desde la universidad. Recuperado de <http://catedraunesco.usmp.edu.pe/pdf/educacion-pandemia.pdf#page=9>

Unicef. (2020). Educación en tiempos de covid-19. Recuperado de <https://www.unicef.org/mexico/educaci%C3%B3n-en-tiempos-de-covid-19>

- Unicef. (2020). Unos 40 millones de niños sin educación preescolar debido al coronavirus. Recuperado de <https://news.un.org/es/story/2020/07/1477751>
- Valencia, W. (2020). Mirada a las prácticas educativas y pedagógicas en tiempos de pandemia. Universidad Católica de Oriente. pp.1-15.
- Vallejo, M & Martínez, J. (2011). Tarea y competencia comunicativas: reflexiones desde un grupo focal. *Íkala, revista de lenguaje y cultura*, 16(28),161-197. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2550/255019720007>
- Vargas, G. (2017). 5 aportes del Método Montessori a la Educación. Editorial Magisterio. Recuperado de <https://www.magisterio.com.co/articulo/5-aportes-del-metodo-montessori-la-educacion>
- Vargas, L., Sánchez, L. (2019). La comunicación no verbal en las maestras de la primera infancia de los hogares infantiles: Burbujitas con corazón y Fundali mariposas. (Trabajo de grado). Universidad Libre de Colombia, Bogotá, Colombia.
- Wernicke, C. (1994). Educación Holística y Pedagogía Montessori. Uruguay, Fundación Holismo.
- Zabalza, M & Juambelz, R. (2016). Educación inicial y territorio: El desafío de unas escuelas infantiles integradas en su entorno. Argentina: Homo Sapiens Ediciones.
- Zuluaga, O., Echeverry, A., Martínez, A., Restrepo, E & Quiceno Humberto. (2003). Educación y pedagogía: una diferencia necesaria. En Zuluaga, O., Echeverry, A., Martínez, A., Restrepo, E & Quiceno Humberto., *Pedagogía y epistemología* (pp. 21 - 40). Bogotá: Editorial Magisterio.
- Zuluaga, O. (2005). *Foucault, la pedagogía y la educación: pensar de otro modo*. Cooperativa Editorial Magisterio.

ANEXOS

ANEXO NO.1

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN DOCENCIA E INVESTIGACIÓN
UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: Caracterización de las prácticas pedagógicas en el grado transición de la Institución Educativa María Cristina Arango sede Mi Pequeño Mundo.

REGISTRO DE OBSERVACIÓN

Objetivo: Recoger información válida de fuentes primarias que permita identificar y analizar las prácticas pedagógicas de una docente en grado transición de la Institución Educativa María Cristina Arango sede Mi Pequeño Mundo.

Docente:

Fecha:

Hora:

Grado: transición

Nombre de la actividad:

Objetivo:

Tiempo de clase:

Aspectos a observar	Descripción
Rutina diaria de inicio de jornada	
Desarrollo de las Prácticas Pedagógicas	
Comunicación verbal y no verbal	

(lenguaje, gestos)	
Herramientas didácticas	
Participación de los niños	
Intercambios entre los niños	

Observaciones:

ANEXO NO.2

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN DOCENCIA E INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: Caracterización de las prácticas pedagógicas en el grado transición de la Institución Educativa María Cristina Arango sede Mi Pequeño Mundo.

GRUPO FOCAL DOCENTES

Objetivo: Reunir información de fuentes primarias a través de un grupo focal, relacionado con las prácticas pedagógicas empleadas por las docentes del grado transición de la Institución Educativa María Cristina Arango sede Mi Pequeño Mundo.

Fecha:

Hora de inicio:

Hora de finalización:

Número de asistentes:

PREGUNTAS PARA LA DISCUSIÓN:

1. ¿Qué es la educación inicial?
2. ¿Para qué educar en la primera infancia?
3. ¿Qué se enseña en la primera infancia?
4. ¿Qué son las prácticas pedagógicas?
5. ¿Cómo se desarrollan las prácticas pedagógicas en la primera infancia?
6. ¿De qué manera en educación inicial se tienen en cuenta las voces y sentires de los niños, para fortalecer y enriquecer las experiencias pedagógicas?

7. ¿Conoce las bases curriculares para la educación inicial y preescolar planteadas por el MEN?
8. ¿Esas bases sugeridas por el MEN dirigen y orientan sus prácticas pedagógicas?
9. ¿Cómo se propicia la participación de las familias, cuidadores y actores de la comunidad educativa en los procesos formativos de los niños?
10. ¿Se facilitan espacios de socialización y participación entre los niños?
11. ¿Cómo es la comunicación con los padres de familia?
12. ¿Cómo describe la transición que experimenta el niño, en su paso del hogar a la escuela?
13. ¿Cómo es la transición del niño de educación inicial a básica primaria?
14. ¿Se ofrece capacitación y formación complementaria para cualificar su práctica?

ANEXO NO.3**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN DOCENCIA E INVESTIGACIÓN
UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: Caracterización de las prácticas pedagógicas en el grado transición de la Institución Educativa María Cristina Arango sede Mi Pequeño Mundo.

ENTREVISTA RECTOR

Objetivo: Reunir información a través de una entrevista, relacionada con las prácticas pedagógicas empleadas por docentes del grado transición de la Institución Educativa María Cristina Arango sede Mi Pequeño Mundo.

Fecha:

Docente:

Profesión:

Lugar donde realizó sus estudios de pregrado:

Estudios complementarios o postgrados:

Tiempo de vinculación en la Institución Educativa:

PREGUNTAS:

1. ¿Cuál es la importancia de la educación inicial?
2. ¿Qué son para usted las prácticas pedagógicas?
3. ¿Cuál es su concepto de las prácticas pedagógicas que desarrollan las docentes del grado transición de la institución que usted representa?
4. ¿Las prácticas pedagógicas empleadas por las docentes, se sustentan en las bases curriculares para la educación inicial y preescolar planteadas por el MEN?

5. ¿Las directivas de la Institución Educativa incentivan la fundamentación y cualificación pedagógica de las docentes del grado transición?
6. ¿Cómo define la relación Institución-familia? ¿Qué estrategias se presentan para fortalecer esa relación?
7. ¿Qué ha sido lo más difícil de las clases virtuales en tiempos de pandemia?
8. ¿Cómo se han adaptado las prácticas pedagógicas de las docentes de la Institución Educativa a las clases virtuales?

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN DOCENCIA E INVESTIGACIÓN
UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: Caracterización de las prácticas pedagógicas en el grado transición de la Institución Educativa María Cristina Arango sede Mi Pequeño Mundo.

ENTREVISTA DOCENTE

Objetivo: Reunir información fidedigna a través de una entrevista, relacionada con las prácticas pedagógicas empleadas por los docentes del grado transición de la Institución Educativa María Cristina Arango sede Mi Pequeño Mundo.

Fecha:

Grado:

Docente:

Licenciatura:

Lugar donde realizó sus estudios de pregrado:

Estudios complementarios o postgrados:

Experiencia docente:

Tiempo de vinculación en la Institución Educativa:

Total de estudiantes a cargo:

PREGUNTAS:

1. ¿Cuál es la importancia de la educación inicial?
2. ¿Qué son para usted las prácticas pedagógicas?
3. ¿Cómo desarrolla sus prácticas pedagógicas?
4. ¿Conoce las bases curriculares para la educación inicial y preescolar planteadas por el MEN?

5. ¿Esas bases sugeridas por el MEN dirigen y orientan su práctica pedagógica?
6. ¿Cómo mejorar la fundamentación pedagógica de los docentes?
7. ¿Sus prácticas pedagógicas involucran una aproximación placentera de los niños a la literatura, el juego, el arte y la exploración del medio?
8. ¿Aprovecha espacios naturales, sociales y culturales como medios potenciadores del desarrollo y aprendizaje?
9. ¿Qué papel cumplen los dispositivos pedagógicos en su práctica pedagógica?
10. ¿El horario de clase es una estructura de tiempo rígida para el desarrollo de las clases o usted es libre en el manejo del tiempo?
11. ¿Se promueve la relación y comunicación entre pares? ¿Cómo?
12. ¿Cómo define la relación maestro- familia? ¿Qué hace para fortalecerla? ¿Escucha a los padres cuando plantean iniciativas sobre la educación de los hijos? ¿Resuelve sus preguntas?
13. ¿Qué ha sido lo más difícil de las clases virtuales en tiempos de pandemia?
14. ¿Cómo se han adaptado sus prácticas pedagógicas a las clases virtuales?

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN DOCENCIA E INVESTIGACIÓN
UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: Caracterización de las prácticas pedagógicas en el grado transición de la Institución Educativa María Cristina Arango sede Mi Pequeño Mundo.

ENTREVISTA PADRES DE FAMILIA

Objetivo: Reunir información fidedigna de los padres de familia a través de una entrevista, relacionada con las prácticas pedagógicas empleadas por las docentes del grado transición de la Institución Educativa María Cristina Arango sede Mi Pequeño Mundo.

Fecha:

Grado: transición

Perfil del padre de familia:

Formación:

Ocupación:

Edad:

Número de hijos:

Lugar del niño de educación inicial en la familia:

PREGUNTAS:

1. ¿Por qué es importante que los niños de educación inicial (6 años) asistan a la escuela?
2. ¿Cuándo el niño ingreso a la escuela, como fue el paso de la casa a ese nuevo lugar?
3. ¿Cómo se comunicaba el niño antes de entrar a la escuela y como se comunica ahora?
4. ¿Qué aprenden los niños en la escuela?
5. ¿Qué opina de las tareas que dejan a su niño?
6. ¿Realiza acompañamiento al niño en el desarrollo de tareas y compromisos?

7. ¿Desde que asiste a la escuela el niño ha mejorado su lenguaje? ¿En qué aspectos?
8. ¿Desde que asiste a la escuela el niño ha mejorado su motricidad? ¿En qué aspectos?
9. ¿Se presenta comunicación directa entre la docente y el padre de familia?
10. ¿Qué opinión le merecen las clases que orienta la profesora?
11. ¿Qué opina del proyecto de aula que la docente lleva acabo con su hijo (a)?
12. ¿Qué recomendación les haría a las prácticas desarrolladas por las profesoras?
13. ¿Qué cambiaría del colegio?
14. ¿Cuáles son los aspectos positivos de las clases virtuales que impuso la pandemia Covid-19? ¿Tuvo que apoyar a su hijo durante este periodo? ¿Tuvo dificultades para hacerlo? ¿Cuáles? ¿Cuáles son los aspectos negativos de las clases virtuales?